



# ENCUESTA NACIONAL

Gobierno, Sociedad y Política

GABINETE DE  
COMUNICACIÓN  
ESTRATÉGICA







# ENCUESTA NACIONAL

.....

## Gobierno, Sociedad y Política





#### DIRECTORIO

Liébano Sáenz  
*Presidente*

Federico Berrueto Pruneda  
*Director General*

Francisco Gatica Méndez  
*Director Ejecutivo de Operaciones*

Marco Polo Leyva Ríos  
*Director Ejecutivo de Sistemas*

Andrea Vara Alcérreca  
*Directora Ejecutiva de Administración*

Karla Lorena Sánchez Pérez  
*Directora de Recursos Humanos*

#### CRÉDITOS

Francisco Gatica Méndez  
*Coordinación General*

Adriana Berrueto Canales  
*Diseño y Calidad*

Leonardo Cerezo  
*Levantamiento y verificación*

José Luis Caballero  
*Levantamiento y verificación*

Lidia Roldán  
*Coordinación de operación*

Laura Certucha  
*Asesoría*

Boutique de Ideas  
*Diseño editorial / boutiquedeideas.com*

Impreso en México  
*Diciembre de 2007*

Gabriel Domínguez Virgen  
*Director de Finanzas*

Ricardo Quiroz Rodríguez  
*Director de Tecnología y Comunicaciones*



## ÍNDICE GENERAL

- I. Presentación*
- II. Introducción*
- III. Nota sobre la metodología de la encuesta telefónica*
- IV. Metodología*
- V. Estructura de los datos*

## SECCIONES

### 1. GOBIERNO

---

#### 1.1 Evaluación de imagen y gobiernos estatales

- 1.1.1 Conocimiento del gobernador*
  - 1.1.2 Conocimiento del partido del gobernador*
  - 1.1.3 Calificación promedio del gobernador*
  - 1.1.4 Acuerdo con la forma de gobernar*
  - 1.1.5 Confianza en el gobernador*
  - 1.1.6 Liderazgo del gobernador*
  - 1.1.7 Representatividad del gobernador*
  - 1.1.8 Relaciones entre gobernadores y el presidente*
  - 1.1.9 Relación entre gobernadores y los Congresos Locales*
  - 1.1.10 Problema más importante*
- 

#### 1.2 Economía y programas sociales

- 1.2.1 Evaluación económica retrospectiva*
  - 1.2.2 Evaluación de la situación económica actual por estado*
  - 1.2.3 Evaluación económica prospectiva*
  - 1.2.4 Población beneficiaria de programas sociales gubernamentales*
- 

#### 1.3 Seguridad

- 1.3.1 Percepción ciudadana sobre la seguridad por estado*
- 1.3.2 Aumento o disminución de la delincuencia dentro del período del gobernador actual*
- 1.3.3 Población víctima de la delincuencia*
- 1.3.4 Porcentaje de los ciudadanos víctimas de la delincuencia que acuden a denunciar penalmente un delito*
- 1.3.5 Razón principal por la cual acudieron a denunciar*
- 1.3.6 Razón principal por la cual no acudieron a denunciar*

#### *1.4 Corrupción en el gobierno*

- 1.4.1 Percepción ciudadana respecto al aumento/disminución de la corrupción durante el último año*
  - 1.4.2 Corrupción en la realización de trámites gubernamentales*
  - 1.4.3 Percepción ciudadana sobre el combate a la corrupción*
  - 1.4.4 Percepción ciudadana sobre la dificultad de erradicar la corrupción en su estado*
- 

#### *1.5 Administración*

- 1.5.1 Eficiencia de la administración estatal para la realización de trámites*
  - 1.5.2 Corrupción de la administración estatal*
- 

#### *1.6 Servicios Públicos*

- 1.6.1 Reporte ciudadano del funcionamiento de servicios públicos*
- 1.6.2 Tiempo promedio en que se da solución al reporte del funcionamiento de los servicios públicos*

### *2. SOCIEDAD*

---

#### *2.1 Acceso a la información gubernamental*

- 2.1.1 Porcentaje de la población que ha realizado solicitudes de información gubernamental*
  - 2.1.2 Calidad de la respuesta del IFAI a la solicitud de información gubernamental*
- 

#### *2.2 Legalidad*

- 2.2.1 Aplicación de la ley*
  - 2.2.2 Leyes y bienestar*
  - 2.2.3 El ciudadano y las leyes*
- 

#### *2.3 Confianza en las instituciones*

---

#### *2.4 Liberalismo Social*

- 2.4.1 Intervención del estado en la vida de los ciudadanos*
- 2.4.2 Unión legal entre personas del mismo sexo*
- 2.4.3 Gobierno y valores de la sociedad*
- 2.4.4 Opinión sobre el aborto*
- 2.4.5 Opinión sobre la legalidad del aborto*
- 2.4.6 Opinión sobre eutanasia*



### 3. POLÍTICA

---

#### 3.1 Cultura política

- 3.1.1 Interés en la política
  - 3.1.2 Conceptos asociados a la palabra "Democracia"
  - 3.1.3 Posicionamiento ciudadano: democracia / autoritarismo
  - 3.1.4 Gobierno dividido
  - 3.1.5 Pluralismo
  - 3.1.6 Participación ciudadana
  - 3.1.7 Opinión y desacuerdo
- 

#### 3.2 Relación de los ciudadanos con diputados locales

- 3.2.1 Conocimiento ciudadano de su diputado local
  - 3.2.2 Contacto ciudadano con su diputado local
  - 3.2.3 Opinión ciudadana sobre la principal tarea de los diputados locales
- 

#### 3.3 Relación de los ciudadanos con los partidos políticos

- 3.3.1 Identificación partidista
- 3.3.2 Asociación de cualidades/defectos con partidos políticos
- 3.3.3 Opinión sobre el candidato del PAN para la elección presidencial en 2012
- 3.3.4 Opinión sobre el candidato del PRI para la elección presidencial en 2012
- 3.3.5 Opinión sobre el candidato del PRD para la elección presidencial en 2012
- 3.3.6 Elección Presidencial 2012 (Enrique Peña Nieto, Andrés Manuel López Obrador, Santiago Creel)
- 3.3.7 Elección Presidencial 2012 (Enrique Peña Nieto, Andrés Manuel López Obrador, Josefina Vázquez Mota)



-

-

-



## I. PRESENTACIÓN



Una de las premisas de una sociedad libre y abierta es la información. Reivindicar el derecho a conocer y saber es la premisa obligada para el ejercicio pleno de derechos y cumplimiento de obligaciones de los ciudadanos, los actores fundamentales de toda democracia. Hoy día la libertad de expresión se revela como uno de los grandes principios de la sociedad contemporánea.

La información, por su propia naturaleza, es amplia, diversa y compleja. Corresponde a los medios de comunicación, analistas e informadores su selección, jerarquía, organización y, especialmente, su interpretación. Los datos por sí mismos poco dicen; invariablemente demandan de un tratamiento ulterior, de su selección y análisis para así lograr un ejercicio, entre muchos, de posible lectura o interpretación.

Los estudios de opinión son una de las nuevas realidades de la sociedad contemporánea. Cada vez son más las empresas, metodologías, objetos de análisis y difusores de estos análisis. La prensa, la red, la radio y la TV de manera creciente utilizan la encuesta no como instrumento de información y de análisis de la realidad. La opinión no sólo es conocimiento, también se ha vuelto noticia y revelación.

Gabinete de Comunicación Estratégica –GCE– ha sido un nuevo actor en la materia. No obstante, es una de las empresas que realiza con mayor frecuencia estudios demoscópicos. A partir de 2005, a solicitud de diversos clientes del sector público, privado y político ha realizado más de 500 estudios de opinión sobre distintos temas. Con base en un sentido de responsabilidad y para fortalecer su presencia en el mercado, durante los comicios federales de 2006, previo registro ante el IFE presentó su encuesta semanal de actitudes ciudadanas respecto a la elección y las campañas de los partidos y sus candidatos. Ahora, pone al alcance del público el estudio **Encuesta Nacional. Gobierno, Sociedad y Política**.

Los estudios de opinión son aproximaciones a la realidad. Por su propia naturaleza no cumplen con la expectativa, frecuente en un sector del público, de que la encuesta refleje de manera unívoca y exacta la realidad. Salvaguardas técnicas como margen de error, nivel de confianza o los propios derivados de la dificultad de los estudios de opinión (ejemplo cómo preguntar) se eluden y se demanda grados de exactitud y precisión incapaz de lograr. El desconocimiento de los límites intrínsecos a la disciplina, ha llevado que el optimismo y la confianza que se depositó inicialmente en ellos, ahora se acompañe de una creciente reserva sobre su calidad y ejecución. Lo acontecido en los comicios locales recientes abona a ese infundado, pero explicable desencanto con los estudios de opinión relacionados con la medición de preferencias electorales.

A partir de esta circunstancia, una observación crítica de la que somos acreedores quienes realizamos o difundimos estos estudios es el no plantear ante el público los límites de la encuesta. Nuestro objetivo es presentar la descripción de la realidad a partir de aproximaciones y no certezas. Respecto a esto, es preciso señalar que la encuesta es una fotografía borrosa –valga la metáfora– pero auténtica de la realidad. Por su parte, la realidad es compleja, es un devenir, es la condensación de diversos procesos que cambian y se acomodan en el tiempo. Así ocurre en temas políticos y electorales como en cualquier actividad social. Esta situación es necesario tenerla presente, porque la encuesta lo que nos revela, más que una explicación final y concluyente de la realidad, es un segmento de dicho dinámico e invariable devenir.

En este afán de conocer mejor a la sociedad y que la sociedad se “exprese” mediante el cuestionario expuesto a un público representativo, damos lugar a un diálogo colectivo tan válido como útil. En este caso, GCE presenta más que una encuesta, 32 estudios levantados de manera simultánea en todo el país que contienen una selección de temas fundamentales para aproximarnos al mosaico diverso y complejo de los muchos Méxicos que integramos la nación.

La incursión de GCE en el mundo de los estudios de opinión, se acompaña del propósito de contribuir a un mejor conocimiento de la realidad mexicana. A este objetivo se corresponde el trabajo ahora a su disposición. Obvia decir que es mucho lo que hay por conocer. Lo que ahora se presenta es una colaboración entre muchas otras, en la difusión de este conocimiento. GCE lo realiza a partir de un extraordinario esfuerzo propio, con el apoyo generoso de muchos especialistas, técnicos y académicos, con la expectativa de continuidad en el estudio a manera de cumplir el deseo de la secuencia histórica y el interés genuino de que otras entidades amplíen o participen en el espectro de análisis.

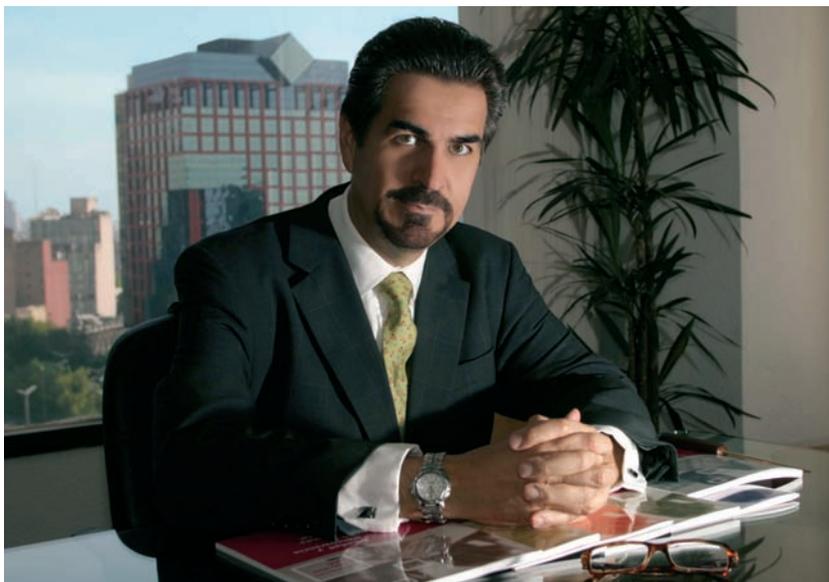
Sirva esta breve introducción para expresar gratitud a todos aquellos que han hecho realidad este producto y, particularmente, dar la bienvenida a los destinatarios de este trabajo, a los lectores y especialistas que habrán de descubrir en las cifras, gráficos y cuadros, los rasgos particulares del México de nuestros tiempos.

*Liébano Sáenz*



—





En el pasado reciente GCE ha sido una de las empresas con mayor producción en estudios de opinión con levantamiento telefónico. A partir de 2008 ampliará sus servicios incorporando la encuesta domiciliar o cara a cara. Con satisfacción advertimos la respuesta positiva del mercado, a la vez de que mejoramos nuestra capacidad para poder realizar estudios de opinión que cumplan con normas técnicas de excelencia y que sean los resultados los que acrediten su validez y eficacia.

El empleo del levantamiento telefónico se amplía. Los diarios nacionales que con mayor calidad y consistencia hacen de los estudios de opinión una de sus fuentes, cada vez más emplean esta variante. Así sucede por razones de costo y, especialmente, por la rapidez en el proceso de levantamiento a la entrega de los resultados. GCE, por la tecnología utilizada y la escala de producción, ofrece la posibilidad de presentar el informe final del estudio a menos de 24 horas de su solicitud.

La oportunidad y el costo no son todo. Más importante es la confiabilidad de los estudios y la precisión de los universos de medición. La encuesta telefónica plantea un sesgo que es preciso tener presente, derivado de la baja cobertura de telefonía fija en la zona rural y en los hogares de más bajos ingresos. La representatividad de la encuesta telefónica no es del universo total de la población,

sino de aquellos que cuentan con este servicio. En el caso de GCE, el contar con el directorio telefónico referenciado por sección electoral, permite realizar estudios con una representatividad óptima.

Bajo esta técnica presentamos al público **Encuesta Nacional. Gobierno, Sociedad y Política**. En realidad se trata de 32 encuestas levantadas de manera simultánea en cada una de las entidades del país, en las que se abordan, bajo cuestionario común, tres universos de información: percepción del desempeño de gobierno; valores y actitudes sociales y temas varios de la política.

Es preciso destacar que todo estudio de opinión se refiere a las percepciones; éstas son su objeto de estudio, su realidad. Por ejemplo, la satisfacción o evaluación de una autoridad se presenta en indicadores cuantitativos que se refieren a lo que el encuestado percibe o asume, no necesariamente lo que ocurre. Así, pues, es posible el caso de una opinión amplia de excelencia de desempeño de una autoridad sin que esto sea el caso; aún así, la variable consenso o aceptación de autoridad es un indicador a reconocer y utilizar.

El estudio corresponde al deseo de ampliar el conocimiento público de la diversidad nacional a partir de un selecto grupo de variables. Las encuestas nacionales con muestra única nacional, tienen la limitación de hacer abstracción esa rica y amplia diversidad del país y sus regiones. Por su parte, se utilizó la unidad de entidad a manera de corresponder a una necesidad de estudios comparativos entre las partes integrantes de la Federación. Huelga decir que cada entidad contiene, a su vez, una diversidad por exponer y desentrañar.

El deseo de exponer al público y a la comunidad académica los resultados y tabulados, parte de la necesidad de que la información de estudios de opinión no sea privilegio de quienes tienen la posibilidad de financiamiento. No está por demás ratificar la exigencia de que los estudios realizados con recursos públicos debieran estar al acceso de todos y con una mayor apertura y transparencia en la selección de proveedores.

La **Encuesta Nacional** está dirigida a muchos públicos, razón del formato diverso que se presenta. Por una parte, se contiene el estudio comparativo nacional en forma impresa. Adicionalmente, en CD anexo se integran los resultados por cada entidad y un tabulado de resultados para que los especialistas e investigadores puedan realizar de manera libre, análisis posteriores como una forma de aportar al conocimiento social. A su vez la información se integra al sitio web [www.gabinetece.com.mx](http://www.gabinetece.com.mx), para que pueda accederse de manera libre, abierta y sin mayor restricción que dar crédito al autor del levantamiento.

En el proceso de esta publicación GCE participa con diversas instituciones académicas nacionales y extranjeras, así como organizaciones no gubernamentales interesados en los temas de la encuesta, para dar una mayor difusión a los resultados y propiciar estudios más amplios y precisos de los datos presentados. A manera de propiciar su divulgación habrá de incorporarse a los sitios web de varias instituciones. No está por demás señalar, el deseo de GCE de que este estudio sea el momento inicial de un proyecto de mayores alcances con el propósito de ampliar el conocimiento de la realidad nacional.

Son muchas las personas que han participado en este trabajo. A nombre de GCE dejo testimonio de gratitud a Francisco Gatica, Leonardo Cerezo, Marco Polo Leyva, Adriana Berrueto, José Luis Caballero, Erika Alarcón, Laura Certucha, Ma. Antonia Martínez, Martín Mercado y a los cientos de agentes telefónicos, supervisores y evaluadores.

*Federico Berrueto*



-



### III. NOTA SOBRE LA METODOLOGÍA DE LA ENCUESTA TELEFÓNICA

La vida social, política y gubernamental de nuestro país continúa su marcha, el año 2007 concluye habiendo transcurrido ya el primer año del gobierno del Presidente en turno, 14 elecciones locales en las que se eligieron 2,637 gobiernos municipales<sup>1</sup>, 492 diputados locales y 3 gobernadores. En Gabinete de Comunicación Estratégica –GCE– en un propósito de innovación e investigación, nos dimos a la tarea de realizar 32 encuestas estatales con la finalidad de conocer los matices que caracterizan las diferencias entre estados, gobiernos y sociedades, tratando de dilucidar en qué coincidimos y en qué nos distinguimos según nuestras actitudes hacia temas y evaluaciones de los gobiernos locales, la política y lo social.

Para lograr tal objetivo, utilizamos la encuesta telefónica como método de levantamiento, una técnica de recolección de datos usada en distintas ocasiones por la mayoría de las principales encuestadoras de nuestro país y que GCE ha utilizado con gran éxito para distintos propósitos a lo largo de su trayectoria. No obstante, a pesar de ser una opción disponible desde hace muchos años entre los diversos métodos para realizar estudios de opinión, esta técnica no ha contado con el empuje y el arraigo suficiente en nuestro país.

En general, gran parte de la reticencia al uso o aceptación de la técnica telefónica entre los investigadores y la academia, se deriva principalmente de 2 consideraciones metodológicas: los problemas relacionados al diseño de la muestra y el poder establecer la confianza y la validez de las entrevistas por teléfono. Existe, también, suspicacia sobre lo completo y preciso de los marcos de muestreo, las tasas de respuesta, las limitantes de la realización de preguntas por teléfono y la calidad de las respuestas obtenidas.

En México, el porcentaje de líneas telefónicas disponibles ha ido en aumento. En el 2000, casi 8 millones de hogares en México contaban con teléfono residencial, una cifra que equivale a casi 33'761,173 de habitantes (34.8%)<sup>2</sup>; en 2004, casi la mitad de la población total (47.9%) contaba ya con acceso a una línea telefónica<sup>3</sup>. Sin embargo, aunque el porcentaje de acceso a líneas telefónicas en México ha ido en aumento, comparado con Estados Unidos, país usuario intensivo de las encuestas telefónicas, el porcentaje sigue siendo muy bajo<sup>4</sup>. Estos datos muestran que, al menos en lo relativo a los límites del proceso de muestreo nacional, la encuesta telefónica permite hacer inferencias únicamente sobre la población de estudio, es decir, sólo aquella delimitada dentro del universo de las personas con línea telefónica.

1. Son 15 si se considera la elección extraordinaria del municipio de Tuxcueca, Jalisco.

2. INEGI. Elaborado con datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabulados de la Muestra Censal, Cuestionario Ampliado, 2000.

3. INEGI. ENE, Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnología de Información en los Hogares 2004.

4. En el 2002, mientras en México existían 14.7 líneas telefónicas por cada 100 habitantes que existían en México, en Estados Unidos existían 57.9% por cada 100 habitantes.

De tal forma, realizar cualquier extrapolación de resultados a toda la población – incluyendo también a las personas que no cuentan con acceso a línea telefónica – es, por lo menos, una decisión aventurada que debería ir acompañada por condiciones muy transparentes en su metodología, de manera tal que existan los medios necesarios para comprobar la validez de las inferencias. En consecuencia, se debe tener presente que los resultados del presente documento muestran exclusivamente la opinión de la población con teléfono residencial en cada una de las entidades, sin pretender en momento alguno realizar inferencias o extrapolar datos a otros segmentos poblacionales.

Otro asunto relevante respecto al levantamiento telefónico es la distribución de la densidad telefónica. En México, los estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Guerrero, Zacatecas e Hidalgo conforman el grupo de las 6 entidades con menor acceso al servicio. En contraste, entre las entidades con mayor disponibilidad o acceso a líneas telefónicas, encontramos tres con un promedio de uno de cada dos hogares con servicio (Baja California, Nuevo León y el Distrito Federal) . De esta manera, debido a las grandes diferencias entre la densidad telefónica nacional, existirá un cierto “sesgo telefónico” al analizar los datos de nuestra encuesta cuyo sentido tiende a favorecer en algunas variables a gobiernos o personajes del PAN. La intensidad y dimensión de este sesgo varía de entidad a entidad, derivado de la densidad telefónica en cada estado, las características de la población con teléfono en cada entidad, y la heterogeneidad de la misma en términos de lo rural y lo urbano.

No obstante estas salvedades, la encuesta telefónica presentada por GCE posee ventajas que hacen de este estudio un instrumento único en el país y una extraordinaria fuente de información para el público interesado a partir de la representatividad de la población con telefonía fija. La viabilidad de un estudio de estas características aumenta radicalmente por el método de encuesta telefónica. A diferencia de las encuestas en vivienda, los costos y la inversión requerida es de casi una tercera parte, lo que nos permite financiarla y presentarla al público en general, congruentes con nuestro sentido de investigación y transparencia. Aunado a lo anterior, el estudio que tienen en sus manos se desarrolló en un tiempo record para no perder la oportunidad y la frescura de los datos presentados.

Otro punto fundamental a favor de este tipo de levantamiento es que en el ámbito de la población que cuenta con teléfono residencial, la encuesta telefónica es tan buena como la encuesta cara a cara para la mayoría de propósitos, salvo que la encuesta telefónica tiene un mayor potencial para

5. INEGI. Disponibilidad de tecnologías de información y comunicaciones en los hogares. Boletín de Política Informática No. 4, 2002

un alto control de la calidad. En éste ámbito, la posibilidad del monitoreo permanente por la parte del área de calidad y los supervisores de GCE le agrega mayor confiabilidad y validez a la información; además, mediante la suspensión de la entrevista o la mera retroalimentación, permite ajustar de inmediato cualquier defecto que merme la calidad de la información. Tales características, la capacidad de ajuste y respuesta, la cercanía y la supervisión permanente, son muy difíciles de asegurar en las encuestas cara a cara, dadas las características intrínsecas al levantamiento por ese método.

Una vez aclarados los límites y las ventajas de nuestro método de estudio, sólo queda decir que la encuesta en sus manos brinda una excelente oportunidad a autoridades, representantes populares, líderes políticos, así como analistas, observadores y estudiosos del tema para tener una perspectiva con más detalle del México en el que vivimos.

El documento que presentamos es meramente descriptivo, dejando las inferencias y la interpretación de los datos a la mejor opinión del público lector. Será objeto de un trabajo posterior integrar diversas interpretaciones a los resultados, a partir de la pluralidad de perspectivas, interés de estudio y objeto de análisis. Es nuestro deseo que disfruten y obtengan el mejor provecho de este esfuerzo tanto como nosotros en GCE gozamos de su realización.

*Francisco Gatica*



—



## IV. METODOLOGÍA

### UNIVERSO

- Adultos de 18 años o más, habitantes de cada una de los 31 estados de la República Mexicana y el Distrito Federal, cuyos hogares cuentan con línea telefónica.

### TÉCNICA DE LEVANTAMIENTO

- Entrevista telefónica, cuyo levantamiento se llevó a cabo del 13 al 29 de noviembre de 2007.
- Se cuenta con marcos muestrales actualizados que permiten llevar a cabo selecciones aleatorias con probabilidades conocidas.
- En áreas urbanas se penetra con mayor facilidad las zonas de alto y medio alto nivel socioeconómico.
- Se pueden llevar a cabo levantamientos de entrevistas en menor tiempo, con una mayor dispersión geográfica y menor costo.
- Se minimiza el fenómeno de la no respuesta y dada la penetración en niveles socioeconómicos altos, se tiene acceso a gente menos desinformada.

### TAMAÑO DE LA MUESTRA Y PRECISIÓN ESTADÍSTICA

- 500 en las 32 entidades del país. El margen de error para la muestra es de +/- 4.38% por entidad.

### FORMA DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA

- Se utilizan como marcos de muestreo Secciones Electorales y el directorio telefónico residencial, que cubren la totalidad de los números telefónicos de los Municipios.

### PERSONAL INVOLUCRADO EN EL ESTUDIO

- 300 encuestadores telefónicos, 9 supervisores, 2 supervisores de calidad, 1 líder de proyecto, 2 analistas de sistemas, 1 administrador de bases de datos, 6 personas de soporte técnico, 3 analistas de investigación y operaciones y apoyos administrativos.



-



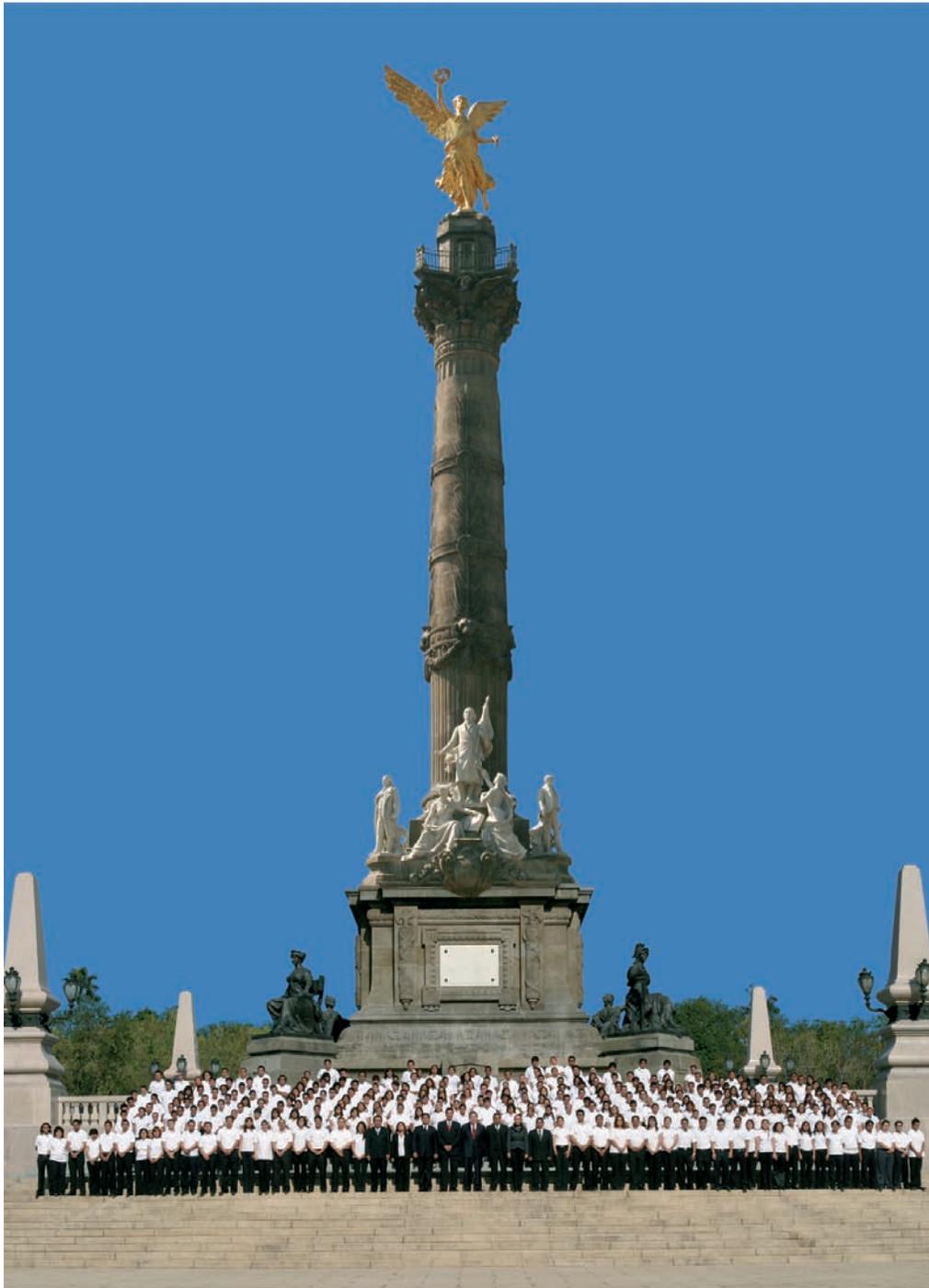
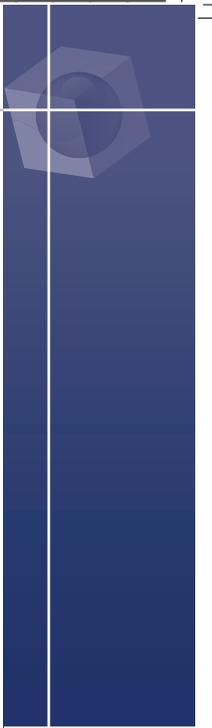
## V. ESTRUCTURA DE LOS DATOS

El presente estudio se compone de tres grandes secciones correspondientes a los temas centrales de esta encuesta: **Gobierno, Sociedad y Política**. Cada sección, a su vez, se divide en distintas categorías, cada una correspondiente a los diversos elementos que se evalúan para lograr una aproximación más clara del tema que es presentado.

La primera sección, **Gobierno**, incluye seis categorías cuya intención es obtener la opinión de los ciudadanos de los estados de la República Mexicana respecto a los elementos claves dentro de un gobierno: imagen del gobernador y de los gobiernos estatales, economía y programas sociales, seguridad, corrupción en el gobierno, burocracias estatales y servicios públicos. Algunos de los datos más interesantes a seguir en esta sección se concentran en la categoría de Imagen del gobernador y gobiernos estatales: la calificación que otorgan los ciudadanos de cada estado a su gobernador, la confianza depositada en él, así como el nivel de acuerdo con su forma de gobernar, son algunos ejemplos de ello. No obstante, las categorías complementarias de la sección de Gobierno ofrecen también información relevante sobre el desempeño del gobierno de cada estado. En la categoría dedicada a la economía encontramos datos sobre la evaluación económica retrospectiva, actual y prospectiva. En la sección dedicada a seguridad se reportan los resultados de las preguntas asociadas a la seguridad del estado, la percepción ciudadana respecto al aumento o disminución de la delincuencia en su estado y el porcentaje de la población que reporta ser víctima de la delincuencia. Se incluyen también datos sobre el funcionamiento de los gobiernos estatales, como la percepción de corrupción en el estado y en las burocracias estatales, la eficiencia de las burocracias en la realización de trámites y las respuesta de las autoridades en la atención a reportes ciudadanos de mal funcionamiento de servicios públicos.

La segunda sección, **Sociedad**, se ocupa de las actitudes y opiniones de los ciudadanos respecto a cuatro categorías específicas: confianza en las instituciones, acceso a la información, legalidad y liberalismo social. Algunos de los datos más relevantes en esta sección consisten en descubrir la opinión ante una misma institución, el porcentaje de la población que ha realizado alguna vez una consulta al IFAI, el posicionamiento ciudadano respecto a la aplicación de la ley, así como las opiniones respecto a grandes temas de discusión como el aborto y eutanasia.

La tercera sección, **Política**, se compone de tres categorías: cultura política, relación de los ciudadanos con diputados locales y la relación de los ciudadanos con los partidos políticos. Dentro de lo correspondiente a cultura política se muestran los resultados de las opiniones de los ciudadanos respecto a temas tales como su interés en la política, los conceptos asociados a la palabra “Democracia” o su grado de participación en grupos y asociaciones de diversos tipos. En la categoría que se ocupa de la relación ciudadana con los diputados locales se muestra el grado de conocimiento de los ciudadanos con sus diputados locales, la comunicación entre ellos y la opinión que los ciudadanos de cada estado tienen respecto a la función principal de su diputado local. En la última categoría, la relación ciudadana con los partidos, se presentan los datos de identificación partidista por estados y los resultados de la asociación de partidos con cualidades y defectos. Finalmente, a manera de un ejercicio interesante, se explora también la opinión de los mexicanos encuestados respecto a los posibles candidatos de los tres principales partidos para la elección presidencial de 2012, así como los resultados de enfrentar a los punteros de cada partido si el día de hoy se llevara a cabo dicha elección.



*Equipo "Gabinete de Comunicación Estratégica"*





—



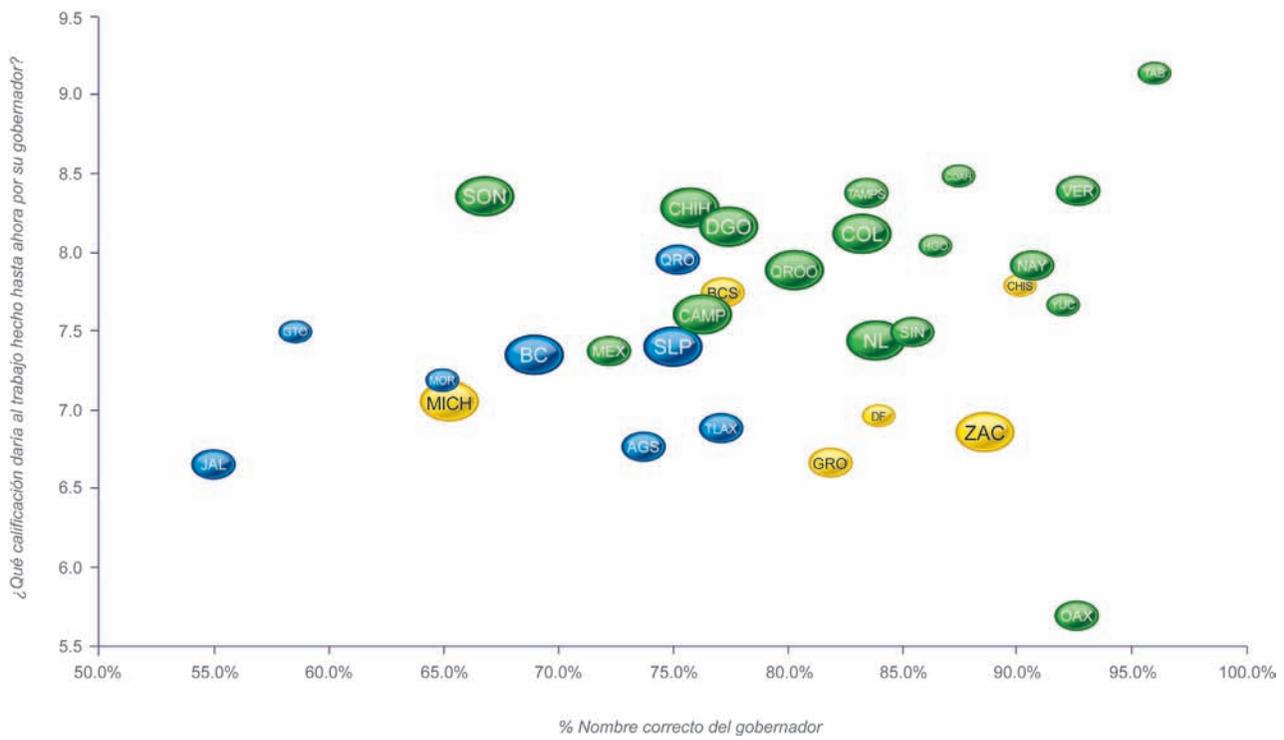
1. GOBIERNO

1.1 EVALUACIÓN DE IMAGEN Y GOBIERNOS ESTATALES

1.1.1 CONOCIMIENTO DEL GOBERNADOR

¿Qué calificación daría al trabajo hecho hasta ahora por su gobernador?

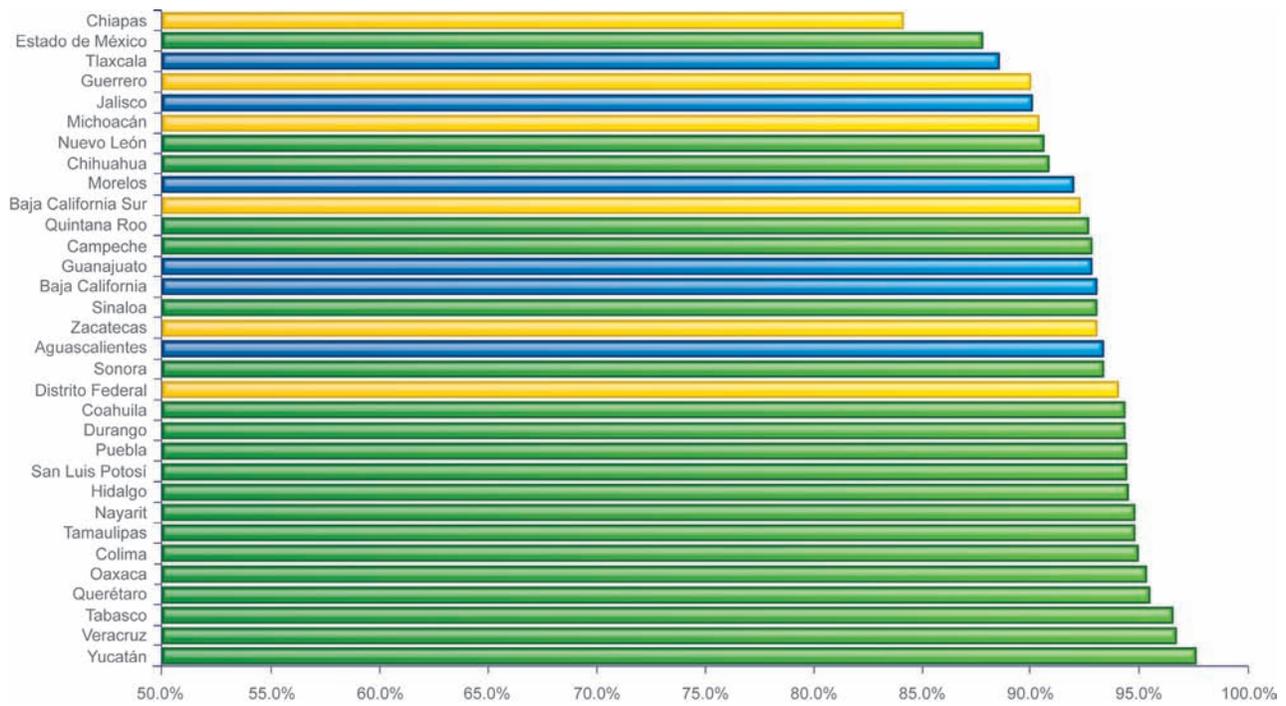
PARTIDO	PAN	PRI	PRD
Menos de 2 años			
2 a 3 años			
Más de 3 años			



1.1.2 CONOCIMIENTO DEL PARTIDO DEL GOBERNADOR

¿Me podría decir el partido político de su gobernador?

- PAN
- PRI
- PRD

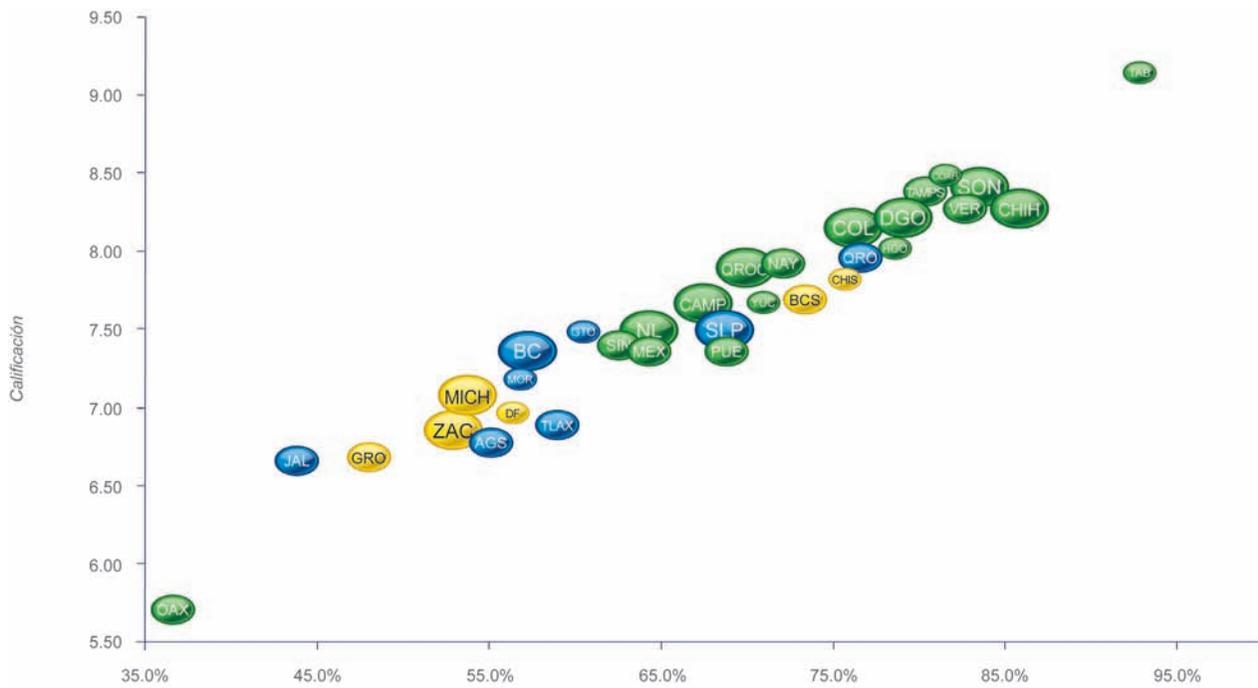




1.1.3 CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL GOBERNADOR Y ACUERDO CON LA FORMA DE GOBERNAR

En una escala de cero a diez, como en la escuela, donde cero es que no aprueba nada su trabajo y diez que aprueba totalmente su trabajo, ¿qué calificación daría al trabajo hecho hasta ahora por... como gobernador de...?

PARTIDO	PAN	PRI	PRD
Menos de 2 años			
2 a 3 años			
Más de 3 años			



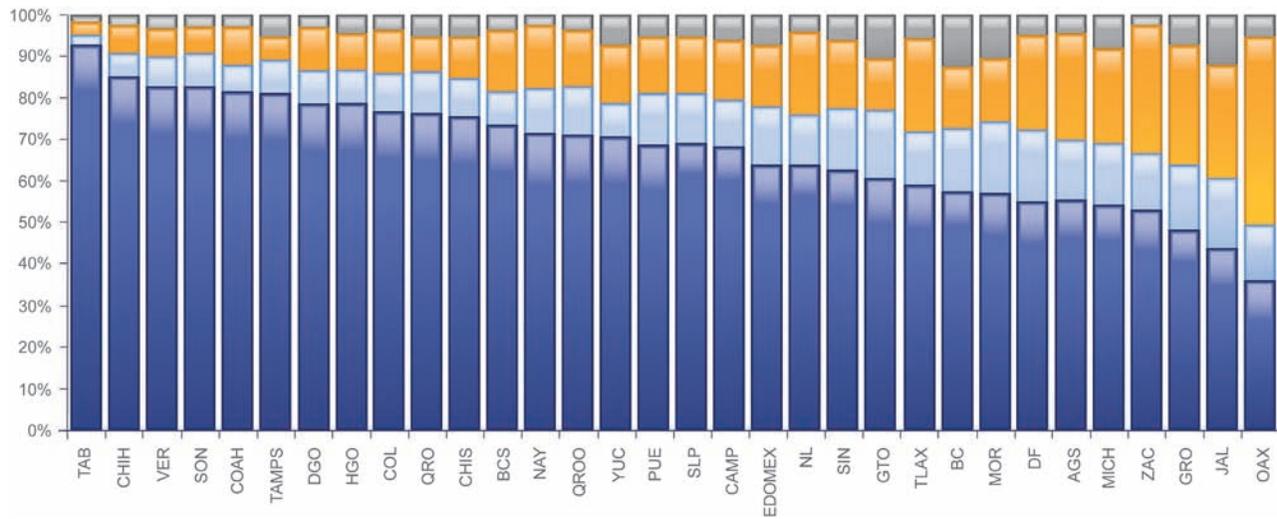
Muy de Acuerdo/Algo de acuerdo

En general, ¿qué tan de acuerdo está con la forma de gobernar de...?

## 1.1.4 ACUERDO CON LA FORMA DE GOBERNAR

En general, ¿qué tan de acuerdo está con la forma de gobernar de...?

- Totalmente de acuerdo / De acuerdo
- Totalmente en desacuerdo / En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- No sabe / No contestó

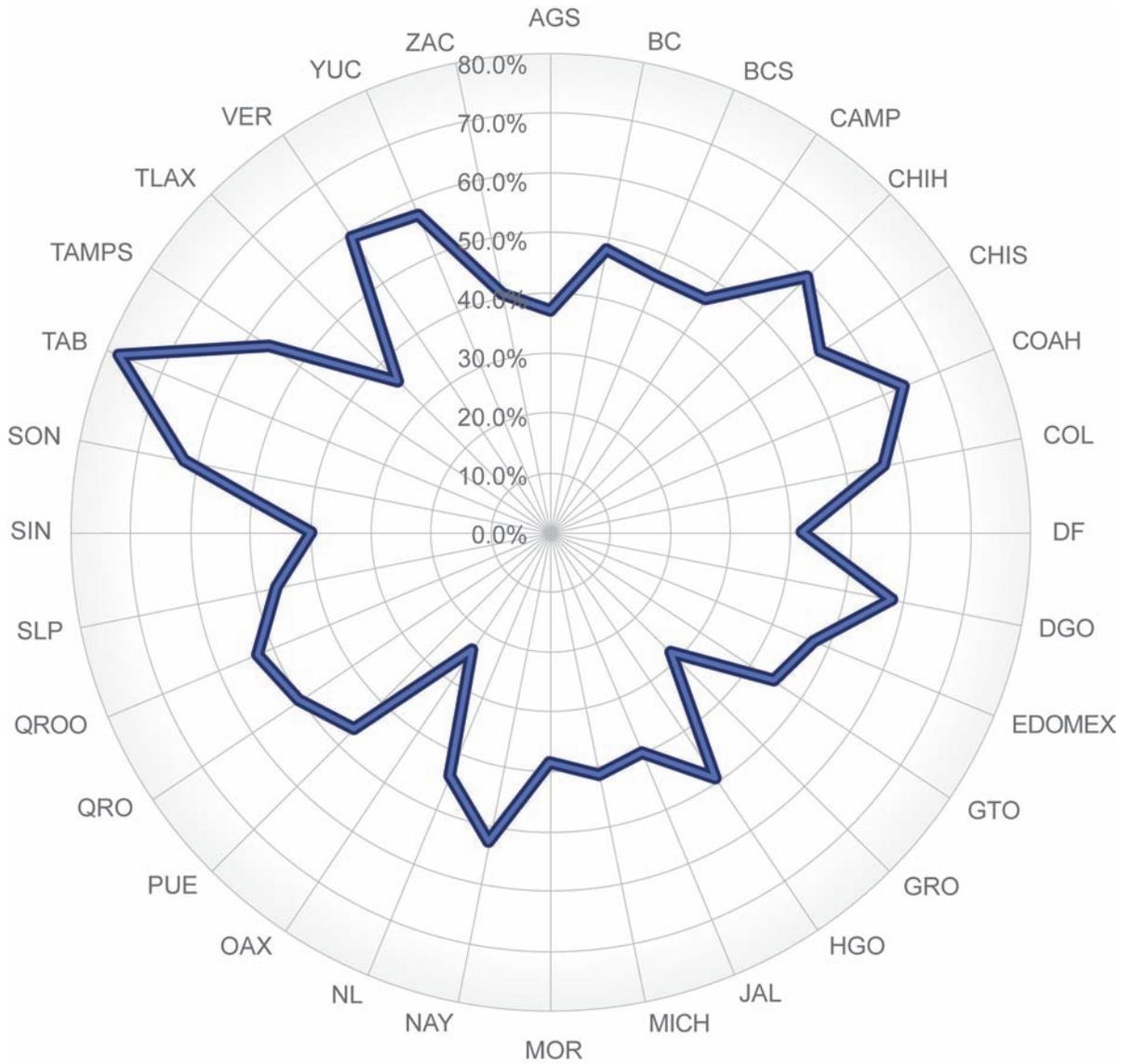




1.1.5 CONFIANZA EN EL GOBERNADOR

Dígame, por favor, si el gobernador... fuera su vecino y usted tuviera que ausentarse de su casa por varios días, ¿le confiaría usted las llaves de su casa?

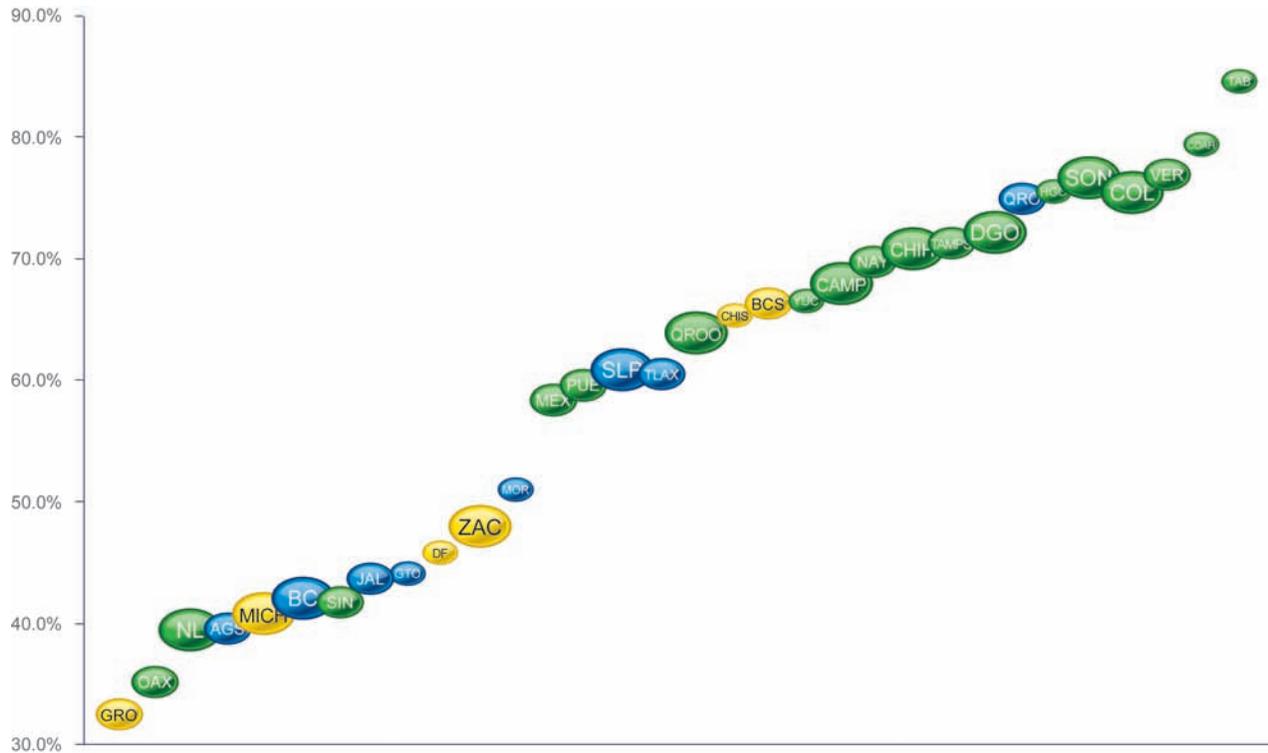
● Sí



1.1.6 LIDERAZGO DEL GOBERNADOR

Por lo que usted sabe o ha escuchado, ¿cree que el gobierno de... tiene los asuntos del Estado bajo control o que no los tiene bajo control?

PARTIDO	PAN	PRI	PRD
Menos de 2 años			
2 a 3 años			
Más de 3 años			

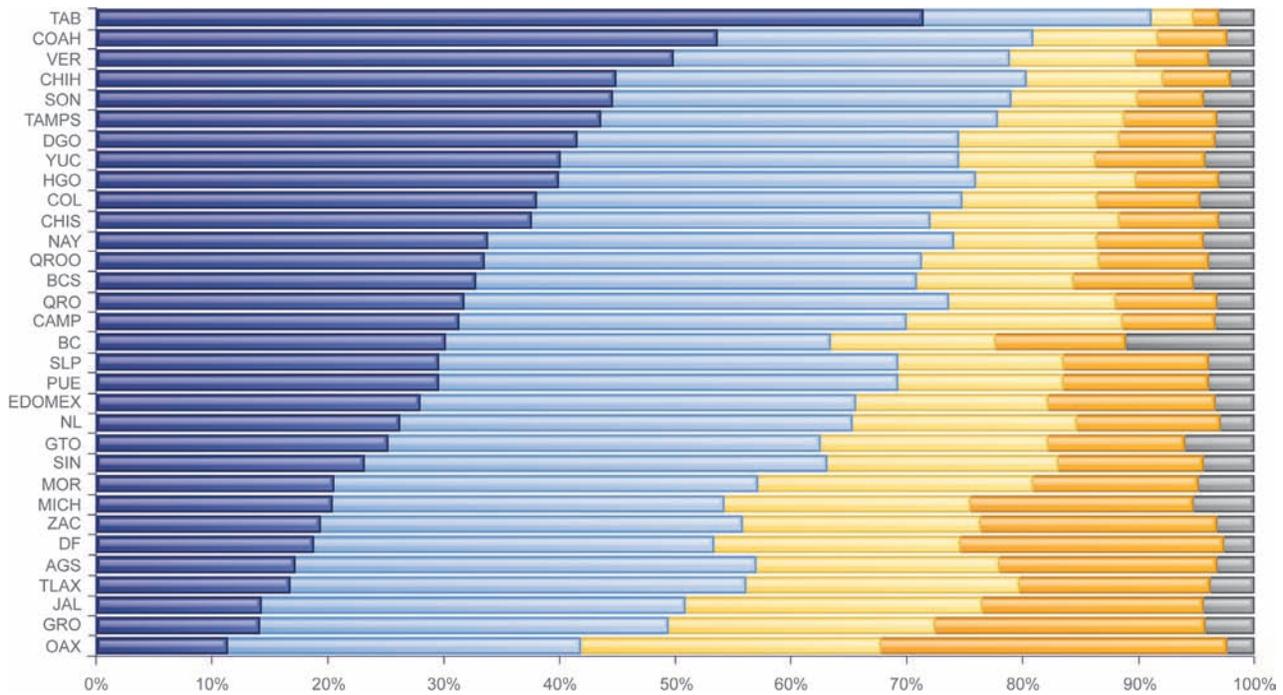




1.1.7 REPRESENTATIVIDAD DEL GOBERNADOR

Podría decirme, por favor, ¿qué tan representado se siente usted por su gobernador?

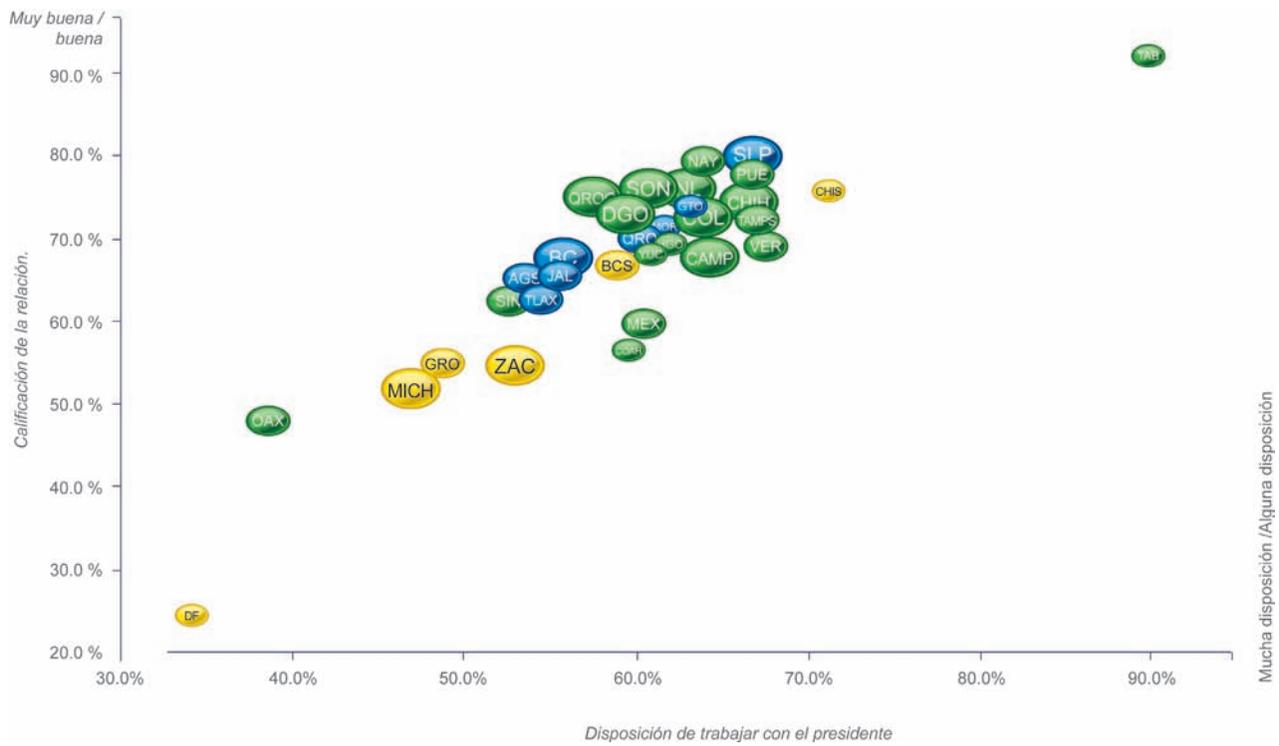
- Muy representado
- Algo representado
- Poco representado
- Nada representado
- No sabe / No contestó



1.1.8 RELACIONES ENTRE GOBERNADORES Y EL PRESIDENTE

¿Cómo calificaría la relación entre..., gobernador del estado de..., y el Presidente de la República Felipe Calderón?

PARTIDO	PAN	PRI	PRD
Menos de 2 años			
2 a 3 años			
Más de 3 años			

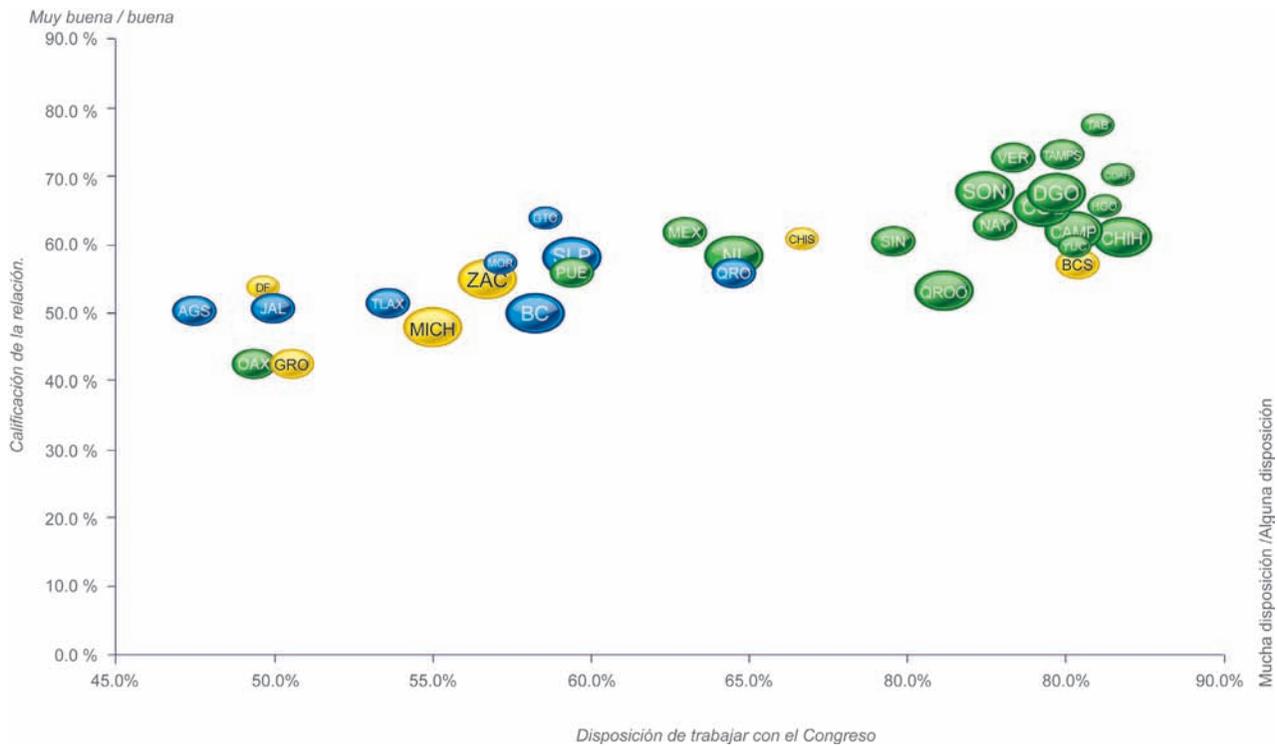


Y, por lo que usted sabe o ha escuchado, ¿qué tanta disposición ha mostrado... para trabajar junto con el presidente Felipe Calderón?

1.1.9 RELACIÓN ENTRE GOBERNADORES Y LOS CONGRESOS LOCALES

¿Cómo calificaría la relación entre..., gobernador del estado de..., y el Congreso del estado de...?

PARTIDO	PAN	PRI	PRD
Menos de 2 años			
2 a 3 años			
Más de 3 años			



Y, por lo que usted sabe o ha escuchado, ¿qué tanta disposición ha mostrado... para trabajar junto con el Congreso del Estado?

## 1.1.10 PROBLEMA MÁS IMPORTANTE

¿Cuál diría usted que es el problema más importante que enfrenta el Estado de... hoy en día?

	Seguridad Pública	Desempleo	Economía	Pobreza	Narcotráfico
Aguascalientes	35.9%	15.8%	3.8%	1.4%	12.6%
Baja California	46.8%	2.6%	1.6%	1.8%	6.0%
Baja California Sur	18.8%	15.0%	3.0%	1.2%	5.6%
Campeche	12.8%	21.6%	6.4%	5.6%	2.4%
Chiapas	10.0%	17.6%	10.2%	13.0%	0.4%
Chihuahua	29.2%	12.6%	3.6%	3.0%	8.2%
Coahuila	19.6%	29.1%	3.4%	5.5%	4.0%
Colima	9.8%	19.0%	5.4%	1.8%	3.2%
Distrito Federal	36.2%	13.0%	4.6%	2.2%	1.8%
Durango	20.0%	32.4%	6.0%	3.4%	5.2%
Estado de México	30.1%	13.2%	5.2%	4.2%	0.8%
Guanajuato	19.4%	24.0%	7.6%	6.6%	2.4%
Guerrero	26.6%	9.8%	7.4%	11.0%	9.6%
Hidalgo	13.2%	25.8%	7.6%	13.8%	0.8%
Jalisco	12.0%	20.6%	10.4%	4.8%	2.6%
Michoacán	24.4%	16.2%	4.2%	5.4%	9.8%
Morelos	23.8%	25.5%	7.4%	3.4%	2.6%
Nayarit	8.0%	29.0%	9.8%	7.4%	2.6%
Nuevo León	54.4%	4.8%	1.5%	2.0%	13.9%
Oaxaca	8.8%	12.0%	15.0%	9.0%	0.6%
Puebla	21.4%	21.0%	8.2%	5.0%	0.8%
Queretaro	22.4%	20.6%	4.4%	3.4%	2.6%
Quintana Roo	29.3%	9.4%	3.6%	1.0%	9.0%
San Luis Potosí	34.0%	13.4%	3.2%	7.4%	1.8%
Sinaloa	29.8%	3.6%	2.2%	2.0%	21.2%
Sonora	18.9%	16.9%	2.8%	3.0%	8.0%
Tabasco	4.3%	14.5%	11.7%	3.2%	0.4%
Tamaulipas	25.0%	11.2%	2.6%	3.0%	15.6%
Tlaxcala	16.4%	35.1%	6.4%	3.2%	0.8%
Veracruz	12.7%	24.3%	7.2%	6.6%	3.4%
Yucatán	10.7%	24.8%	7.7%	11.0%	5.2%
Zacatecas	13.6%	37.2%	7.4%	6.2%	1.8%

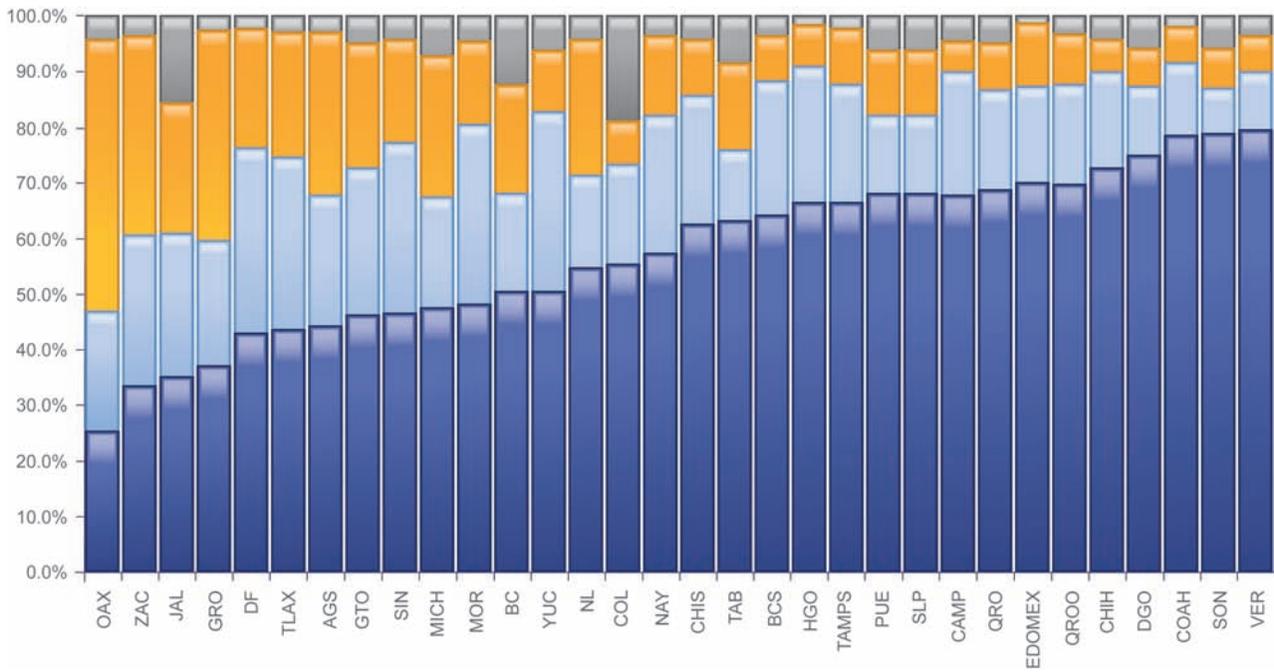


1.2 ECONOMÍA Y PROGRAMAS SOCIALES

1.2.1 EVALUACIÓN ECONÓMICA RETROSPECTIVA

Comparado con el gobierno anterior, ¿usted diría que la situación económica del estado de... ha mejorado o ha empeorado?

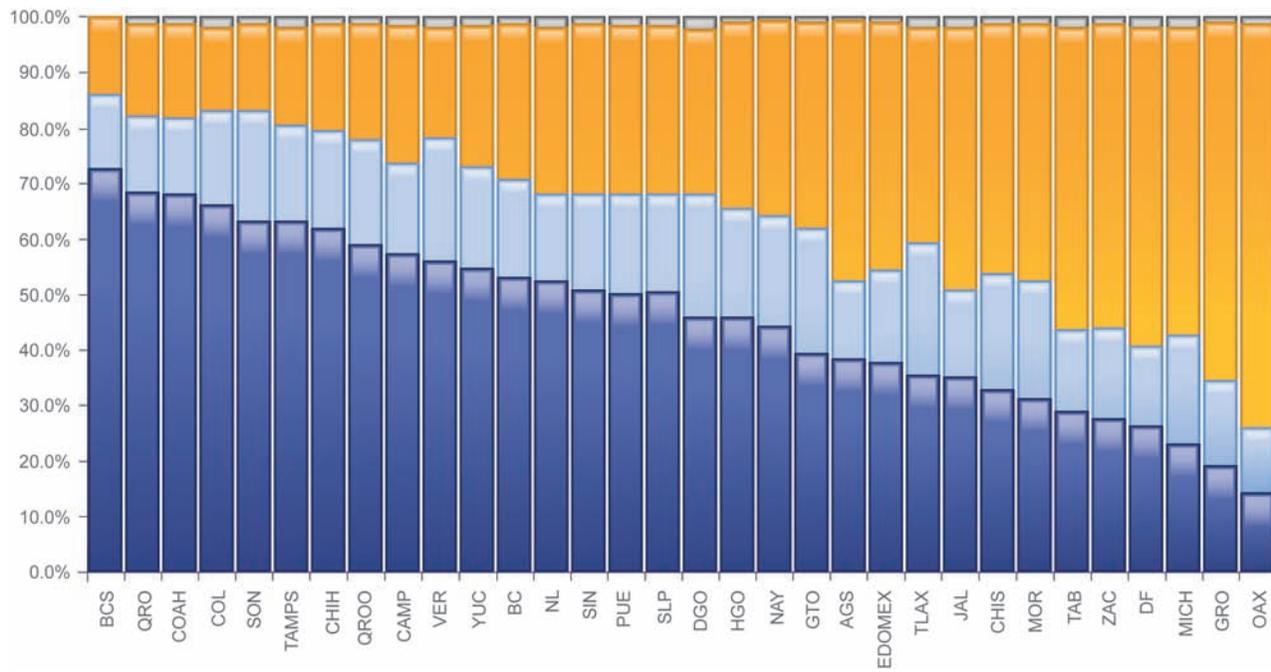
- Ha mejorado mucho / Ha mejorado algo
- Sigue igual
- Ha empeorado mucho / Ha empeorado algo
- No sabe / No contestó



1.2.2 EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL POR ESTADO

¿Cómo calificaría la situación económica actual de...: muy buena, buena, mala o muy mala?

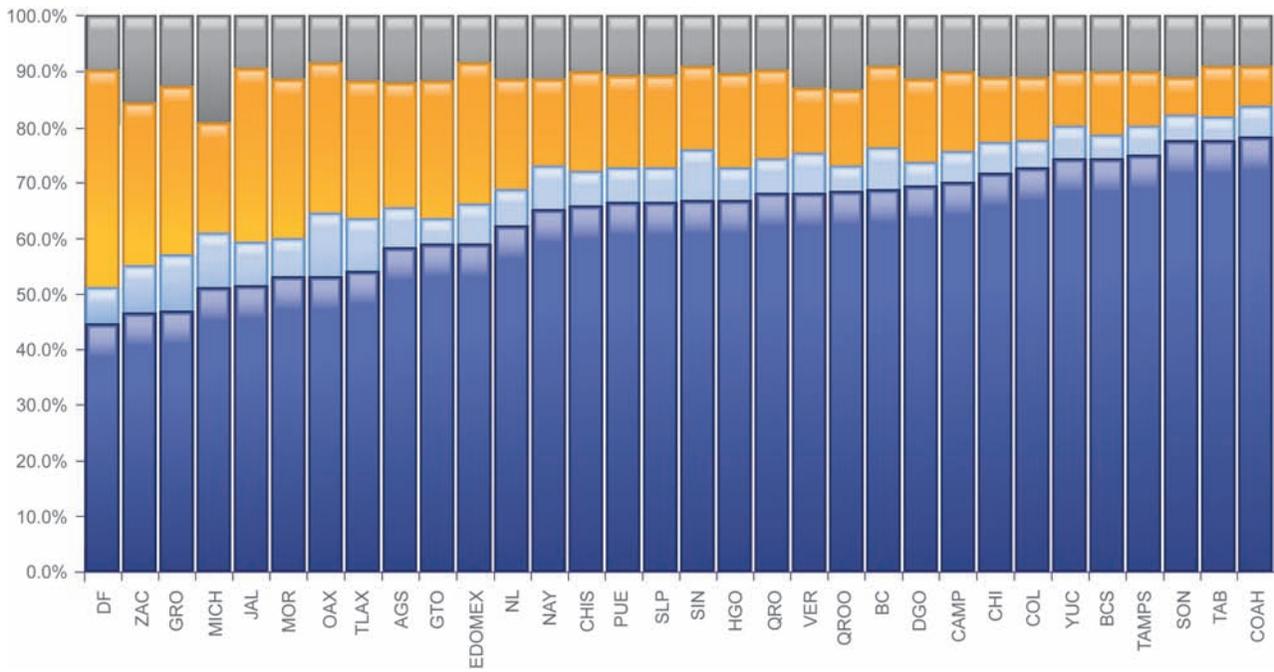
- Muy buena / Buena
- Ni buena ni mala
- Muy mala / Mala
- No sabe / No contestó



1.2.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA PROSPECTIVA

¿Usted cree que la situación económica del Estado mejorará o empeorará para los próximos años?

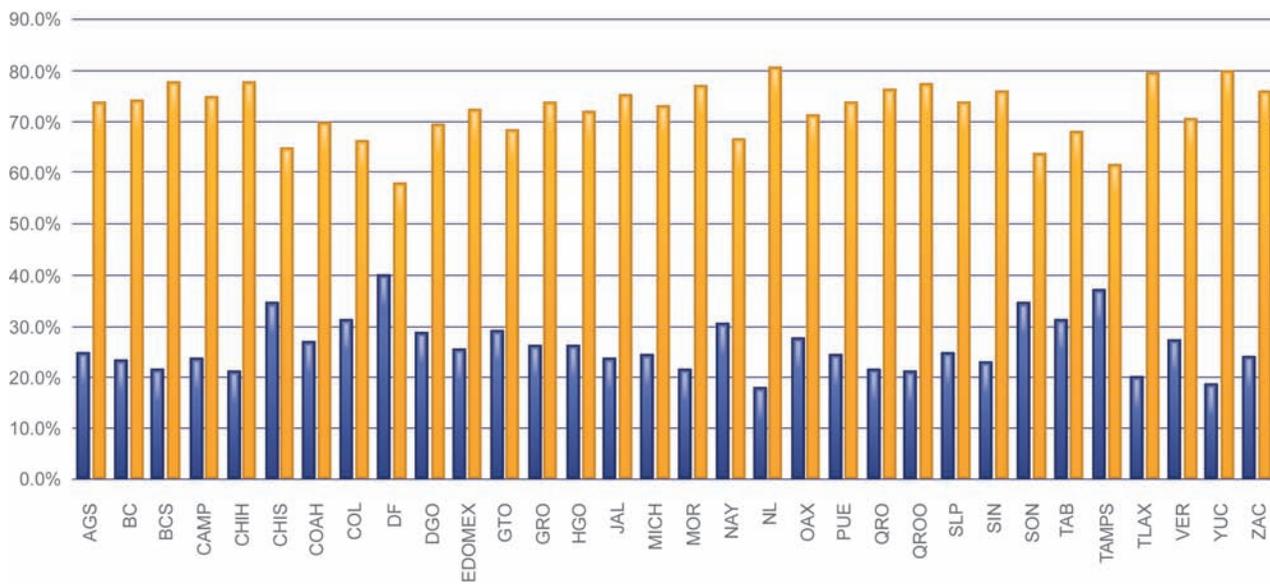
- Mejorará mucho / Mejorará algo
- Seguirá igual
- Empeorará algo / Empeorará mucho
- No sabe / No contestó



1.2.4 POBLACIÓN BENEFICIARIA DE PROGRAMAS SOCIALES GUBERNAMENTALES

Dígame, por favor, ¿usted o alguno de sus familiares ha sido beneficiado por algún programa de asistencia social del gobierno?

■ Sí      ■ No



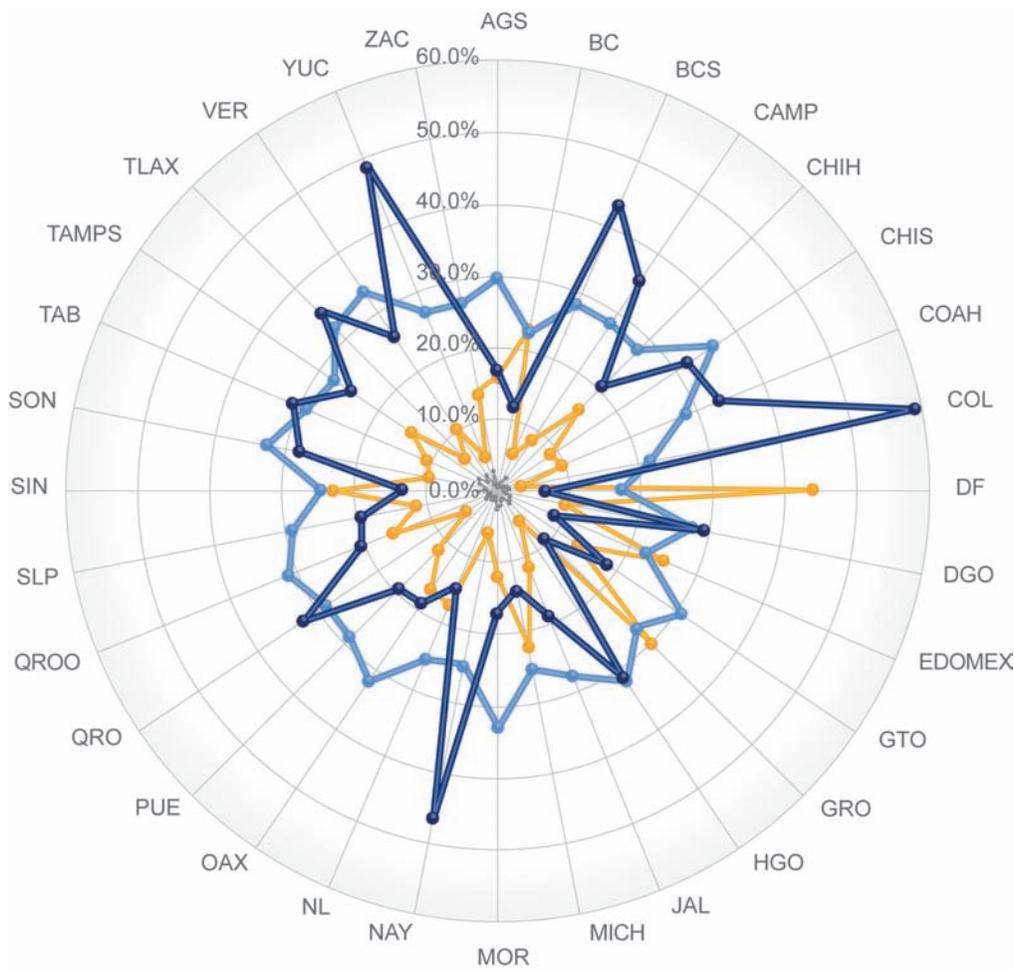


1.3 SEGURIDAD

1.3.1 PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE LA SEGURIDAD POR ESTADO

¿Usted cree que vivir en... es: muy inseguro, algo inseguro, poco inseguro o nada inseguro?

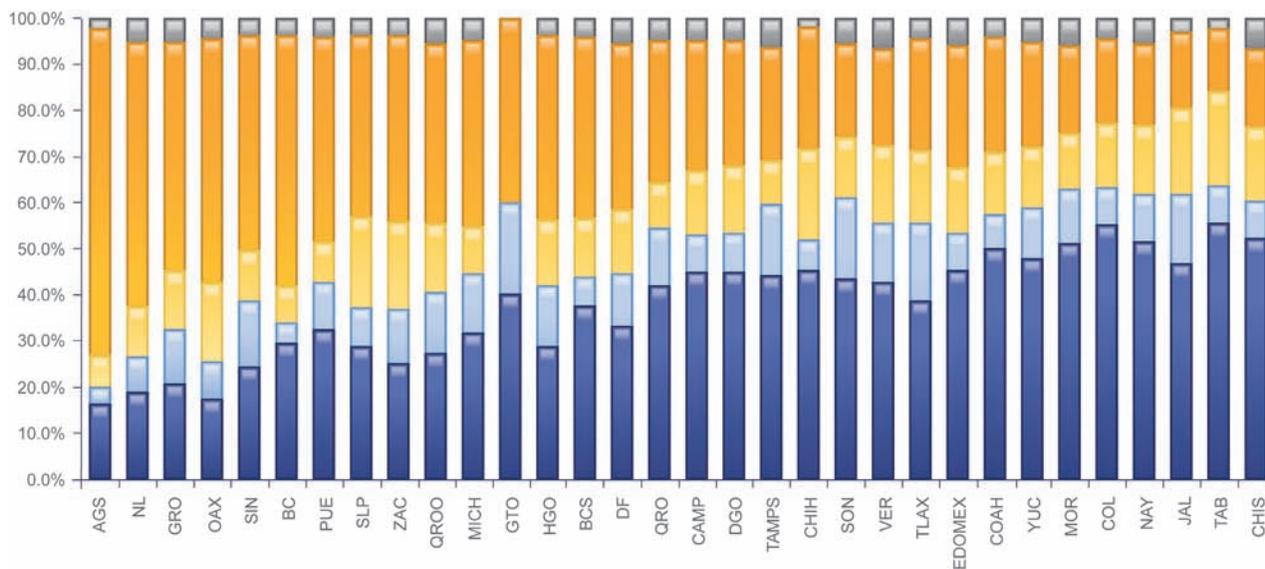
- Nada Inseguro / Seguro
- Muy inseguro
- Poco inseguro
- No sabe / No contestó
- Algo inseguro



1.3.2 AUMENTO O DISMINUCIÓN DE LA DELINCUENCIA DENTRO DEL PERIODO DEL GOBERNADOR ACTUAL

Desde que... es gobernador, ¿usted cree que la delincuencia y la inseguridad en... han aumentado o disminuido?

- Han disminuido mucho / Han disminuido algo
- Sigue igual de bien
- Sigue igual de mal
- Han aumentado mucho / Han aumentado algo
- No sabe / No contestó

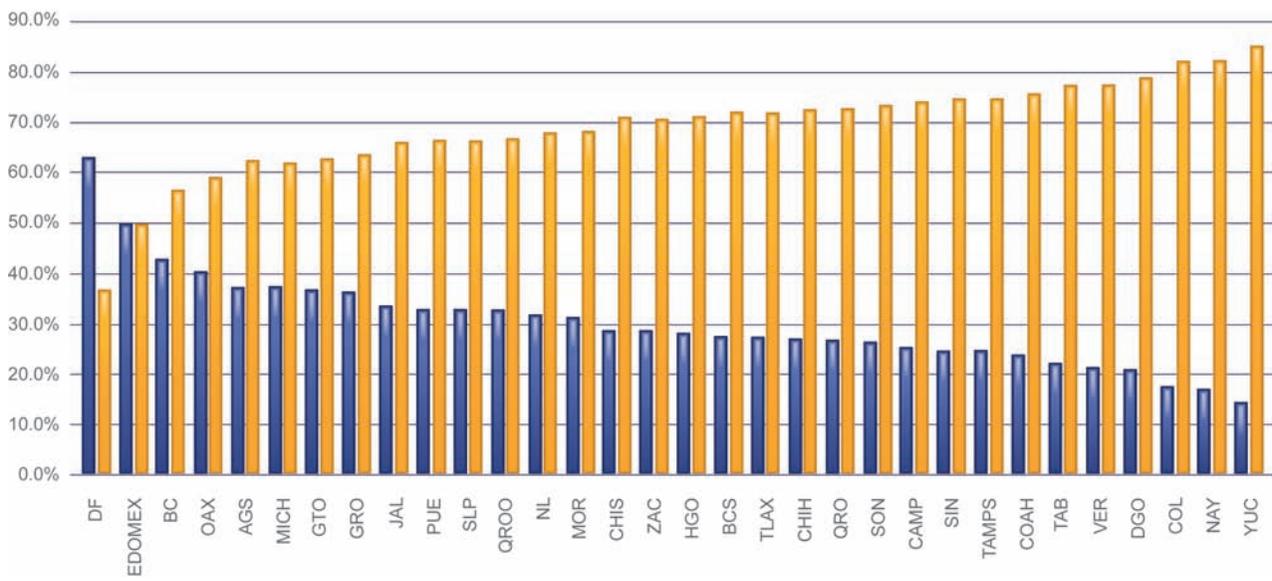




1.3.3 POBLACIÓN VÍCTIMA DE LA DELINCUENCIA

Dígame, por favor, durante el último año, ¿usted o algún familiar ha sido víctima de algún delito?

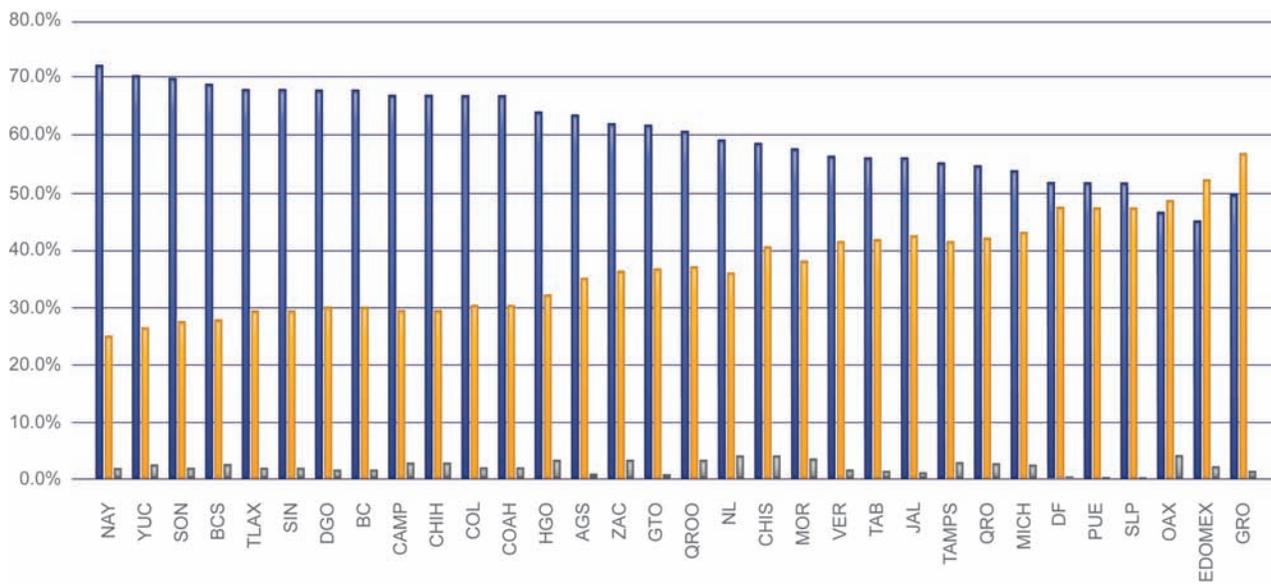
■ Sí      ■ No



1.3.4 PORCENTAJE DE LOS CIUDADANOS VÍCTIMAS DE LA DELINCUENCIA QUE ACUDEN A DENUNCIAR PENALMENTE UN DELITO

Y, usted o el afectado, ¿acudió a denunciar el delito?

■ Sí      ■ No      ■ No sabe / No contestó

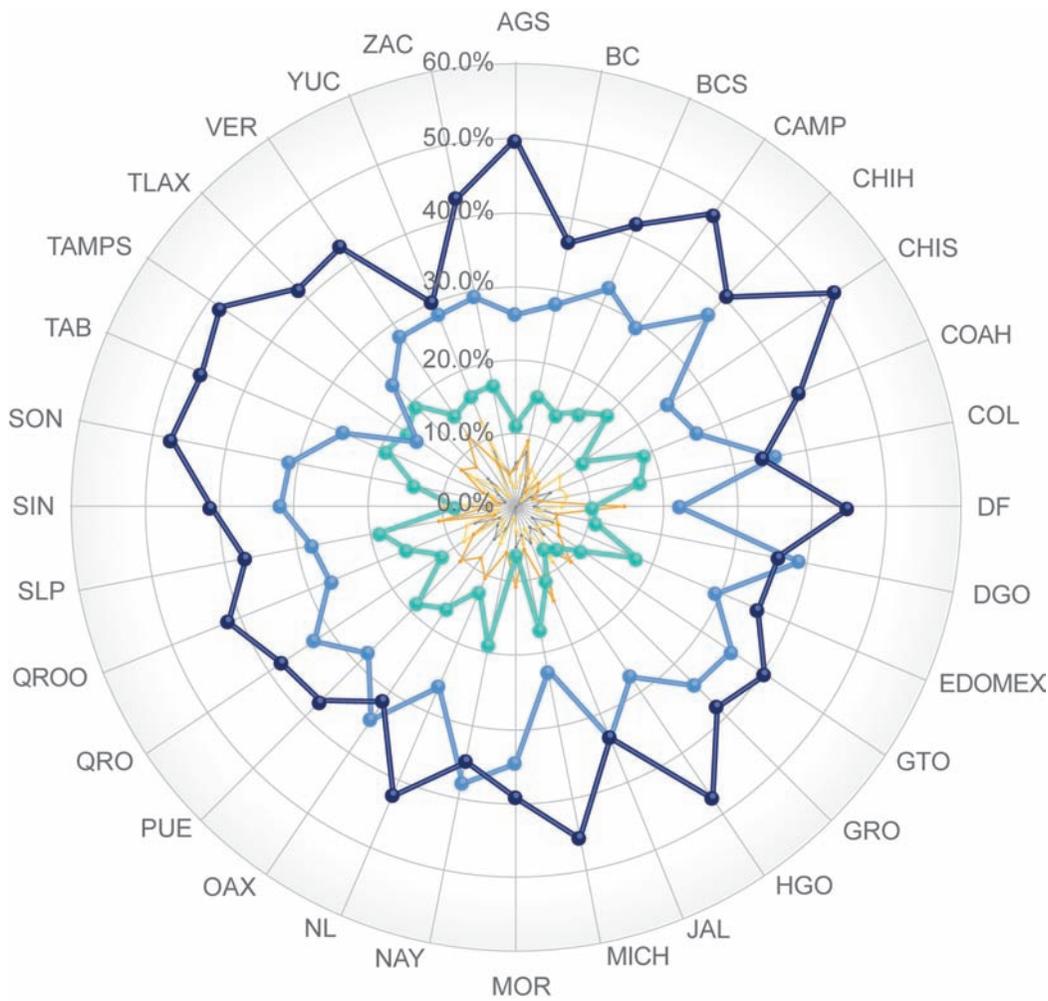




1.3.5 RAZÓN PRINCIPAL POR LA CUAL ACUDIERON A DENUNCIAR

¿Cuál fue la razón principal por la cual acudió a denunciar el delito?

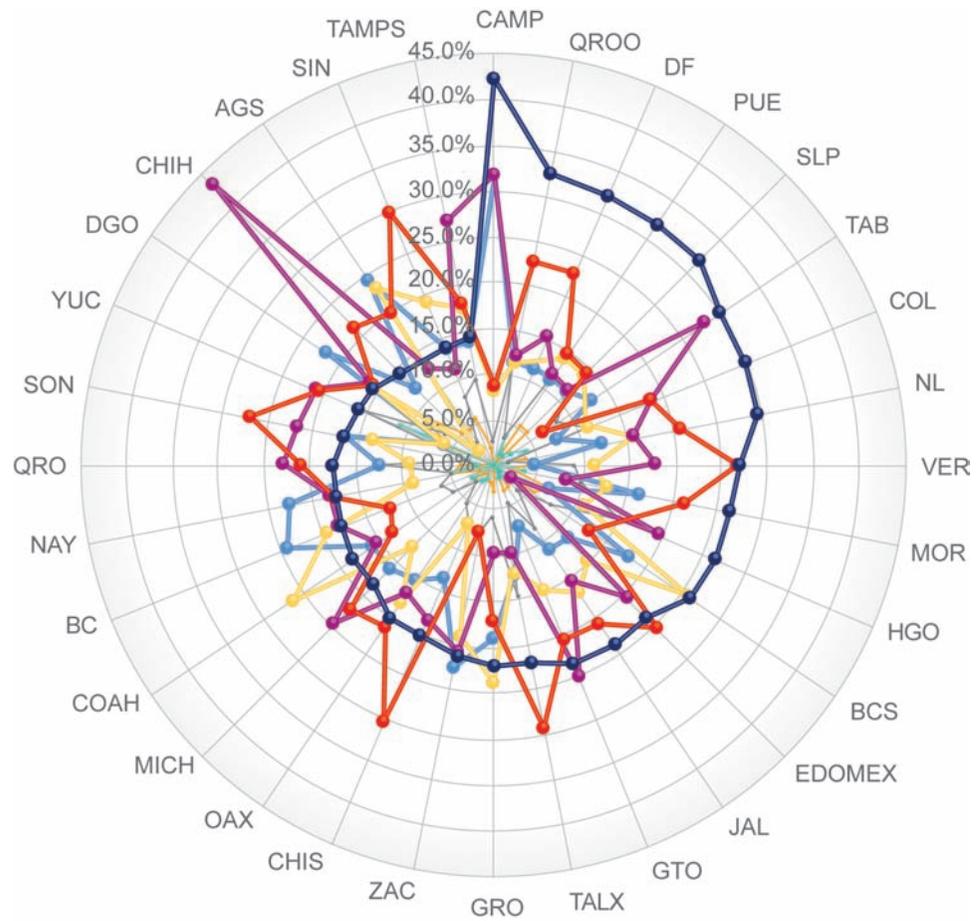
- Porque cree que es su deber como ciudadano
- Porque cree que la autoridad va a atender y solucionar su demanda
- Porque le recomendaron que lo hiciera
- Porque es requisito de la aseguradora / Para el pago de un seguro
- Otra
- No sabe / No contestó



1.3.6 RAZÓN PRINCIPAL POR LA CUAL NO ACUDIERON A DENUNCIAR

¿Cuál fue la razón principal por la cual no acudió a denunciar el delito?

- Porque cree que es una pérdida de tiempo
- Porque no sirve de nada
- Porque no confía en las autoridades
- Porque no sabe cómo hacerle
- Porque le da flojera
- Porque no recibe una respuesta satisfactoria de las autoridades
- Otra
- No sabe / No contestó



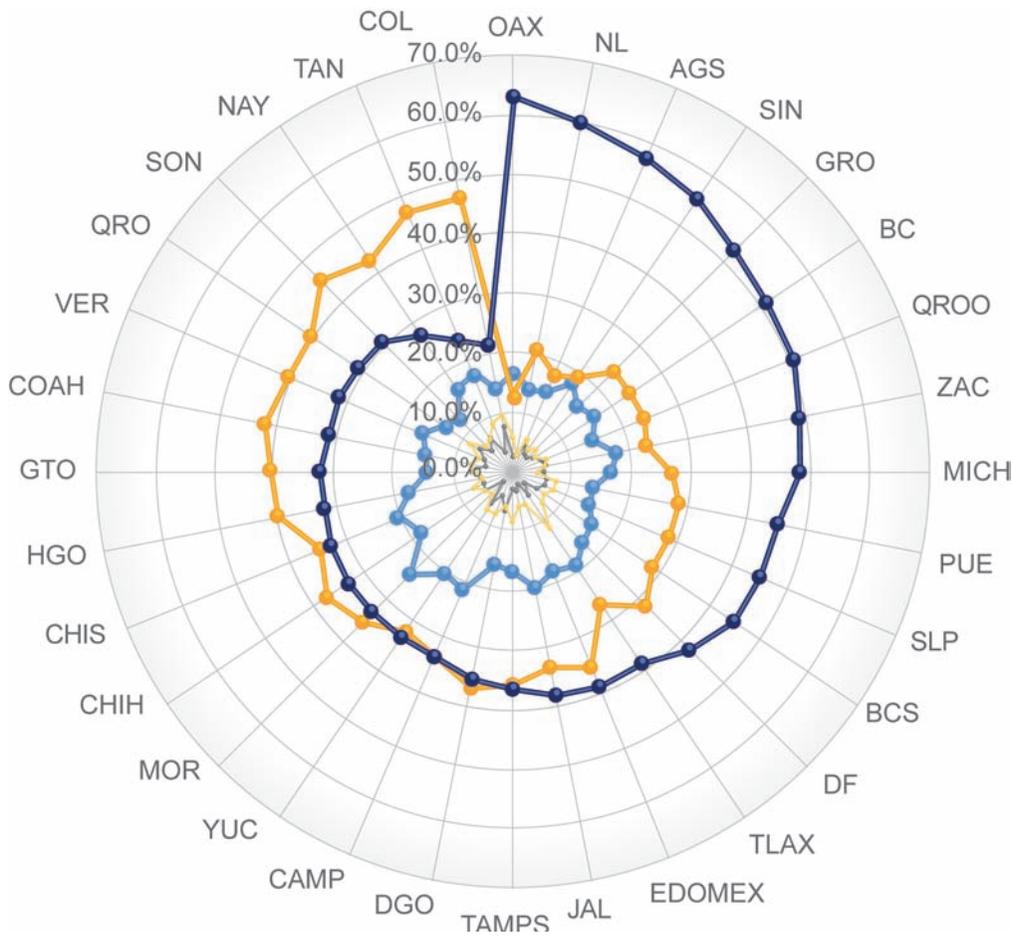


1.4 CORRUPCIÓN EN EL GOBIERNO

1.4.1 PERCEPCIÓN CIUDADANA RESPECTO AL AUMENTO / DISMINUCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DURANTE EL ÚLTIMO AÑO

Comparado con el último año, ¿usted cree que la corrupción en... ha aumentado o disminuido?

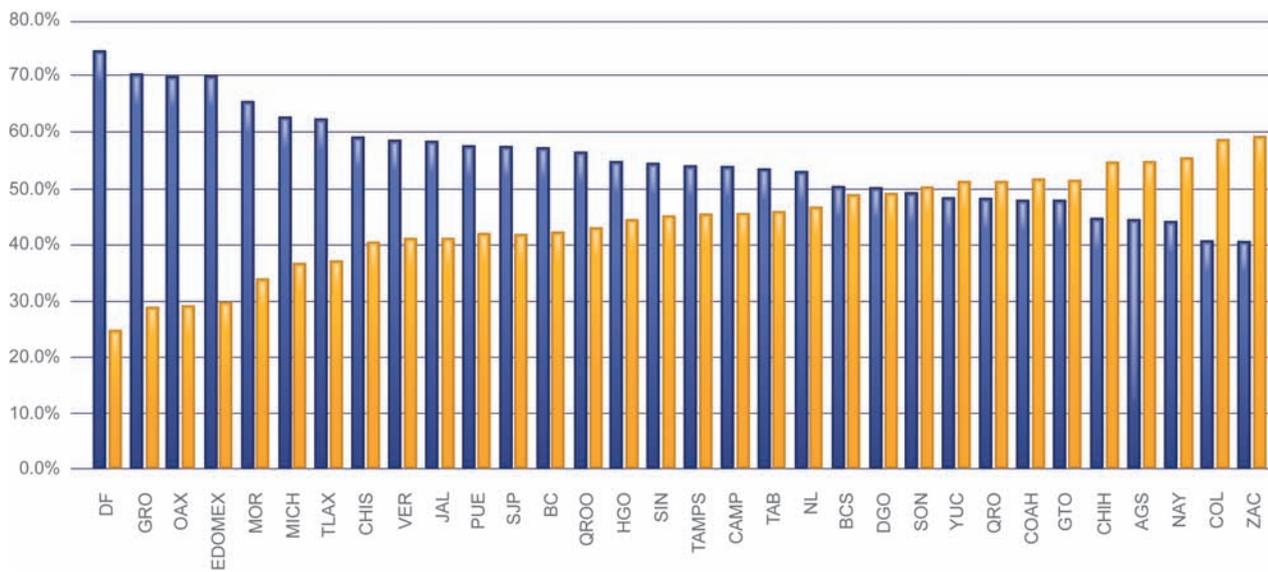
- Ha aumentado
- Sigue igual de mal
- Sigue igual de bien
- Ha disminuido
- No sabe / No contestó



1.4.2 CORRUPCIÓN EN LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES GUBERNAMENTALES

¿Conoce o ha escuchado de algún familiar o amigo que haya tenido que dar dinero para realizar un trámite o agilizar un servicio?

■ Sí      ■ No

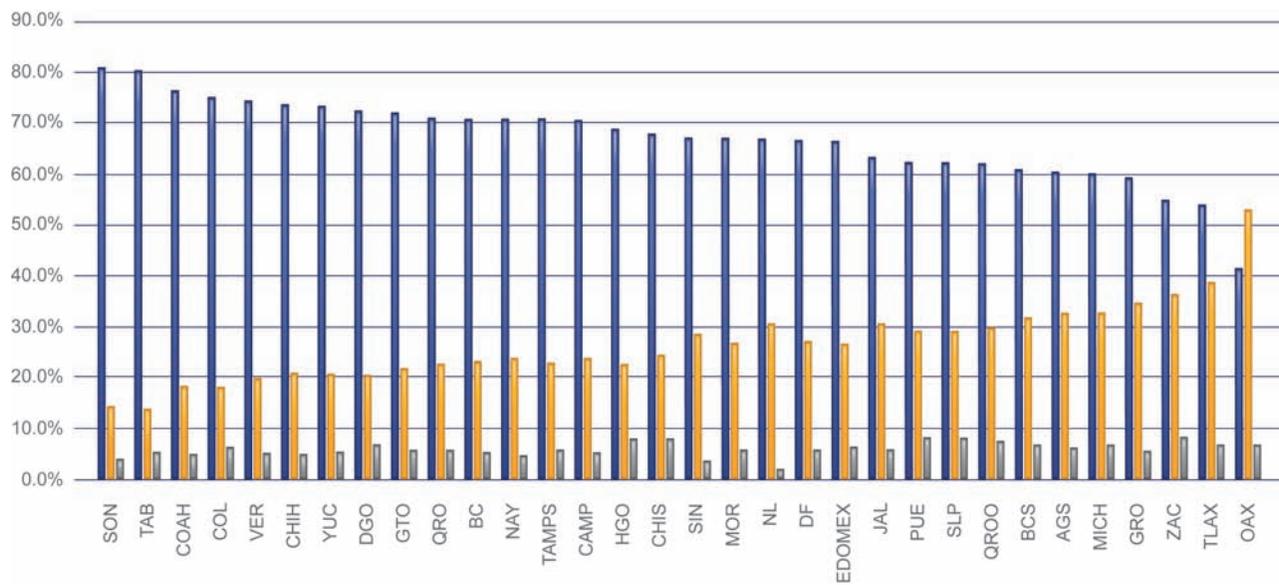




1.4.3 PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Ahora dígame, por lo que sabe o ha escuchado, ¿usted diría que el gobierno de ... está llevando a cabo programas para combatir la corrupción?

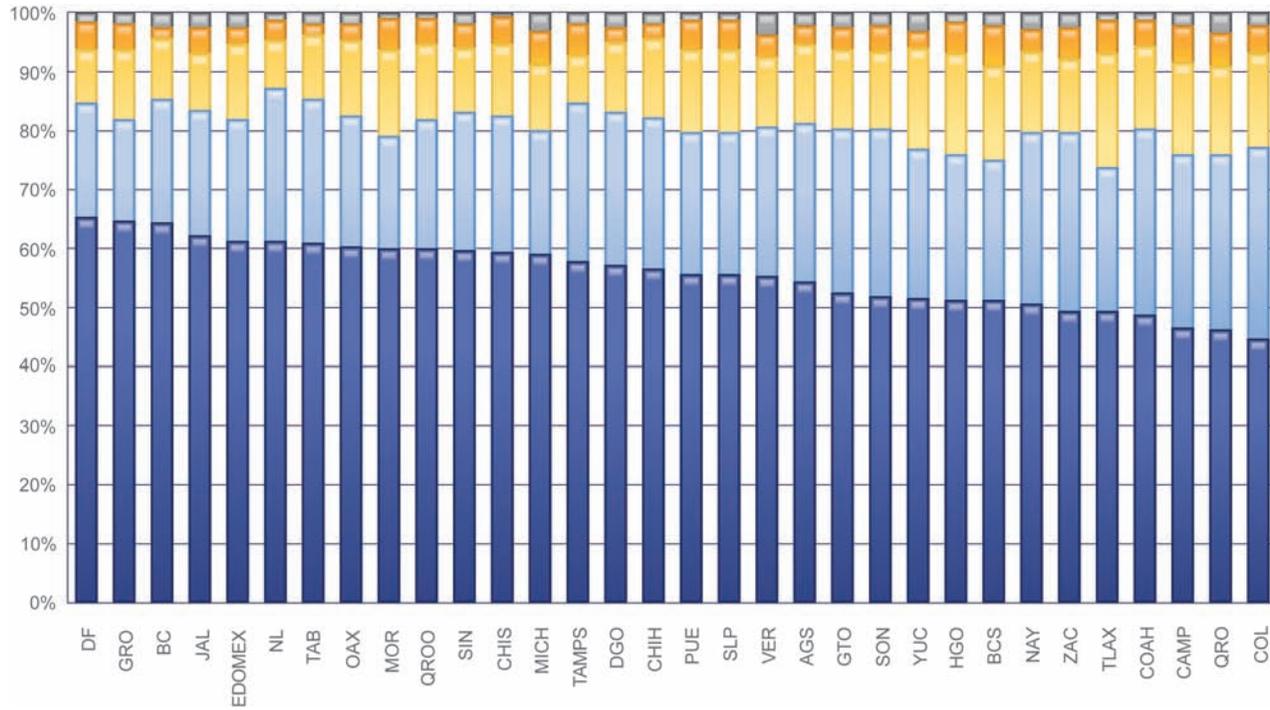
■ Sí      ■ No      ■ No sabe / No contestó



1.4.4 PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE LA DIFICULTAD DE ERRADICAR LA CORRUPCIÓN EN SU ESTADO

Y, en su opinión, ¿qué tan difícil cree usted que sería erradicar la corrupción de...?

- Mucho
- Algo
- Poco
- Nada
- No sabe / No contestó



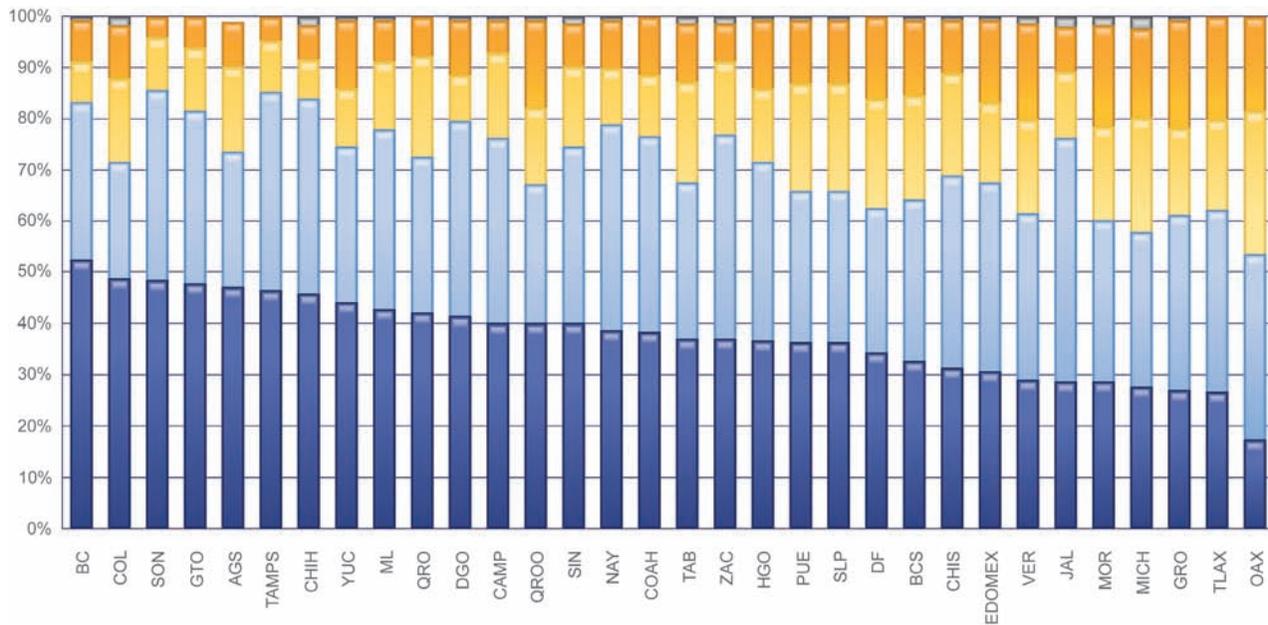


1.5 ADMINISTRACIÓN

1.5.1 EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES

Y, ¿qué tan eficiente fue el servicio recibido por parte de las oficinas a las que asistió?

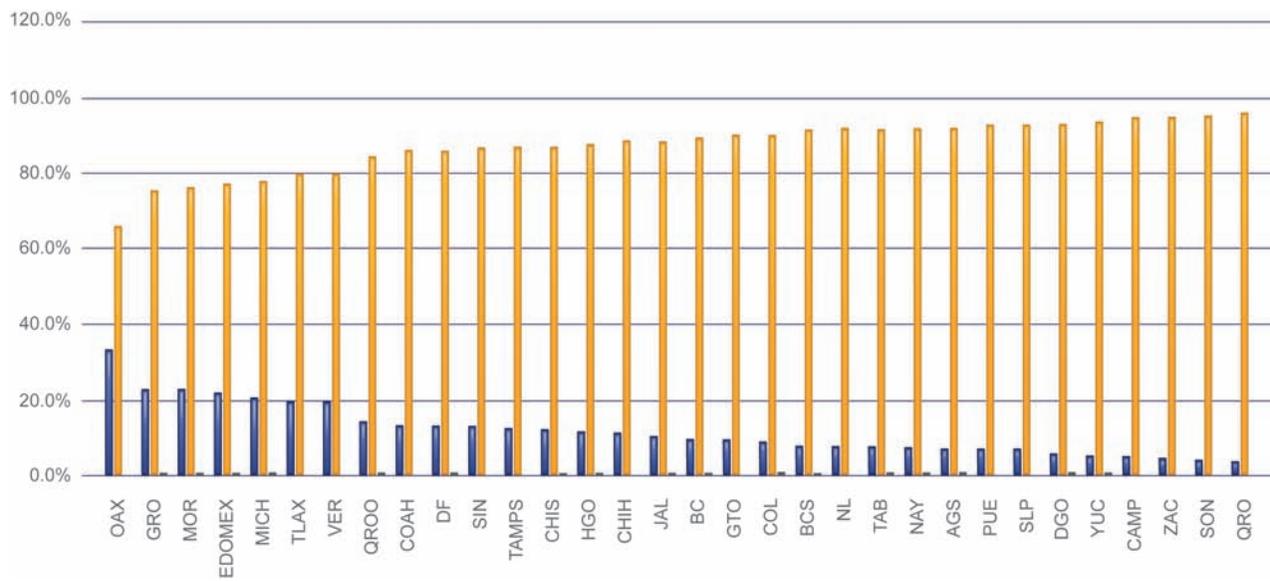
- Muy eficiente
- Algo eficiente
- Poco eficiente
- Nada eficiente
- No sabe / No contestó



1.5.2 CORRUPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIÓN ESTATALES

Dígame, por favor, ¿le solicitaron algún tipo de pago extra al estipulado en el cobro del servicio para agilizar o realizar su trámite?

■ Sí      ■ No      ■ No contestó



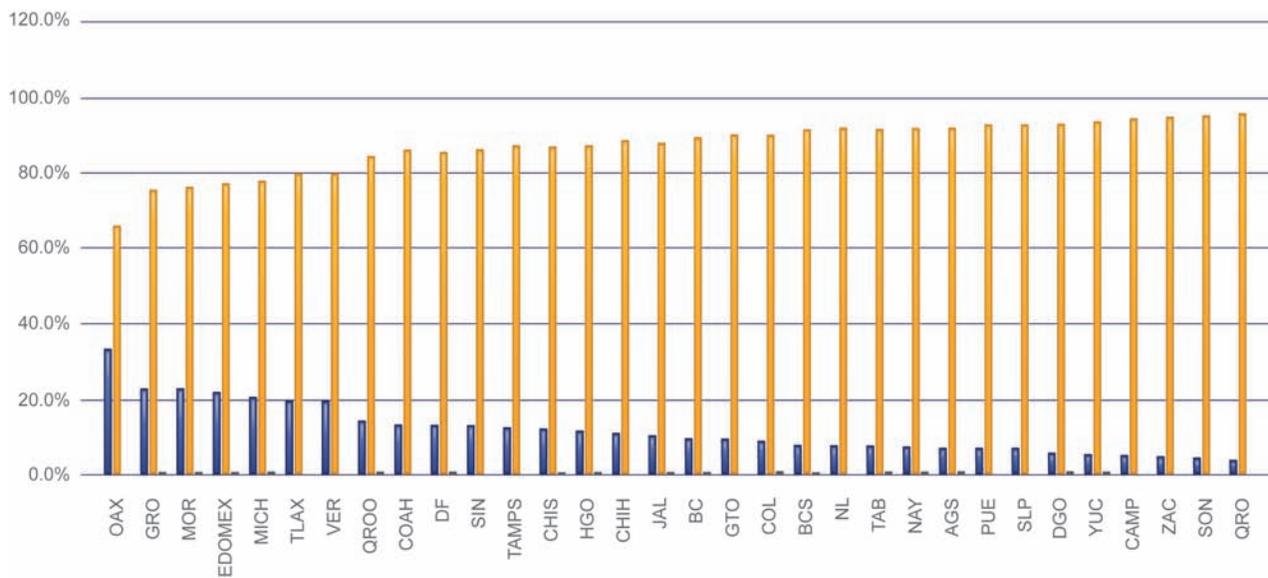


1.6 SERVICIOS PÚBLICOS

1.6.1 REPORTE CIUDADANO DEL FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS

Dígame, ¿ha reportado alguna vez el corte o mal funcionamiento de los servicios públicos en su colonia?

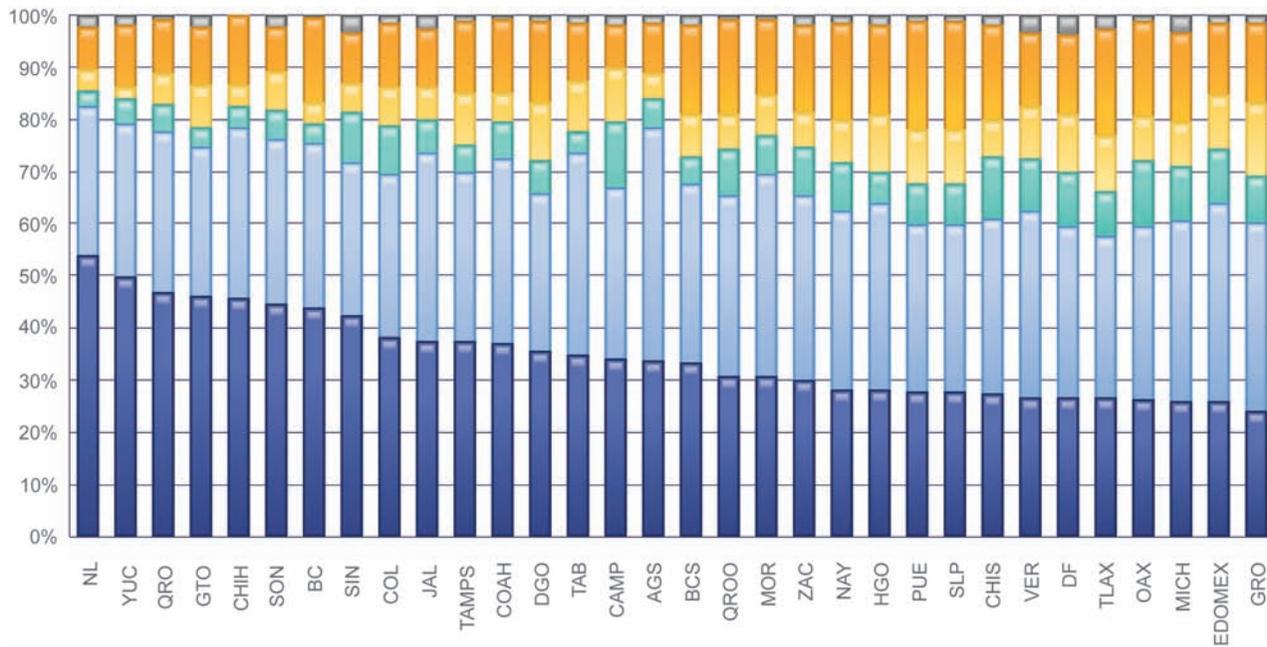
Sí
  No
  No contestó



1.6.2 TIEMPO PROMEDIO EN QUE SE DA SOLUCIÓN AL REPORTE DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

*Y, en promedio, ¿cuánto tiempo tarda la autoridad correspondiente para solucionar el problema que reportó?*

- El mismo día
- Una semana
- Más de un mes
- Un mes
- No lo han arreglado
- No sabe / No contestó



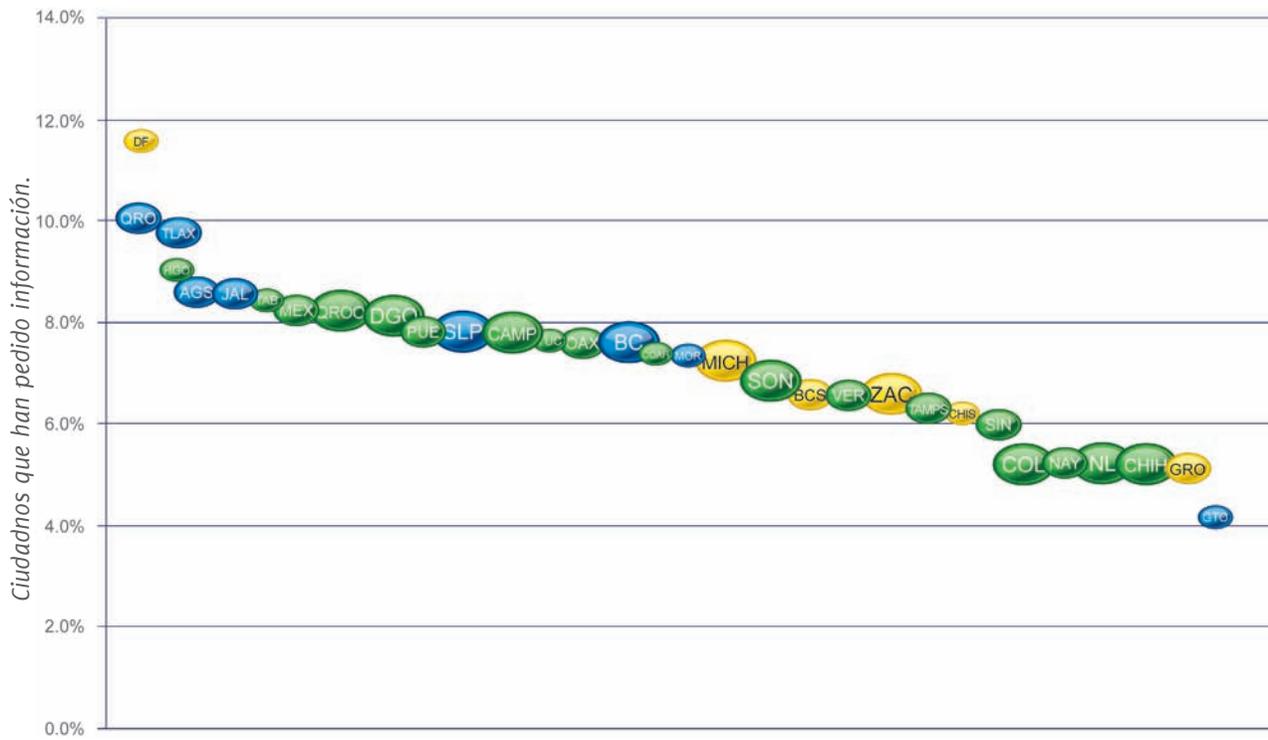
2. SOCIEDAD

2.1 ACCESO A LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL

2.1.1 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE HA REALIZADO SOLICITUDES DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL

¿Alguna vez ha solicitado información sobre el gobierno a través del IFAI (Instituto Federal de Acceso a la Información)?

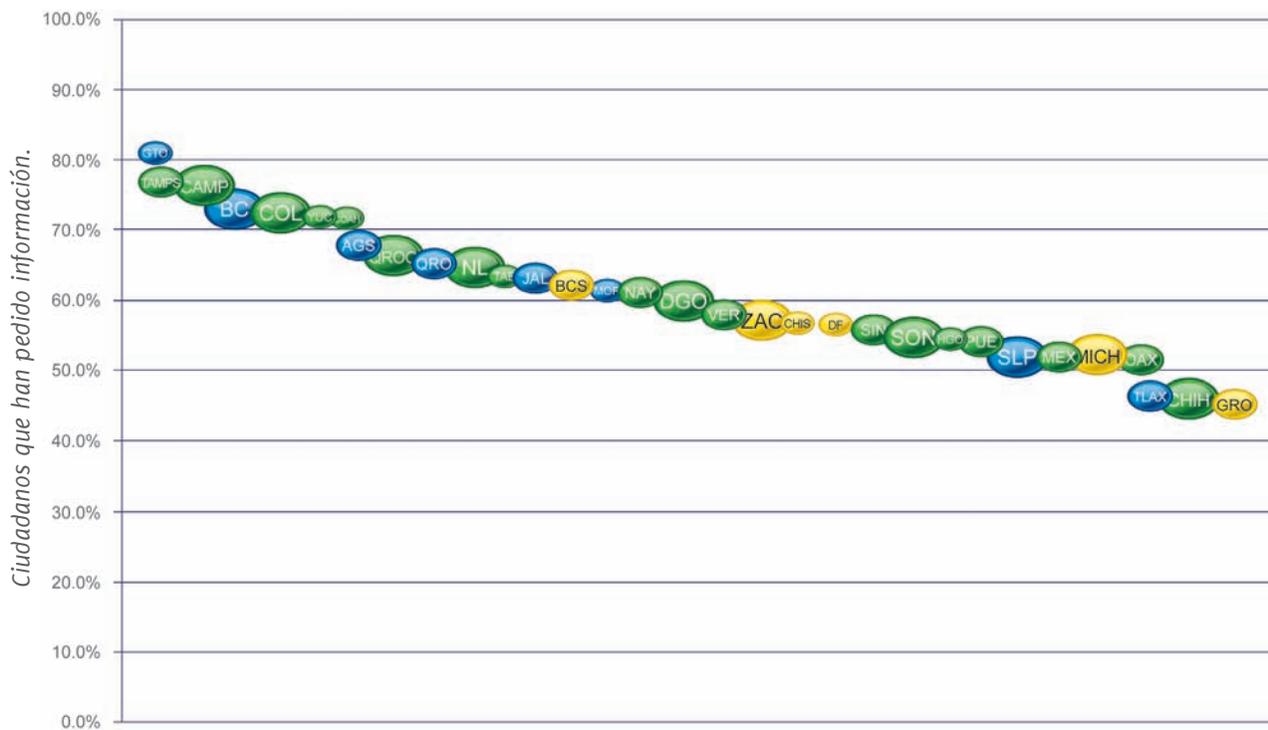
PARTIDO PERIODO	PAN	PRI	PRD
Menos de 2 años			
2 a 3 años			
Más de 3 años			



2.1.2 CALIDAD DE LA RESPUESTA DEL IFAI A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL

¿Ha obtenido respuesta clara y oportuna a su petición de información?

PARTIDO	PAN	PRI	PRD
Menos de 2 años			
2 a 3 años			
Más de 3 años			

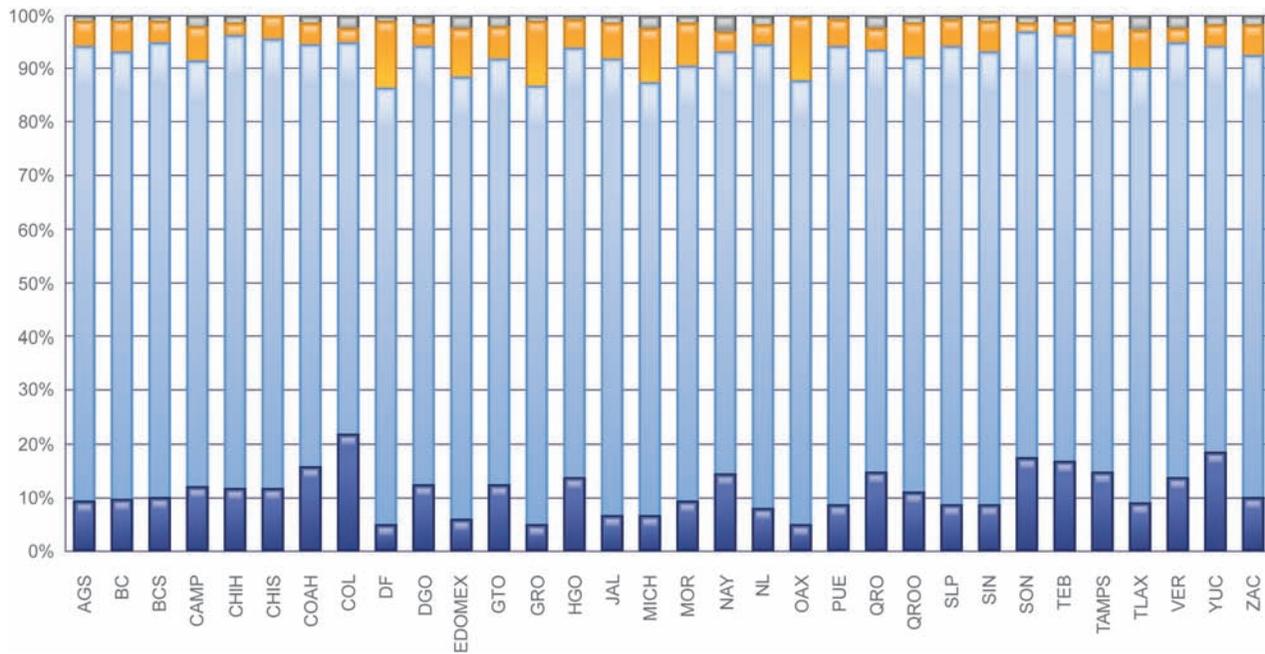


2.2 LEGALIDAD

2.2.1 APLICACIÓN DE LA LEY

Y, ¿qué tanto cree que se apliquen las leyes en...?

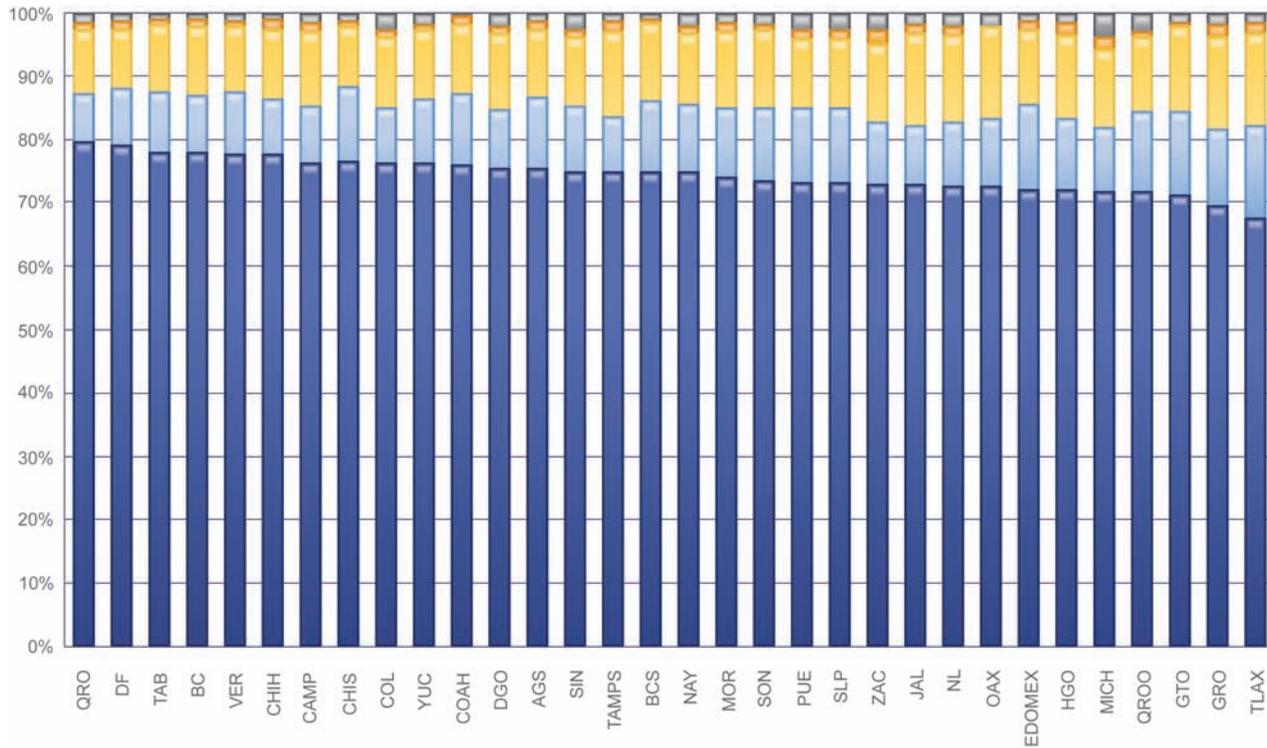
- Se aplica todo el tiempo
- A veces sí, a veces no
- Nunca se aplica
- No sabe / No contestó



2.2.1 APLICACIÓN DE LA LEY (continuación)

A continuación voy a leer algunas frases, dígame, por favor, ¿con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo?

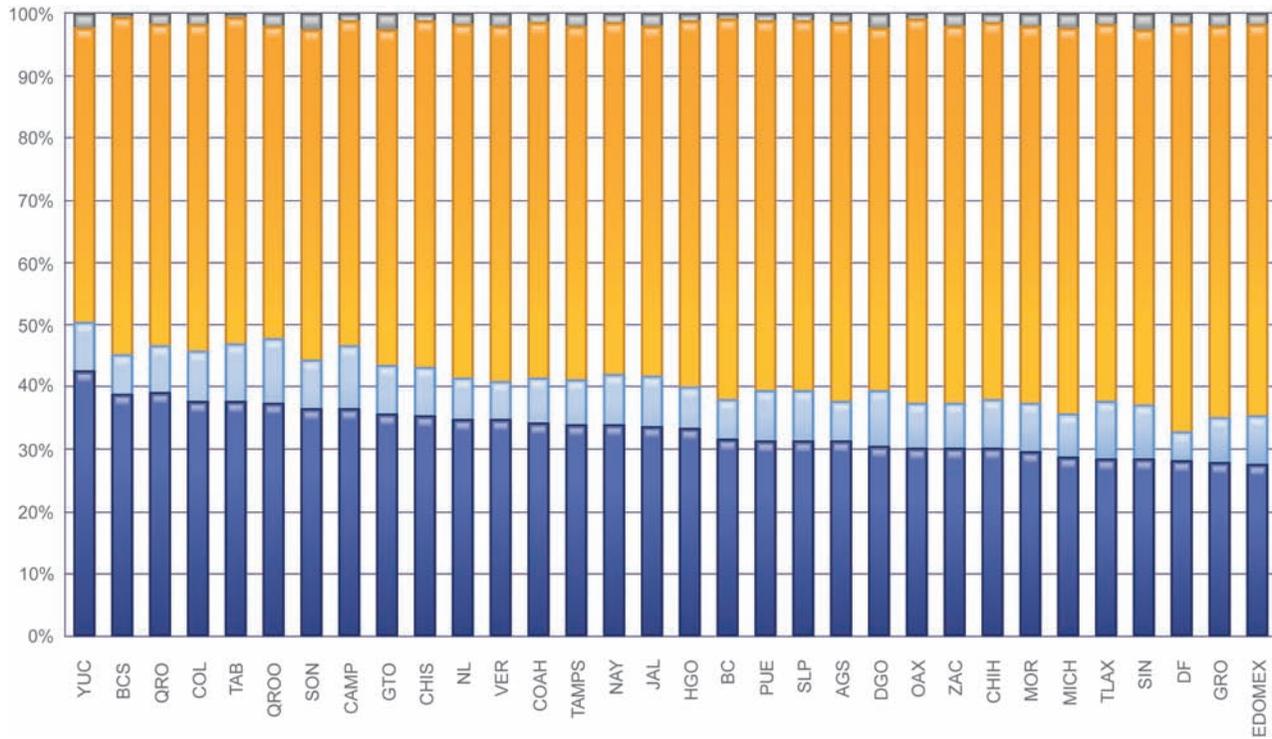
- La ley debe aplicarse siempre
- La ley debe aplicarse siempre que no afecte mis intereses
- La ley debe aplicarse siempre que no afecte a mucha gente
- La ley nunca debe aplicarse
- No sabe / No contestó



2.2.1 APLICACIÓN DE LA LEY (continuación)

Ahora dígame, de las siguientes frases, ¿con cuál está usted más de acuerdo?

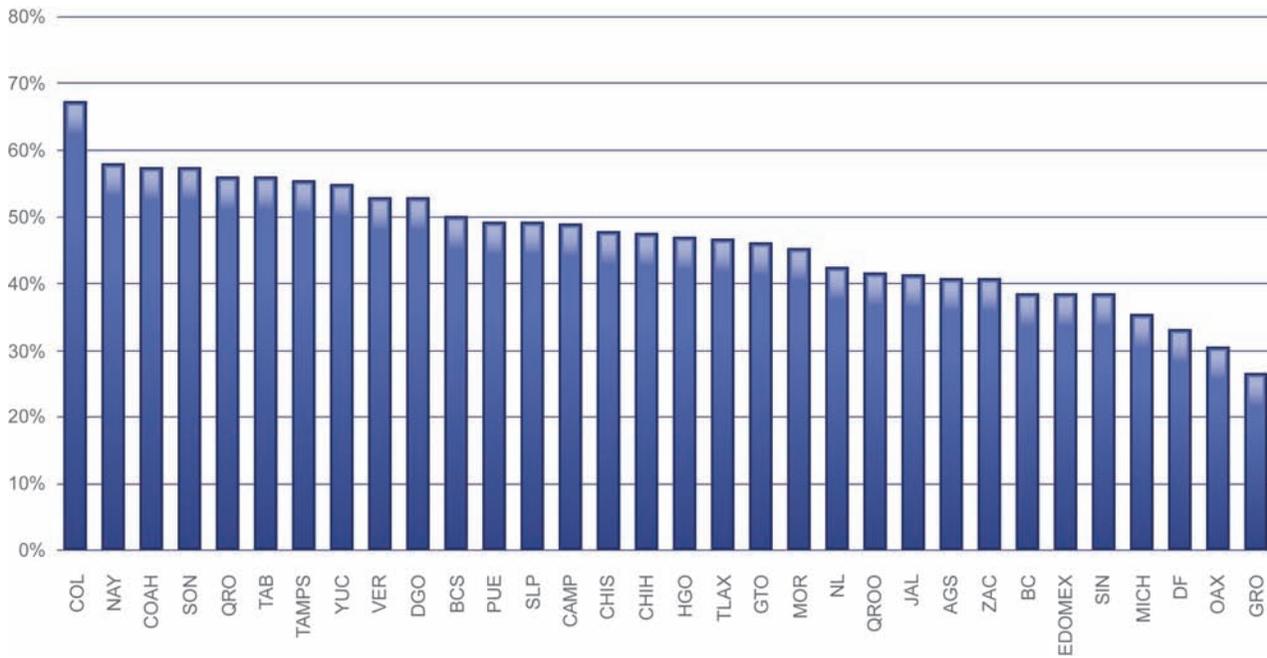
- Las leyes se aplican a todos los ciudadanos sin importar su nivel social o económico
- Las leyes favorecen más a los más desprotegidos
- Las leyes favorecen más a los ricos y poderosos
- No sabe / No contestó



2.2.2 LEYES Y BIENESTAR

En su opinión, ¿las leyes en... son suficientes para garantizar su bienestar y el de su familia?

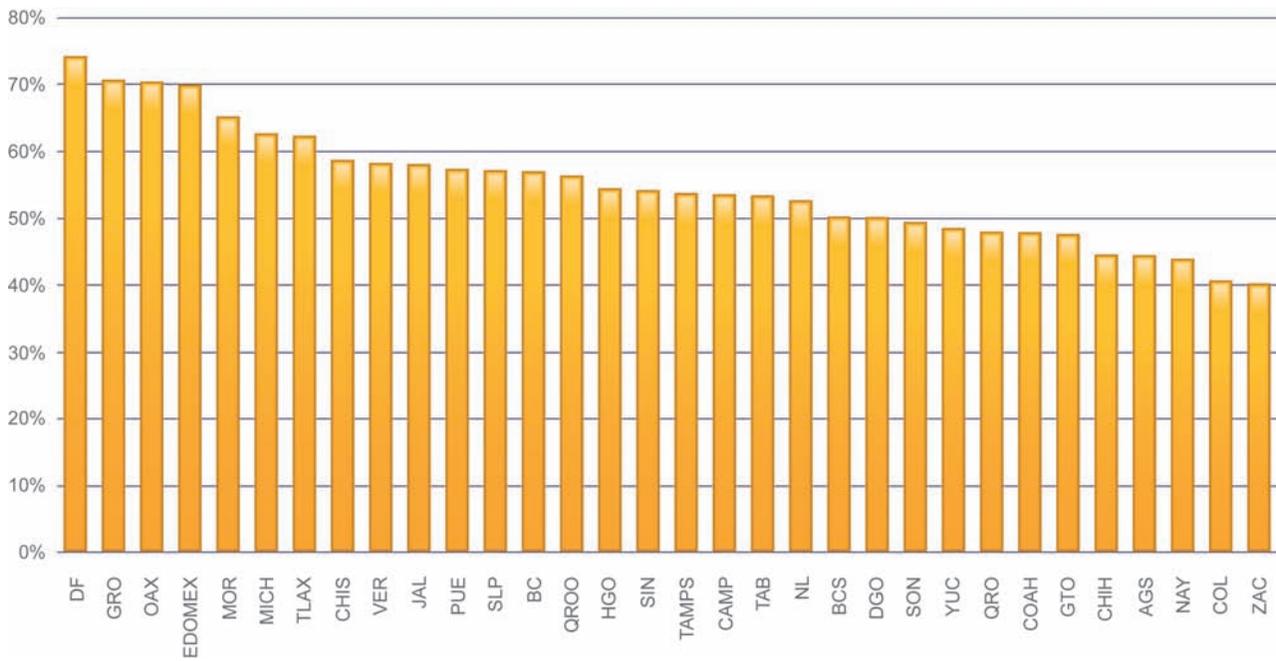
■ Sí



2.2.3 EL CIUDADANO Y LAS LEYES

*Dígame, por favor, cuando se hacen las leyes, ¿cree que se toma en cuenta la opinión de personas como usted?*

■ Sí



## 2.3 CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

A continuación nombraré una lista de instituciones y grupos del país, por favor dígame, en una escala del 0 al 10, donde 0 es que no confía nada en la institución y 10 que confía completamente en ella, ¿qué tanto confía en...?

## INSTITUCIÓN O GRUPO

Estado	Ejército	Universidades	Vecinos	Iglesia	Presidente	Gobernador	Medios	IFE	CNDH	Maestros
Aguascalientes	7.59	7.70	7.35	7.25	6.98	6.06	6.98	6.77	6.64	6.80
Baja California	8.24	8.55	7.69	7.39	7.64	7.23	7.59	7.58	7.26	7.21
Baja California Sur	8.61	7.94	8.22	7.73	7.97	7.62	7.50	7.67	7.47	7.59
Campeche	8.22	7.99	7.65	7.55	7.50	7.66	7.32	6.98	7.30	7.34
Chiapas	8.28	7.98	7.80	7.69	7.68	7.73	7.44	7.00	7.40	7.18
Chihuahua	7.69	8.20	7.73	7.78	7.62	7.86	7.45	7.49	7.15	7.51
Coahuila	8.45	8.38	8.14	7.95	7.95	8.39	7.63	8.00	7.87	7.88
Colima	8.73	8.70	8.08	8.19	8.24	8.19	7.56	7.92	7.77	7.90
Distrito Federal	7.33	8.04	6.52	5.46	5.68	6.35	5.77	5.86	6.29	6.65
Durango	8.37	8.03	7.63	7.71	7.61	7.90	7.59	7.65	7.46	7.51
Estado de México	8.75	8.85	8.09	7.57	7.43	8.16	7.65	7.82	7.79	8.19
Guanajuato	8.43	8.23	7.52	8.10	7.81	7.70	7.56	7.94	7.45	7.54
Guerrero	8.13	7.47	7.47	7.51	7.01	6.56	7.15	7.00	7.06	6.83
Hidalgo	8.28	8.21	7.76	7.21	7.25	7.77	7.16	7.17	7.27	7.15
Jalisco	8.26	7.87	7.73	7.44	7.28	6.75	7.38	7.58	7.00	7.25
Michoacán	8.23	7.49	7.71	7.48	7.20	6.77	6.97	7.21	6.95	6.10
Morelos	8.15	7.90	7.46	7.21	7.05	7.00	7.08	6.83	6.91	7.03
Nayarit	8.58	8.38	8.17	8.04	7.88	7.83	7.60	7.84	7.71	7.68
Nuevo León	8.07	8.23	7.86	7.99	7.68	7.19	7.57	7.87	7.64	7.81
Oaxaca	7.73	7.23	7.59	6.76	6.84	5.39	6.61	6.33	6.72	5.24
Puebla	8.28	7.99	7.21	7.46	6.86	6.49	7.17	7.10	7.15	7.06
Querétaro	8.17	7.96	7.64	6.87	7.30	7.47	7.03	7.27	7.11	7.07
Quintana Roo	8.49	8.24	7.73	7.53	7.35	7.75	7.43	7.39	7.16	7.05
San Luis Potosí	8.04	8.20	7.43	7.46	7.40	7.31	7.34	7.48	7.33	7.28
Sinaloa	7.90	8.29	7.99	8.19	7.79	7.30	7.92	7.72	7.79	7.98
Sonora	8.37	8.58	8.04	8.34	8.08	8.28	7.86	8.03	7.66	8.08
Tabasco	8.89	8.23	7.93	8.11	8.25	9.00	7.94	7.14	7.50	7.29
Tamaulipas	8.75	8.40	7.93	8.23	8.30	8.25	7.85	7.89	7.92	7.98
Tlaxcala	8.04	7.51	7.31	7.47	6.72	6.82	7.15	6.78	6.97	6.78
Veracruz	9.42	9.18	8.71	8.81	8.28	9.27	8.49	8.32	8.52	8.48
Yucatán	8.60	8.43	7.89	7.90	7.79	7.75	7.57	7.61	7.53	7.52
Zacatecas	8.20	7.88	7.51	7.66	7.20	6.67	7.16	7.19	7.18	7.21

## INSTITUCIÓN O GRUPO

Electoral*	Civil	Empresas	SCJN	Servidores	Ministerio	Senadores	Sindicatos	Policía	Diputados
6.73	6.78	6.68	6.43	5.79	5.52	5.20	5.02	5.28	4.88
7.33	7.27	7.43	7.13	6.11	5.57	5.73	5.52	5.12	5.37
7.53	7.69	7.73	7.45	6.67	6.21	6.26	6.14	5.92	5.91
7.04	7.28	7.10	7.24	6.26	6.07	6.06	5.80	6.08	5.72
6.96	7.17	7.15	7.17	6.34	5.91	6.15	6.00	5.74	5.69
7.65	7.14	7.38	6.93	6.14	6.07	5.82	5.80	5.65	5.56
7.79	7.62	7.72	7.38	6.67	6.29	6.32	6.14	6.15	6.10
7.76	7.80	7.60	7.76	7.06	6.93	6.76	6.29	7.09	6.73
5.74	6.23	5.95	5.83	4.67	4.10	4.26	4.20	4.34	3.92
7.57	7.15	7.12	7.27	6.26	6.12	5.95	5.83	5.92	5.72
7.63	7.50	7.52	7.49	6.23	5.82	5.81	5.98	5.66	5.34
7.79	7.26	7.13	7.07	6.34	6.13	5.73	5.58	6.10	5.49
6.82	6.90	6.54	6.70	5.53	5.15	5.51	5.69	4.87	5.33
7.17	6.99	6.93	6.96	5.92	5.82	5.85	5.45	5.81	5.48
7.35	7.15	7.01	6.82	5.87	5.78	5.27	5.27	5.44	4.97
7.19	6.80	6.68	6.68	5.60	5.49	5.52	5.47	4.88	5.15
6.87	6.76	6.96	6.48	5.70	5.32	5.30	5.52	5.24	5.04
7.61	7.61	7.42	7.60	6.64	6.59	6.65	6.43	6.43	6.37
7.58	7.34	7.57	7.22	6.27	6.24	6.02	5.82	5.43	5.66
6.12	6.62	6.60	6.59	5.44	5.38	5.23	5.49	5.16	4.83
6.90	6.82	6.77	6.81	5.69	5.46	5.41	5.56	5.11	5.22
7.31	7.19	7.15	7.03	6.18	6.05	5.52	5.28	6.17	5.10
7.20	7.31	7.39	7.10	6.26	5.69	5.73	5.61	5.50	5.43
7.35	7.04	7.15	6.85	5.92	5.58	5.32	5.60	5.47	5.03
7.54	7.62	7.54	7.39	6.55	6.30	6.42	6.51	5.65	6.03
8.01	7.70	7.60	7.39	6.85	6.59	6.40	6.00	6.22	6.15
7.11	7.58	7.62	7.55	6.70	6.46	6.22	6.06	6.53	5.81
7.81	7.73	7.85	7.61	6.55	6.47	6.51	6.40	5.85	6.31
6.72	6.66	6.66	6.86	5.55	5.53	5.52	5.31	5.34	5.23
8.35	8.41	8.23	8.27	7.21	7.03	6.92	7.13	6.97	6.66
7.58	7.58	7.31	7.41	6.60	6.42	6.31	5.97	6.56	6.05
7.08	7.10	6.87	6.94	5.92	6.00	5.50	5.63	5.50	5.22

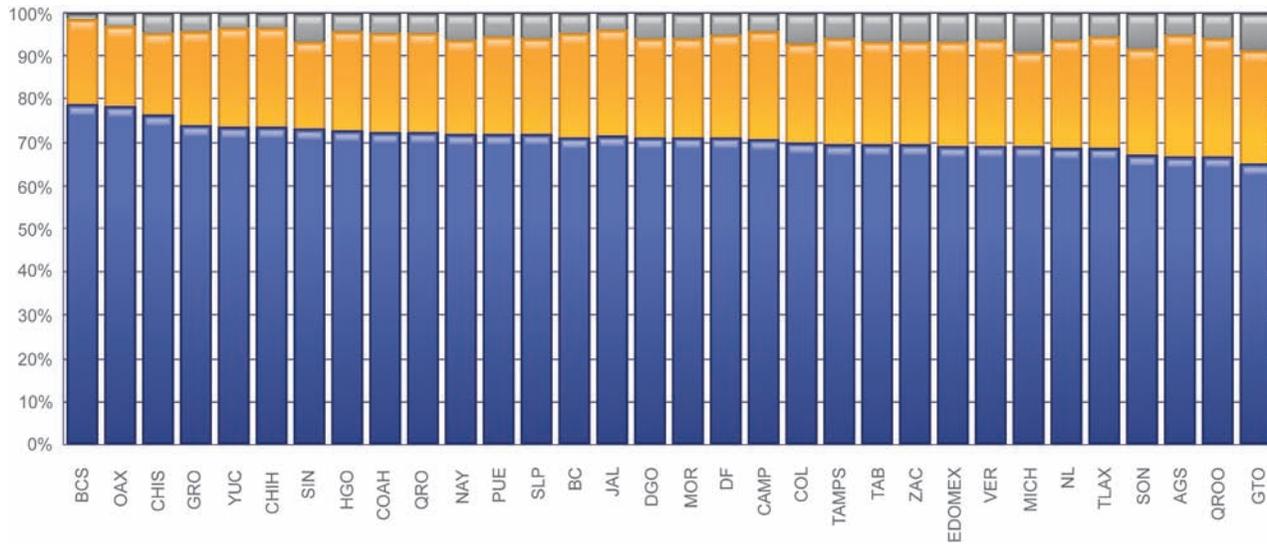
\*Electoral: Institutos y Consejos Electorales Locales

### 2.4 LIBERALISMO SOCIAL

#### 2.4.1 INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA VIDA DE LOS CIUDADANOS

De las siguientes frases, por favor, dígame, ¿con cuál está más de acuerdo?

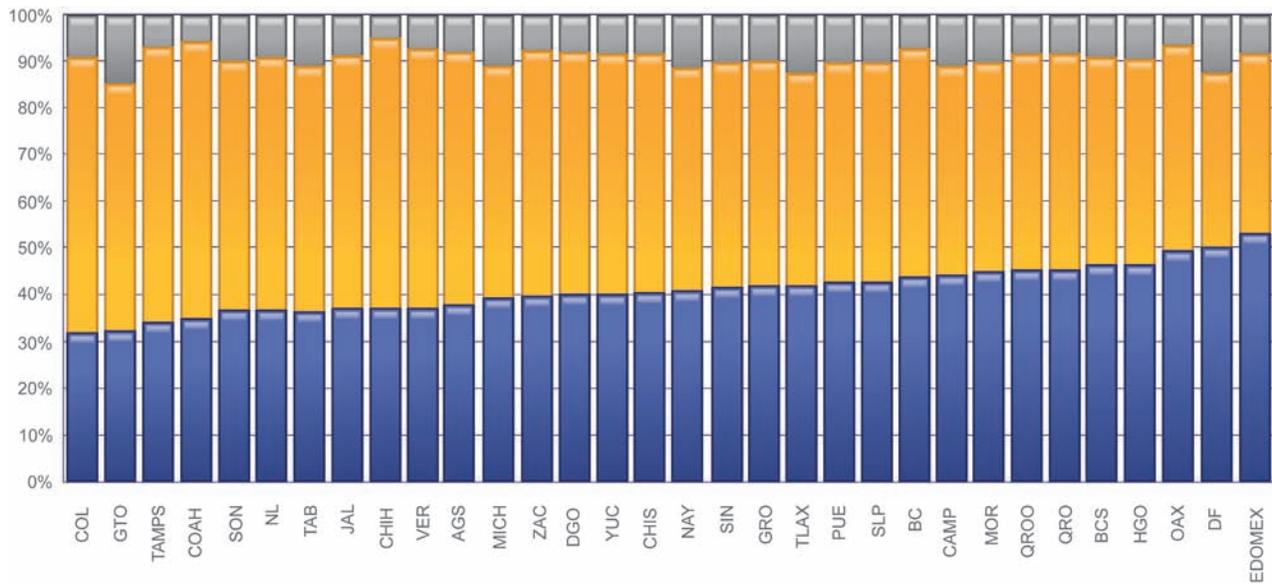
- Los individuos deben tener derecho a decidir sobre todos los aspectos de su vida
- En ocasiones, el estado debe tomar decisiones sobre algunos aspectos de la vida de los individuos
- No sabe / No contestó



2.4,2 UNIÓN LEGAL ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO

De las siguientes frases, por favor, dígame, ¿con cuál está más de acuerdo?

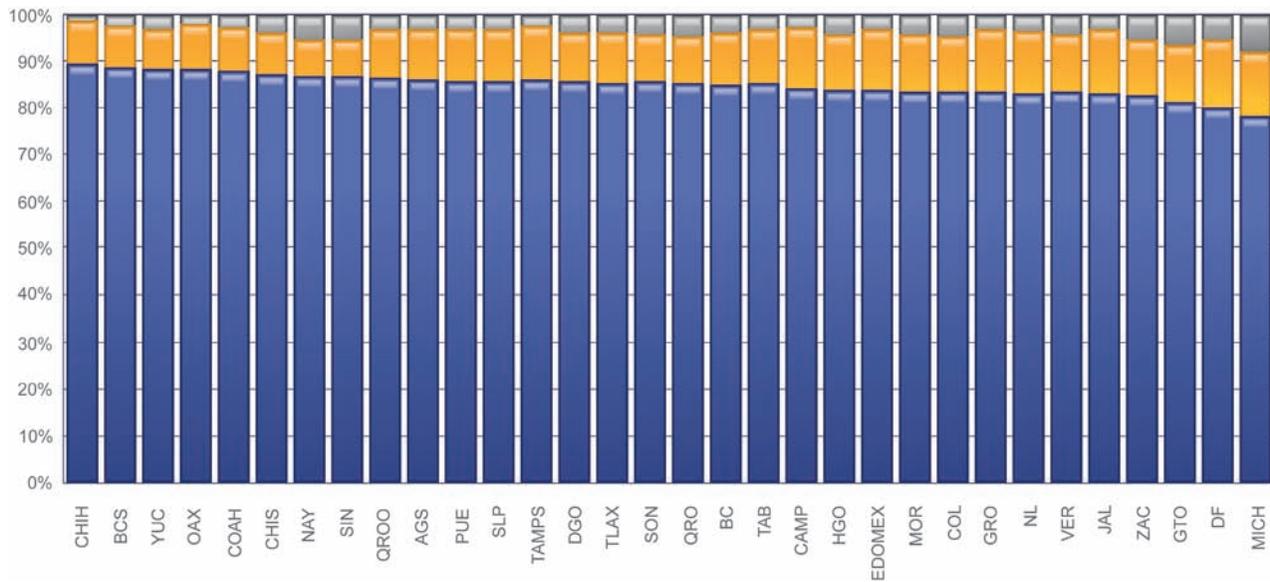
- Se debe permitir la unión legal de parejas del mismo sexo
- No se debe permitir la unión legal entre parejas del mismo sexo
- No sabe / No contestó



### 2.4.3 GOBIERNO Y VALORES DE LA SOCIEDAD

De las siguientes frases, por favor, dígame, ¿con cuál está más de acuerdo?

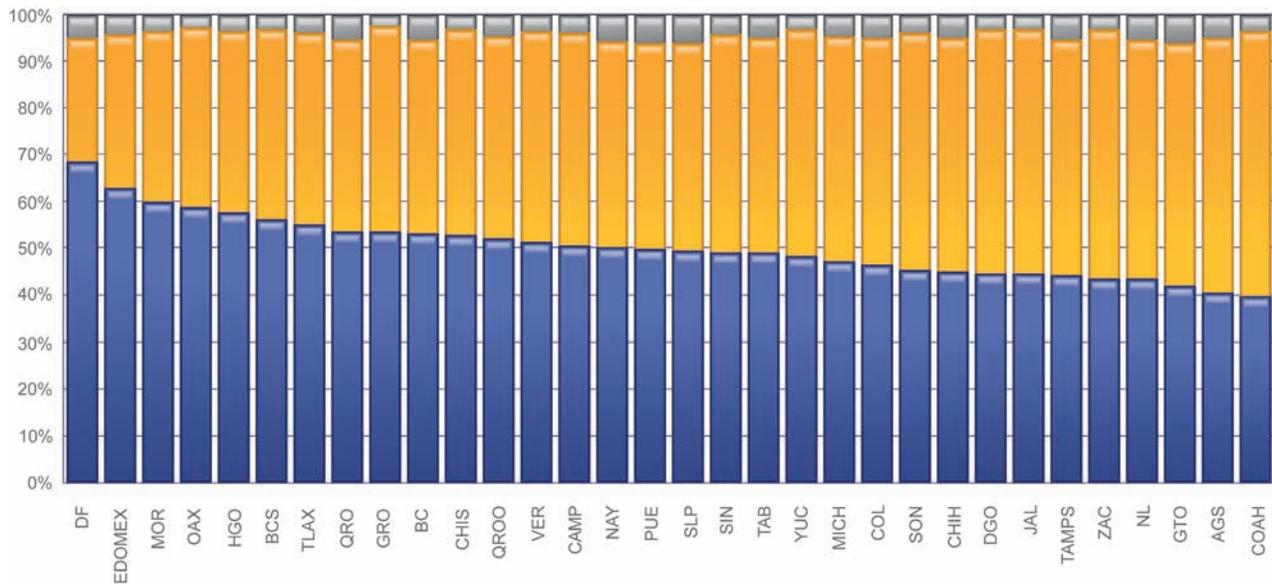
- El gobierno debe promover mucho más los valores de la sociedad
- No es papel del gobierno promover los valores de la sociedad
- No sabe / No contestó



2.4.4 OPINIÓN SOBRE EL ABORTO

De las siguientes frases, por favor, dígame, ¿con cuál está más de acuerdo?

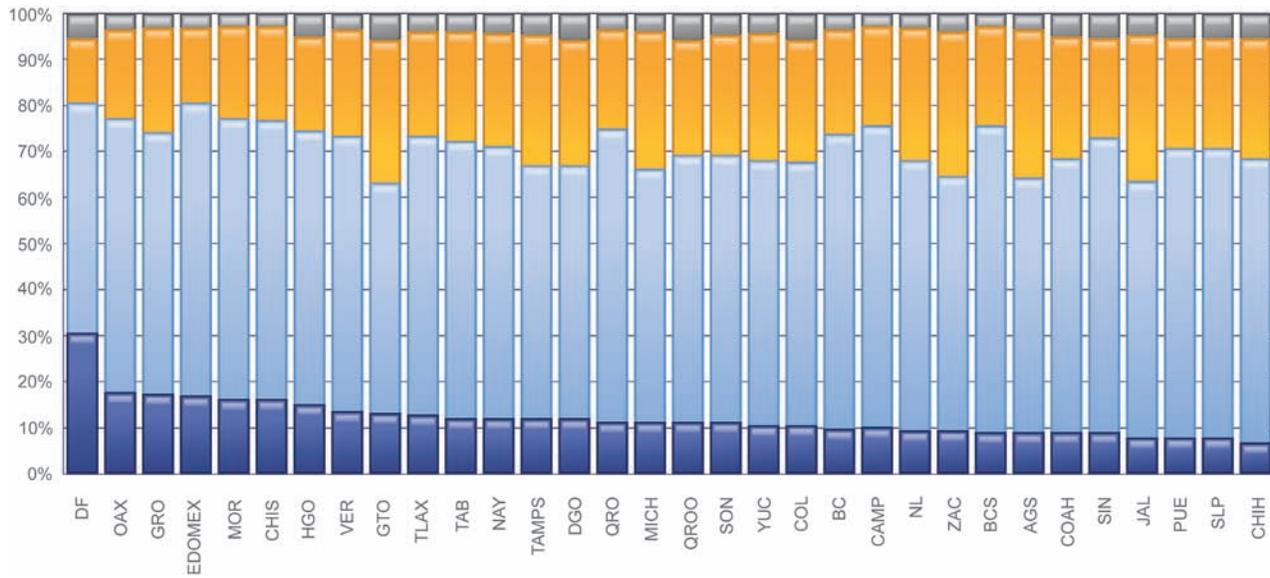
- Cada mujer debe tener derecho a decidir sobre el aborto
- El aborto no debe permitirse bajo ninguna circunstancia
- No sabe / No contestó



2.4.5 OPINIÓN SOBRE LA LEGALIDAD DEL ABORTO

¿Usted considera que los abortos deberían ser legales en cualquier circunstancia, legales en algunas circunstancias o ilegales en cualquier circunstancia?

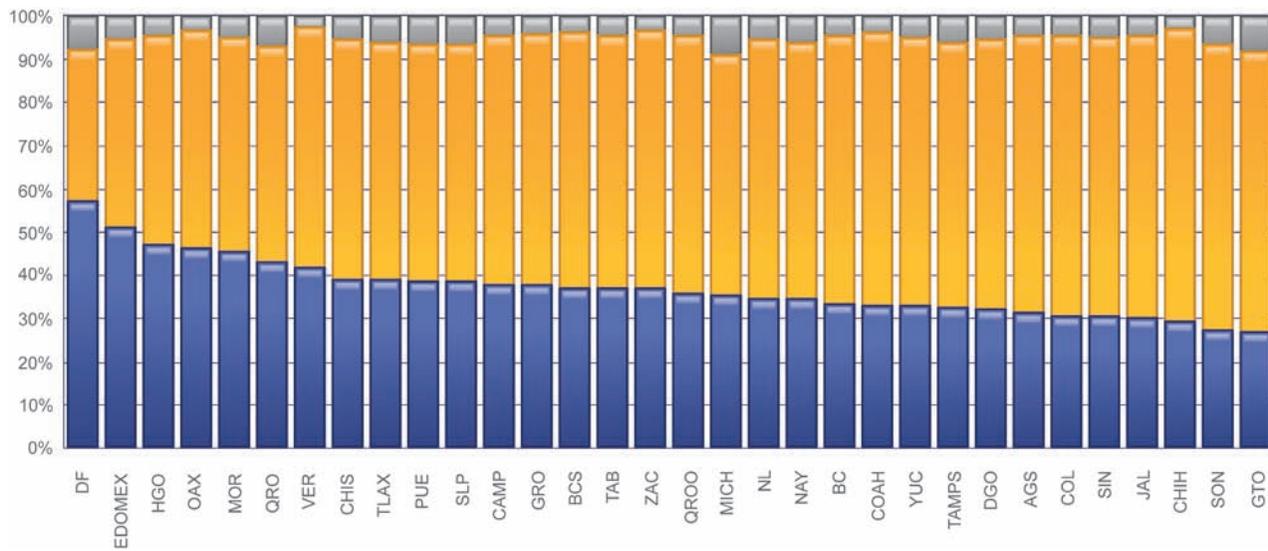
- Legales en cualquier circunstancia
- Legales en algunas circunstancias
- Ilegales en cualquier circunstancia
- No sabe / No contestó



2.4.6 OPINIÓN SOBRE EUTANASIA

De las siguientes frases, por favor, dígame, ¿con cuál está más de acuerdo?

- Cada persona tiene derecho a elegir cuando terminar su vida
- No debe permitirse bajo ninguna circunstancia que las personas decidan terminar con su vida
- No sabe / No contestó





—



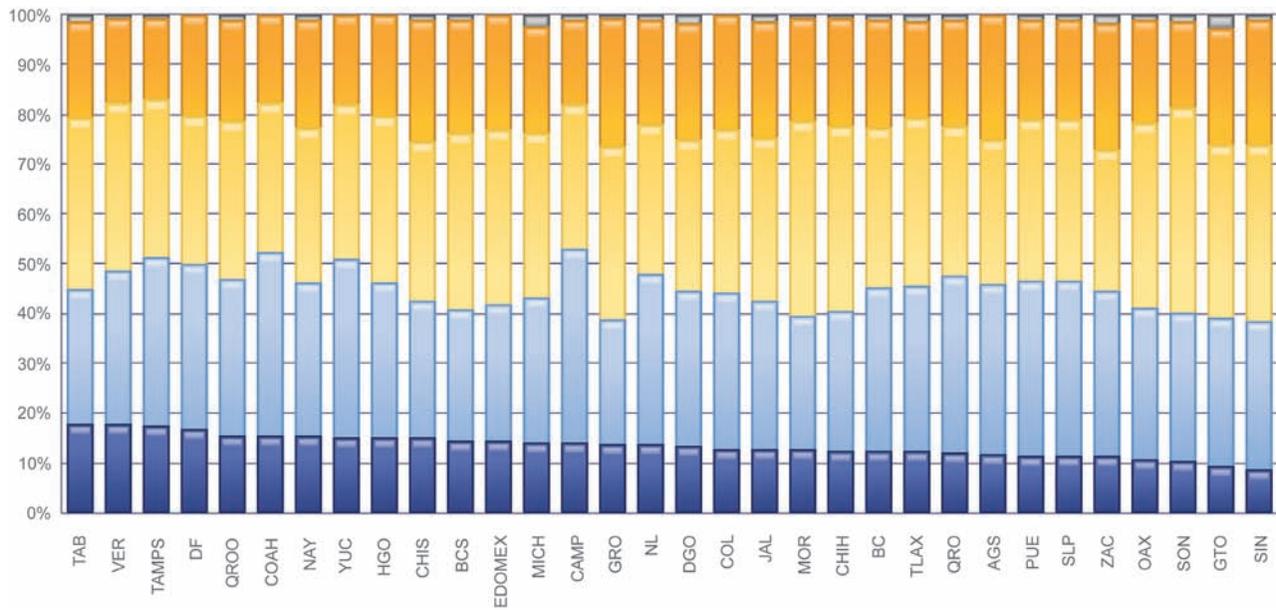
### 3. POLÍTICA

#### 3.1 CULTURA POLÍTICA

##### 3.1.1 INTERÉS EN LA POLÍTICA

Dígame, por favor, ¿qué tan interesado está en la política?

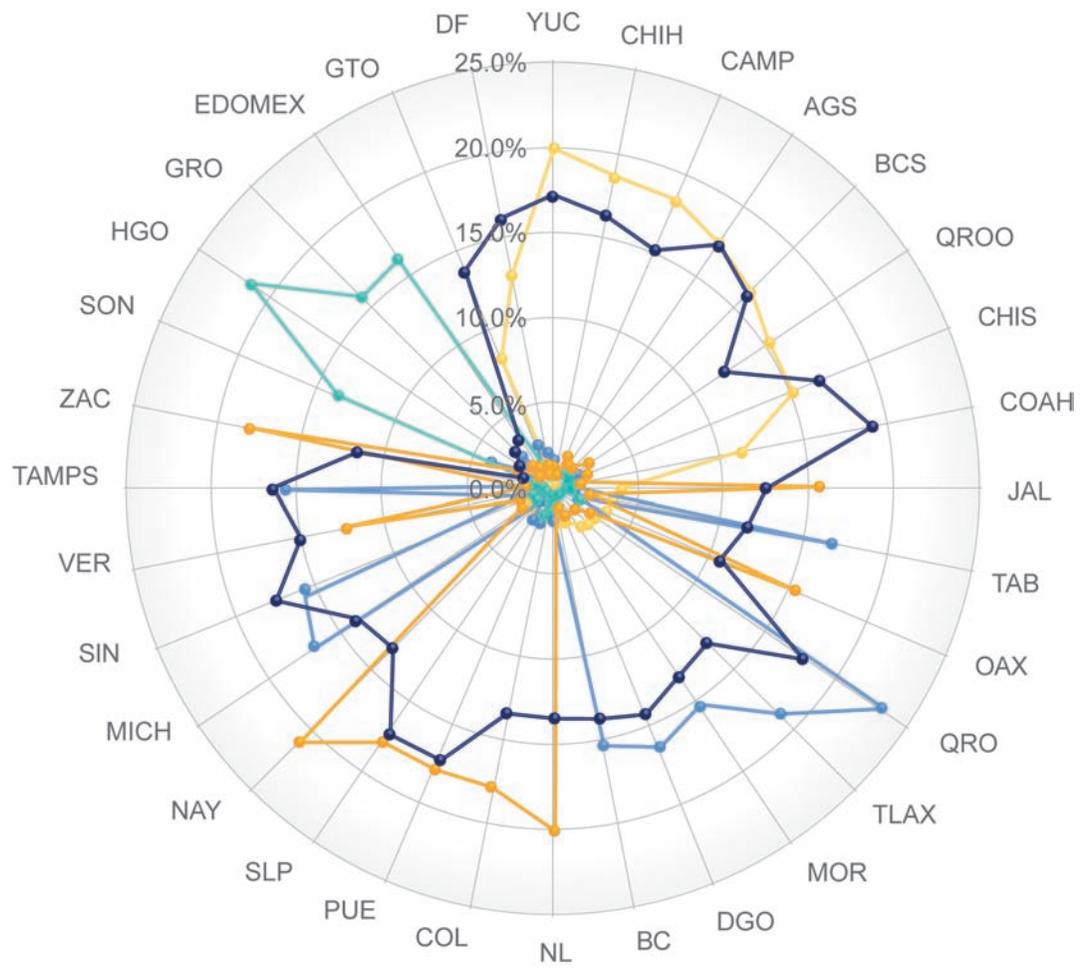
- Mucho
- Algo
- Poco
- Nada
- No sabe / No contestó



3.1.2 CONCEPTOS ASOCIADOS A LA PALABRA "DEMOCRACIA"

¿Cuándo usted escucha la palabra "Democracia" con qué concepto la relaciona?

- Libertad
- Honestidad
- Una forma de gobierno
- Elecciones
- Igualdad



## 3.1.3 POSICIONAMIENTO CIUDADANO: DEMOCRACIA / AUTORITARISMO

De las frases que leeré a continuación, dígame por favor, ¿con cuál de ellas está usted más de acuerdo?

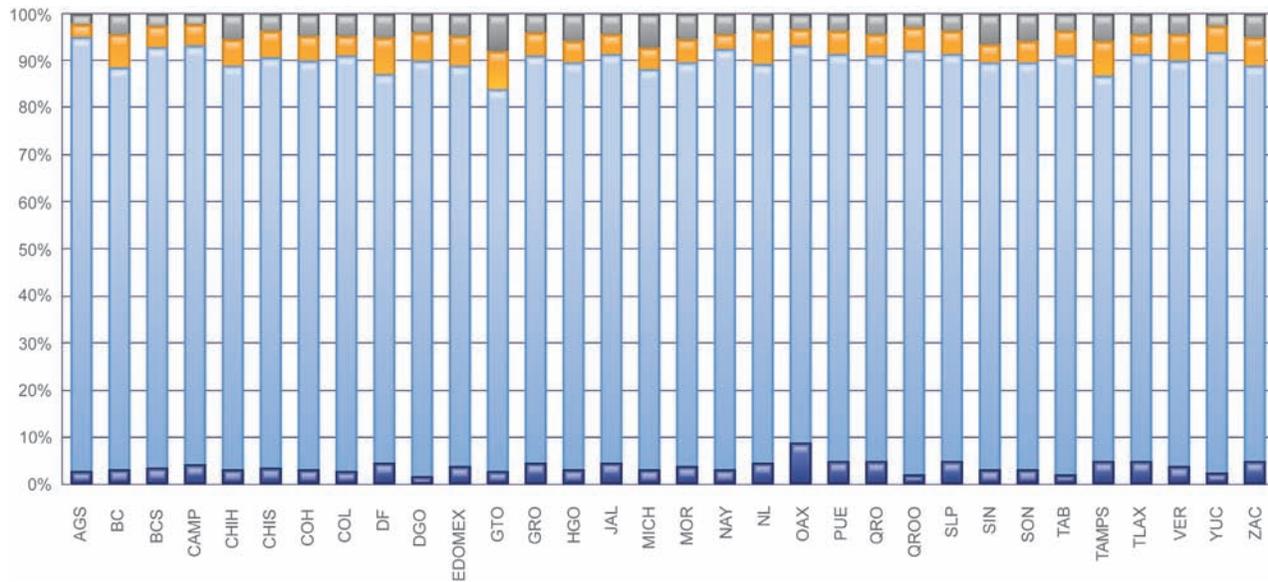
- A. La democracia es la mejor forma de gobierno
- B. La democracia no es la mejor forma de gobierno pero es la que mejor funciona
- C. A veces debería recurrirse a un gobierno autoritario para ordenar las cosas
- D. Un gobierno autoritario siempre será mejor que uno democrático
- E. No sabe / No contestó

Estado	A	B	C	D	E
AGS	60.2%	18.6%	7.2%	8.2%	5.8%
BC	59.3%	19.6%	7.6%	7.4%	6.2%
BCS	63.6%	19.0%	6.0%	7.2%	4.2%
CAMP	60.3%	20.6%	7.6%	6.0%	5.6%
CHIH	62.0%	19.1%	7.6%	8.0%	3.4%
CHIS	60.1%	18.6%	7.2%	8.8%	5.4%
COAH	60.2%	16.8%	7.0%	11.0%	5.0%
COL	61.8%	18.8%	4.0%	7.2%	8.2%
DF	55.0%	20.0%	8.8%	10.4%	5.8%
DGO	56.9%	21.7%	7.4%	6.2%	8.0%
EDOMEX	54.6%	18.6%	11.4%	9.2%	6.2%
GTO	50.4%	18.4%	9.8%	11.8%	9.6%
GRO	57.7%	16.8%	9.7%	8.7%	7.1%
HGO	59.2%	18.6%	10.2%	6.2%	5.8%
JAL	53.4%	20.8%	9.2%	10.8%	5.8%
MICH	54.6%	17.0%	10.4%	9.4%	8.6%
MOR	55.8%	19.1%	9.8%	8.6%	6.8%
NAY	62.4%	17.8%	4.6%	7.8%	7.4%
NL	51.2%	21.6%	10.4%	9.2%	7.6%
OAX	58.0%	18.2%	8.4%	9.4%	6.0%
PUE	57.4%	19.2%	6.6%	9.2%	7.6%
QRO	59.6%	20.8%	9.4%	5.6%	4.6%
QROO	57.2%	19.3%	7.8%	10.8%	5.0%
SLP	57.4%	19.2%	6.6%	9.2%	7.6%
SIN	57.4%	18.0%	8.6%	7.4%	8.6%
SON	56.6%	17.2%	8.0%	11.6%	6.6%
TAB	62.4%	18.6%	5.8%	8.0%	5.2%
TAMPS	60.8%	16.4%	6.6%	11.4%	4.8%
TLAX	55.5%	21.0%	9.4%	7.0%	7.2%
VER	60.0%	17.4%	8.8%	6.6%	7.2%
YUC	61.0%	19.4%	7.4%	7.2%	5.0%
ZAC	58.1%	18.0%	9.8%	6.8%	7.4%

3.1.4 GOBIERNO DIVIDIDO

Y usted qué prefiere: ¿Que el Congreso controle al gobernador, que el Congreso y el gobernador trabajen conjuntamente o que el gobernador prevalezca sobre el Congreso?

- Que el Congreso controle al gobernador
- Que trabajen juntos
- Que el gobernador prevalezca sobre el congreso
- No sabe / No contestó

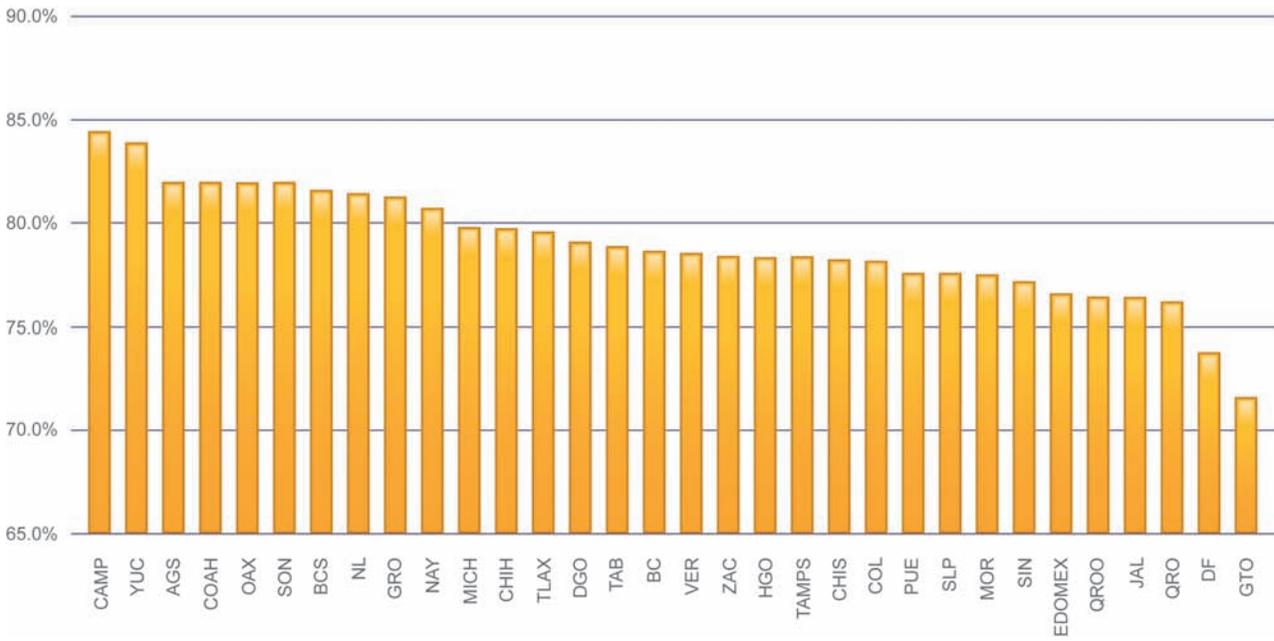




3.1.5 PLURALISMO

¿Cree usted que el gobernador debe incluir miembros de otros partidos en su equipo de trabajo?

■ Sí



## 3.1.6 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

*Dígame, por favor, ¿durante el último año ha participado usted en...?*

% de participación en:

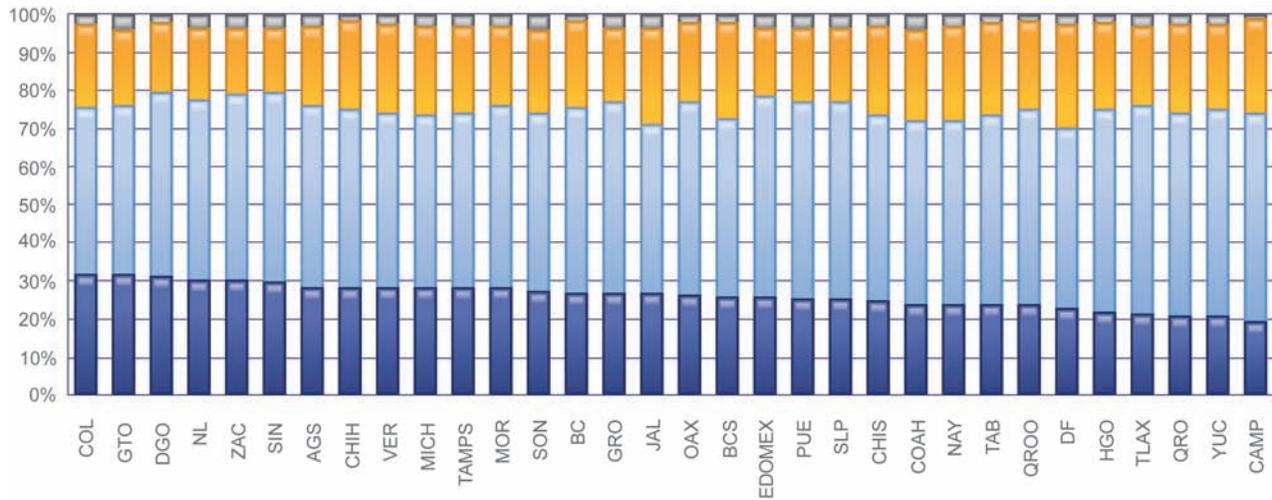
	Campañas Humanitarias	Asociaciones de Padres de Familia	Grupos Religiosos	Asociaciones Deportivas	Consultas Ciudadanas	Asociaciones Vecinales	Asociaciones Civiles	Marchas
Aguascalientes	25.3%	26.1%	22.2%	23.2%	21.2%	18.2%	8.2%	2.4%
Baja California	29.0%	36.0%	24.4%	30.0%	24.0%	23.7%	12.3%	7.4%
Baja California Sur	35.6%	36.2%	26.2%	27.4%	23.2%	18.4%	15.8%	7.8%
Campeche	36.1%	28.7%	28.8%	28.7%	25.6%	19.6%	18.3%	4.4%
Chiapas	36.9%	36.7%	35.9%	29.5%	25.7%	24.4%	17.8%	9.4%
Chihuahua	26.9%	26.2%	29.2%	20.0%	19.0%	14.2%	12.7%	4.0%
Coahuila	32.3%	32.6%	30.6%	24.6%	23.6%	22.6%	12.5%	4.5%
Colima	35.6%	32.7%	30.7%	29.9%	20.3%	22.5%	17.2%	4.8%
Distrito Federal	31.4%	25.8%	12.2%	23.8%	36.2%	30.6%	14.2%	16.6%
Durango	28.2%	29.7%	28.1%	24.9%	23.3%	16.3%	13.3%	5.6%
Estado de México	24.0%	27.5%	16.8%	22.4%	22.6%	26.7%	9.6%	8.2%
Guanajuato	26.4%	31.8%	27.2%	19.8%	22.0%	15.4%	10.4%	4.0%
Guerrero	34.5%	34.5%	29.3%	31.4%	27.2%	28.0%	18.6%	11.2%
Hidalgo	29.5%	29.4%	23.8%	23.4%	23.4%	26.1%	15.6%	4.6%
Jalisco	28.2%	29.4%	26.6%	24.6%	23.4%	22.0%	12.8%	8.0%
Michoacán	27.2%	27.6%	28.3%	26.8%	23.3%	21.2%	12.6%	11.1%
Morelos	29.7%	28.7%	26.9%	22.7%	28.7%	30.9%	12.7%	9.0%
Nayarit	30.5%	34.9%	26.5%	29.5%	27.5%	25.1%	17.4%	9.7%
Nuevo León	21.6%	23.1%	24.6%	17.8%	18.3%	15.5%	8.6%	2.8%
Oaxaca	37.2%	36.6%	33.6%	30.4%	35.4%	37.2%	20.4%	13.6%
Puebla	31.4%	29.9%	30.3%	22.4%	25.0%	25.5%	15.6%	5.6%
Querétaro	30.0%	27.8%	19.9%	22.7%	21.3%	26.0%	14.7%	3.6%
Quintana Roo	35.9%	32.1%	27.6%	28.8%	29.9%	27.6%	17.1%	9.0%
San Luis Potosí	29.3%	31.3%	24.4%	23.8%	22.8%	19.8%	12.2%	5.4%
Sinaloa	29.8%	36.9%	24.2%	26.7%	20.7%	21.5%	11.4%	6.7%
Sonora	33.9%	31.7%	32.3%	26.1%	24.6%	20.8%	14.2%	7.2%
Tabasco	40.7%	38.2%	41.4%	27.0%	31.6%	28.4%	17.8%	6.8%
Tamaulipas	36.6%	31.4%	32.1%	25.4%	22.1%	18.1%	13.9%	3.8%
Tlaxcala	25.5%	25.3%	24.8%	25.8%	21.4%	31.0%	12.4%	6.2%
Veracruz	43.9%	34.8%	33.8%	25.4%	30.0%	29.0%	19.3%	11.9%
Yucatán	30.6%	31.6%	36.7%	27.4%	27.8%	17.8%	10.1%	6.2%
Zacatecas	26.3%	32.7%	26.5%	24.6%	22.3%	20.3%	13.3%	6.4%



3.1.7 OPINIÓN Y DESACUERDO

Dígame, ¿cuando usted no está de acuerdo con algo, regularmente usted...?

- Permanece callado(a)
- Trata de manifestar su opinión aunque no lo logre
- Emplea los medios necesarios para manifestar claramente su opinión
- No contestó

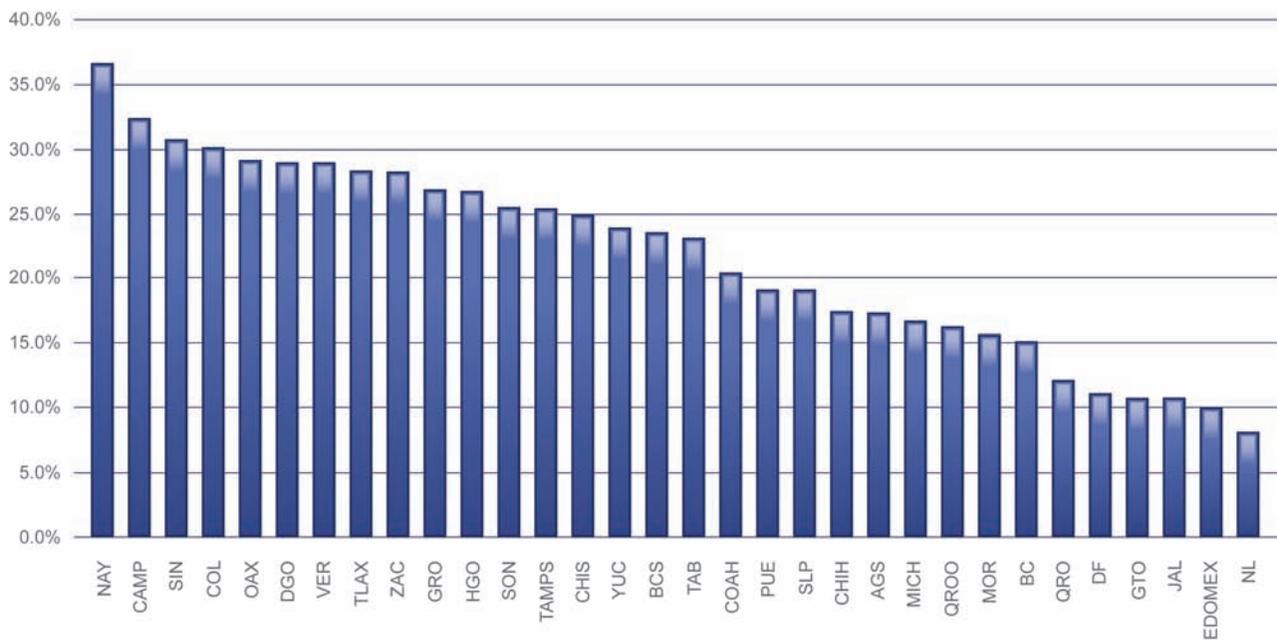


### 3.2 RELACIÓN DE LOS CIUDADANOS CON DIPUTADOS LOCALES

#### 3.2.1 CONOCIMIENTO CIUDADANO DE SU DIPUTADO LOCAL

¿Conoce el nombre de su diputado local?

■ Sí dijo conocerlo

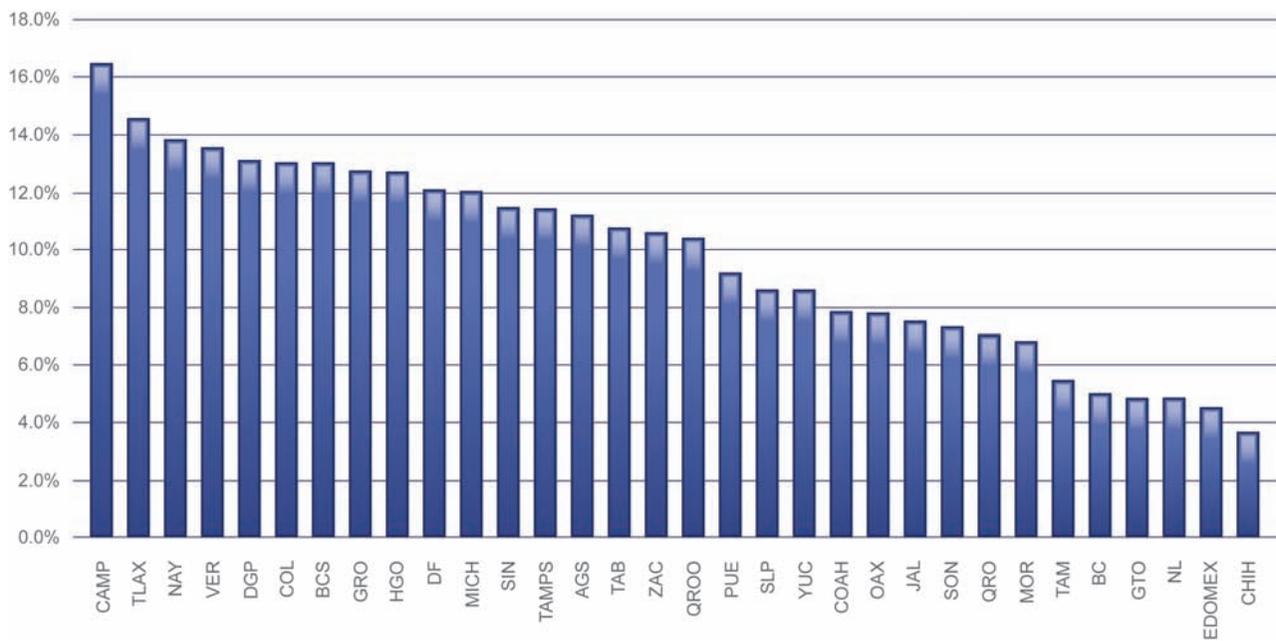




### 3.2.2 CONTACTO CIUDADANO CON SU DIPUTADO LOCAL

¿Ha contactado a su diputado local?

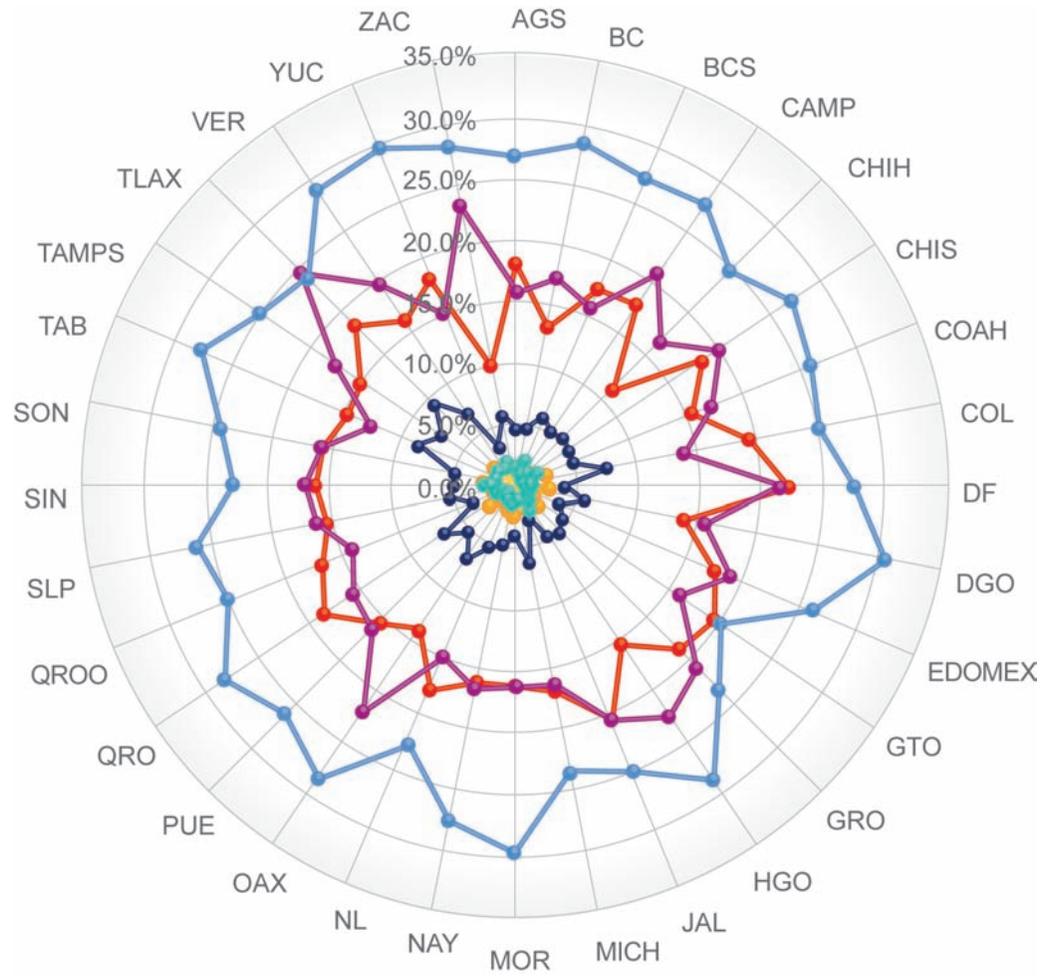
Sí



3.2.3 OPINIÓN CIUDADANA SOBRE LA PRINCIPAL TAREA DE LOS DIPUTADOS LOCALES

En su opinión, ¿cuál cree que es la principal tarea de su diputado local?

- Presentar iniciativas de ley
- Representar mis intereses / los intereses de sus representados
- Servir de contrapeso al gobernador
- Representar los intereses de su partido
- Debatir en el Congreso del estado
- Estar en contacto con los ciudadanos
- Otra



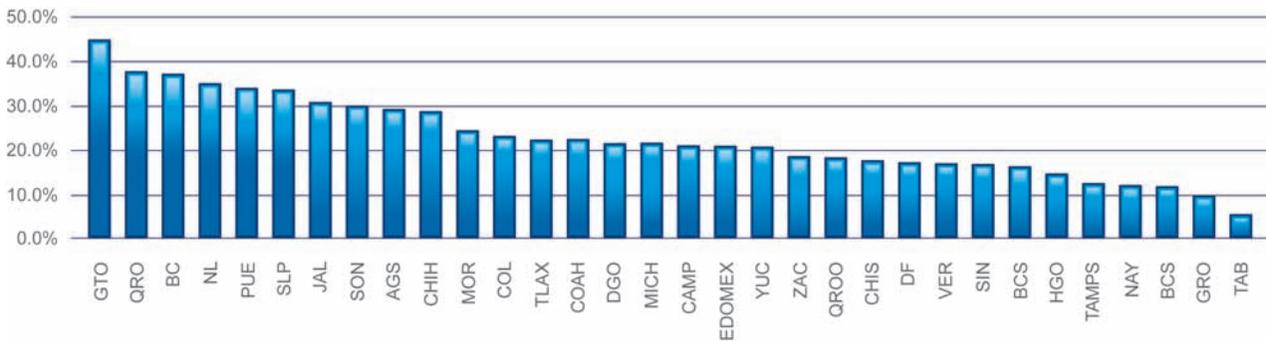


### 3.3 RELACIÓN DE LOS CIUDADANOS CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS

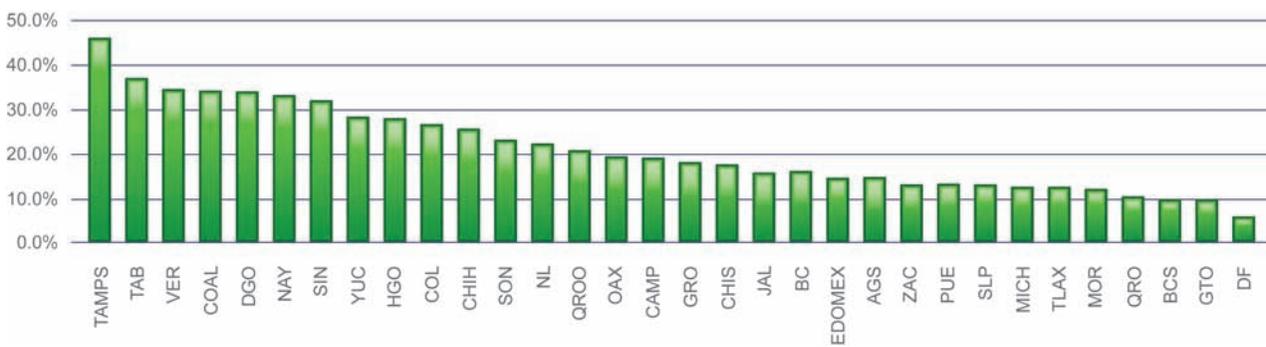
#### 3.3.1 IDENTIFICACIÓN PARTIDISTA

Independientemente del partido por el que haya votado en el pasado, ¿usted se considera panista, priista, perredista o de cuál partido?

**PAN**



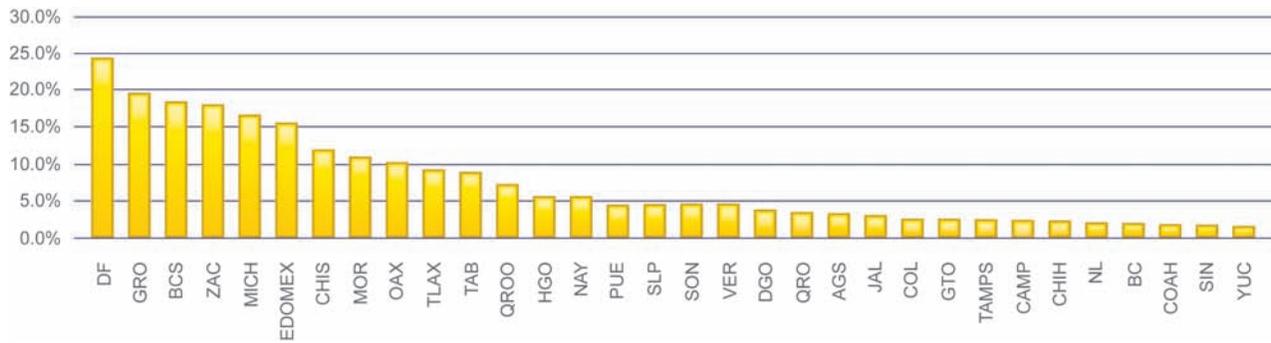
**PRI**



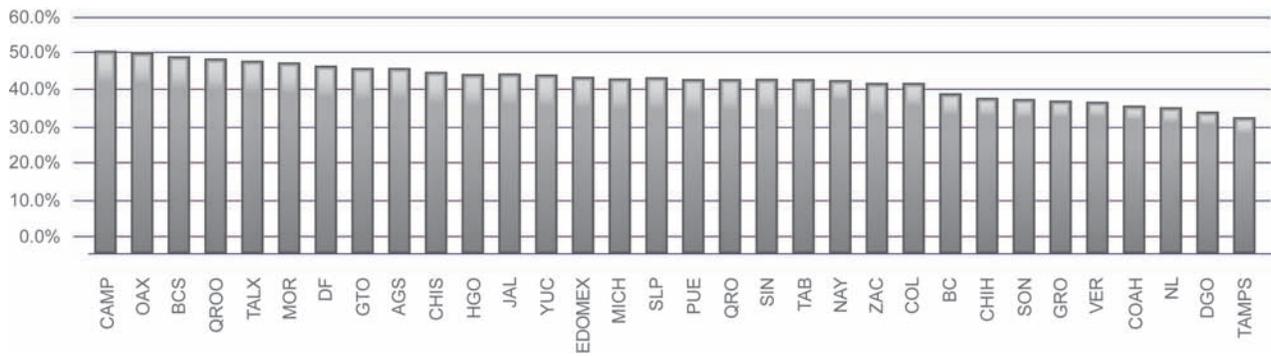
3.3.1 IDENTIFICACIÓN PARTIDISTA

Independientemente del partido por el que haya votado en el pasado, ¿usted se considera panista, priista, perredista o de cuál partido?

PRD



INDEPENDIENTES





## 3.3.2 ASOCIACIÓN DE CUALIDADES / DEFECTOS CON PARTIDOS POLÍTICOS

Si los partidos políticos en el Estado de... fueran personas, ¿usted cuál partido diría que es el más...?

**PAN**
**PRI**
**PRD**

	Trabajador			Honesto			Popular			Cercano		
Aguascalientes	33.6%	15.2%	2.4%	21.0%	9.0%	2.4%	42.0%	31.8%	7.6%	31.4%	20.8%	7.0%
Baja California	49.0%	10.6%	3.6%	37.6%	5.8%	3.4%	52.2%	24.2%	5.8%	43.8%	16.2%	8.6%
Baja California Sur	18.0%	7.0%	36.6%	16.2%	4.6%	19.2%	14.0%	10.4%	53.6%	14.8%	8.4%	43.8%
Campeche	28.8%	23.2%	3.6%	19.2%	12.8%	3.6%	20.8%	51.0%	9.2%	24.4%	32.6%	9.4%
Chiapas	19.6%	12.0%	19.8%	17.6%	7.8%	15.0%	18.6%	30.7%	27.9%	18.8%	13.8%	31.1%
Chihuahua	34.8%	25.8%	2.6%	25.8%	13.8%	2.2%	25.6%	49.2%	6.4%	29.4%	34.2%	4.8%
Coahuila	22.9%	46.0%	3.4%	18.4%	28.9%	2.4%	19.4%	60.7%	7.3%	21.5%	50.6%	8.3%
Colima	28.0%	30.2%	4.4%	29.0%	13.2%	3.0%	20.0%	55.8%	4.4%	28.2%	36.8%	6.0%
Distrito Federal	15.4%	5.6%	39.0%	11.4%	3.0%	24.2%	15.2%	17.6%	52.4%	10.4%	6.0%	57.2%
Durango	21.6%	37.2%	3.2%	20.2%	19.8%	2.0%	12.8%	63.6%	5.8%	16.2%	43.8%	5.2%
Estado de México	18.0%	25.1%	18.2%	11.8%	11.8%	14.2%	20.6%	39.1%	23.8%	16.0%	23.8%	29.1%
Guanajuato	52.4%	7.4%	3.8%	34.8%	3.6%	3.2%	53.8%	18.8%	11.6%	50.8%	6.8%	11.8%
Guerrero	15.8%	18.2%	23.2%	14.0%	9.0%	15.2%	9.4%	31.8%	43.6%	12.8%	18.0%	36.2%
Hidalgo	17.8%	29.4%	6.0%	14.2%	17.8%	5.0%	14.2%	49.4%	17.4%	16.6%	34.2%	14.4%
Jalisco	37.6%	13.2%	4.4%	29.6%	6.6%	3.0%	42.8%	30.4%	10.4%	36.6%	18.6%	10.4%
Michoacán	23.6%	11.4%	19.2%	19.2%	6.6%	11.6%	18.8%	21.4%	37.6%	20.8%	11.6%	28.2%
Morelos	33.1%	6.4%	13.5%	25.7%	5.2%	9.2%	35.3%	22.1%	21.5%	31.9%	7.6%	22.9%
Nayarit	18.4%	33.4%	7.2%	16.0%	17.2%	7.0%	12.2%	56.6%	10.2%	15.8%	40.0%	12.0%
Nuevo León	37.2%	21.0%	2.2%	30.4%	10.4%	3.2%	28.4%	43.2%	8.0%	32.6%	29.6%	6.0%
Oaxaca	17.4%	19.6%	8.0%	15.2%	7.8%	6.4%	8.4%	55.2%	15.8%	16.2%	25.0%	19.0%
Puebla	20.4%	30.0%	6.6%	20.6%	15.6%	5.4%	15.4%	60.2%	8.8%	22.4%	30.6%	11.6%
Querétaro	52.8%	7.0%	4.0%	37.2%	3.6%	3.2%	45.4%	21.2%	16.0%	42.8%	8.4%	11.6%
Quintana Roo	19.4%	30.4%	10.6%	16.0%	13.8%	7.2%	13.4%	48.8%	18.6%	16.0%	31.4%	21.2%
San Luis Potosí	46.6%	9.0%	5.2%	31.8%	6.0%	4.4%	44.6%	25.8%	10.2%	44.0%	12.8%	10.6%
Sinaloa	28.4%	29.8%	3.4%	22.4%	14.8%	3.6%	19.0%	57.4%	4.0%	26.0%	36.0%	5.8%
Sonora	28.5%	37.7%	3.0%	23.2%	16.8%	4.2%	22.8%	54.5%	8.4%	27.9%	35.9%	12.2%
Tabasco	12.0%	43.8%	8.6%	10.8%	24.2%	4.6%	12.6%	51.2%	18.6%	9.6%	47.6%	15.4%
Tamaulipas	18.2%	45.6%	3.8%	14.6%	28.4%	4.2%	9.4%	70.2%	4.4%	13.0%	55.4%	6.4%
Tlaxcala	30.3%	9.2%	12.2%	19.2%	5.0%	9.8%	33.5%	25.7%	15.8%	29.1%	9.4%	19.4%
Veracruz	16.9%	43.7%	4.6%	11.7%	25.2%	3.6%	12.1%	64.0%	7.8%	12.9%	49.7%	9.5%
Yucatán	26.5%	34.3%	2.2%	18.6%	20.8%	1.2%	22.0%	51.7%	6.0%	18.6%	45.7%	5.6%
Zacatecas	16.8%	7.6%	26.4%	24.0%	5.6%	11.2%	16.8%	45.6%	42.8%	16.6%	16.8%	28.0%

3.3.2 ASOCIACIÓN DE CUALIDADES / DEFECTOS CON PARTIDOS POLÍTICOS (CONTINUACIÓN)

Si los partidos políticos en el Estado de... fueran personas, ¿usted cuál partido diría que es el más...?

 PAN

 PRI

 PRD

	Corrupto			Ineficiente			Mentiroso			Egoísta		
Aguascalientes	18.8%	24.6%	13.0%	11.8%	13.0%	26.6%	16.6%	20.4%	21.8%	18.8%	18.2%	24.8%
Baja California	10.4%	45.4%	6.8%	9.2%	24.2%	27.2%	11.4%	35.6%	17.8%	13.6%	32.6%	21.4%
Baja California Sur	5.0%	31.8%	16.6%	10.0%	27.2%	16.0%	6.6%	28.8%	18.4%	12.0%	25.8%	18.6%
Campeche	8.6%	30.2%	16.0%	7.4%	14.2%	28.0%	9.6%	24.2%	21.0%	14.6%	19.6%	25.8%
Chiapas	6.0%	40.7%	10.6%	9.6%	21.2%	16.0%	9.6%	32.5%	14.2%	15.0%	26.1%	19.8%
Chihuahua	9.4%	29.0%	13.4%	11.0%	13.4%	30.8%	12.8%	21.4%	22.2%	16.8%	17.6%	24.4%
Coahuila	16.4%	23.9%	17.4%	14.2%	14.2%	29.6%	19.0%	20.6%	20.4%	22.1%	16.8%	27.1%
Colima	7.0%	30.4%	16.0%	10.0%	12.2%	29.2%	8.6%	25.6%	19.8%	12.6%	21.2%	24.6%
Distrito Federal	19.0%	40.4%	13.0%	19.4%	26.0%	16.4%	23.8%	31.8%	17.4%	31.2%	27.8%	14.8%
Durango	9.6%	28.4%	14.2%	11.2%	13.6%	27.2%	13.8%	20.4%	23.0%	22.0%	17.8%	23.6%
Estado de México	15.2%	34.3%	17.2%	17.2%	17.2%	20.8%	21.0%	23.6%	22.4%	23.8%	21.8%	23.2%
Guanajuato	7.4%	37.0%	16.2%	10.2%	16.6%	28.6%	8.0%	26.4%	28.4%	9.8%	23.4%	31.6%
Guerrero	6.6%	37.8%	18.0%	11.2%	20.8%	22.0%	9.4%	31.2%	22.6%	15.6%	24.6%	23.4%
Hidalgo	9.2%	28.2%	17.8%	9.6%	10.2%	32.6%	9.8%	19.6%	27.8%	11.8%	17.8%	32.6%
Jalisco	13.0%	36.4%	13.8%	13.0%	18.6%	24.2%	17.8%	24.8%	20.6%	19.6%	24.0%	24.2%
Michoacán	9.4%	27.4%	19.6%	10.2%	21.2%	22.4%	13.2%	23.2%	21.2%	20.8%	19.0%	19.2%
Morelos	8.2%	36.9%	12.7%	8.6%	23.5%	19.7%	8.6%	29.7%	21.5%	13.1%	24.1%	26.1%
Nayarit	11.0%	27.8%	11.6%	8.8%	13.2%	22.6%	7.2%	23.0%	19.2%	14.2%	15.4%	23.2%
Nuevo León	8.6%	33.6%	14.4%	8.2%	17.8%	27.6%	12.2%	22.8%	24.0%	18.0%	20.4%	22.6%
Oaxaca	5.0%	44.4%	12.8%	9.2%	28.4%	19.4%	5.6%	38.8%	18.6%	12.4%	30.0%	22.2%
Puebla	12.6%	39.4%	8.8%	15.2%	18.6%	22.2%	19.0%	30.6%	14.4%	22.2%	22.6%	20.4%
Querétaro	8.0%	37.6%	20.8%	6.2%	19.0%	34.8%	7.2%	29.6%	29.8%	12.2%	25.6%	31.0%
Quintana Roo	7.2%	31.8%	16.8%	11.0%	14.4%	29.0%	9.8%	24.8%	21.0%	15.2%	19.0%	21.4%
San Luis Potosí	7.4%	38.4%	15.0%	5.6%	21.0%	29.0%	9.2%	26.8%	25.2%	9.4%	26.4%	28.4%
Sinaloa	10.4%	33.4%	9.0%	8.0%	13.4%	26.8%	9.8%	29.6%	16.6%	16.6%	21.6%	16.8%
Sonora	8.0%	32.1%	14.2%	9.0%	14.6%	31.5%	11.2%	24.2%	23.4%	14.6%	24.0%	24.0%
Tabasco	7.2%	21.0%	23.2%	9.8%	11.2%	34.0%	6.8%	17.6%	35.0%	10.2%	12.8%	39.8%
Tamaulipas	13.6%	25.6%	10.0%	13.0%	12.4%	23.0%	16.8%	20.0%	18.8%	20.6%	15.2%	21.4%
Tlaxcala	10.0%	30.3%	12.8%	10.2%	16.6%	17.8%	12.0%	25.5%	17.6%	15.6%	18.4%	19.0%
Veracruz	17.9%	21.3%	14.9%	12.5%	9.7%	29.0%	19.1%	14.9%	25.4%	22.7%	13.9%	26.4%
Yucatán	17.8%	28.5%	11.4%	15.8%	12.0%	27.3%	20.4%	17.6%	19.8%	24.8%	14.6%	20.8%
Zacatecas	6.8%	32.8%	21.8%	8.8%	16.4%	22.8%	6.8%	22.8%	16.8%	12.8%	16.4%	22.8%



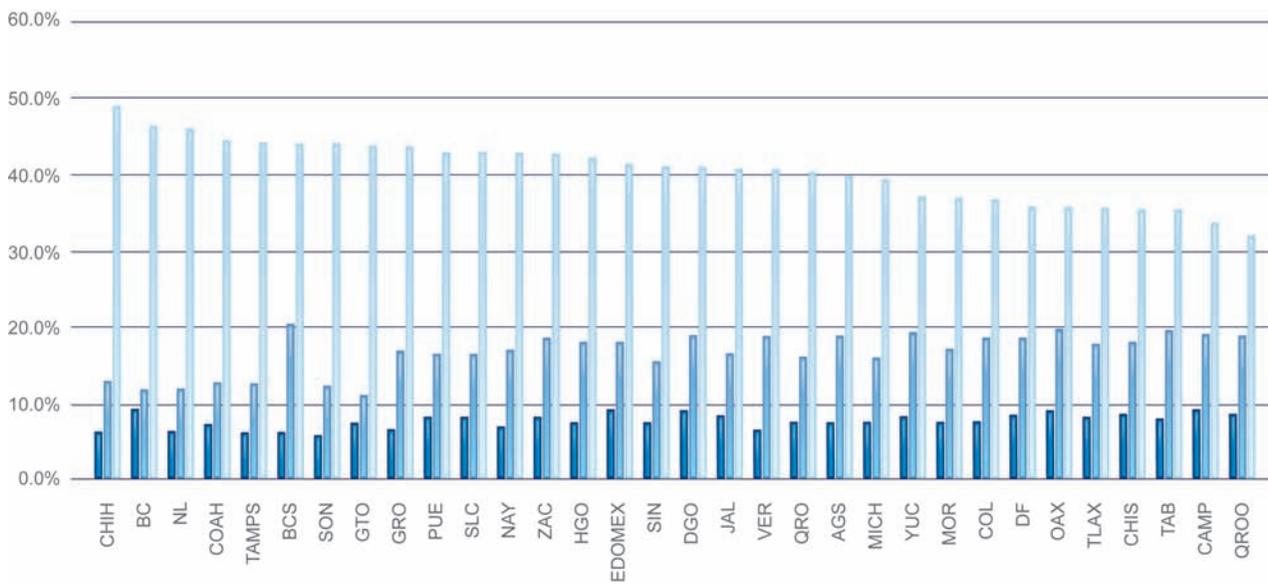
3.3.3 OPINIÓN SOBRE EL CANDIDATO DEL PAN PARA LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN 2012

De los siguientes nombres, dígame, por favor, ¿cuál de ellos cree que sea el próximo candidato del PAN a la Presidencia de la República en las elecciones de 2012?

Germán Martínez Cázares

Josefina Vázquez Mota

Santiago Creel



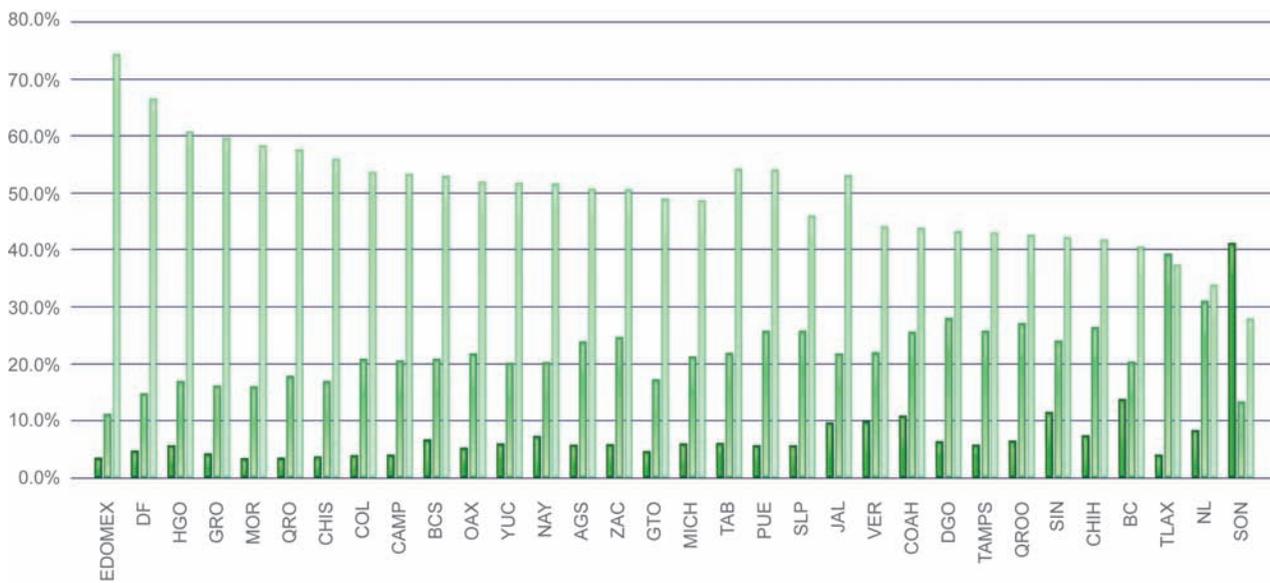
3.3.4 OPINIÓN SOBRE EL CANDIDATO DEL PRI PARA LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN 2012

De los siguientes nombres, dígame, por favor, ¿cuál de ellos cree que sea el próximo candidato del PRI a la Presidencia de la República en las elecciones de 2012?

Manlio Fabio Beltrones

Beatriz Paredes

Enrique Peña Nieto





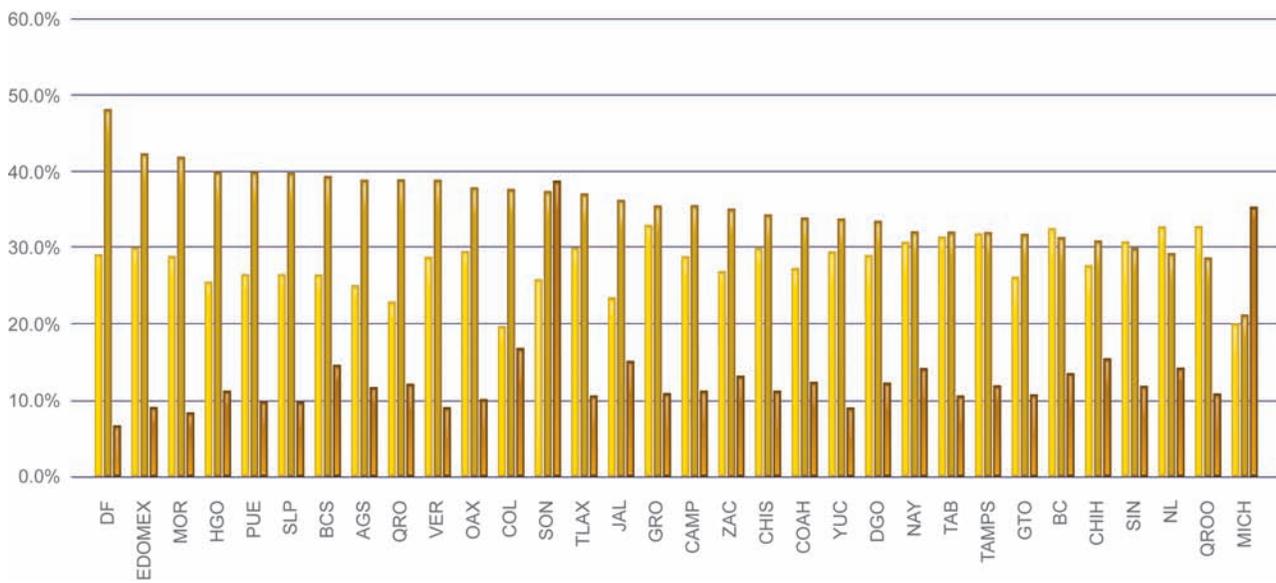
3.3.5 OPINIÓN SOBRE EL CANDIDATO DEL PRD PARA LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL EN 2012

Y, de los siguientes nombres, ¿cuál de ellos cree que sea el próximo candidato del PRD a la Presidencia de la República en las elecciones de 2012?

 **Andrés Manuel López Obrador**

 **Marcelo Ebrad**

 **Lázaro Cárdenas Batel**



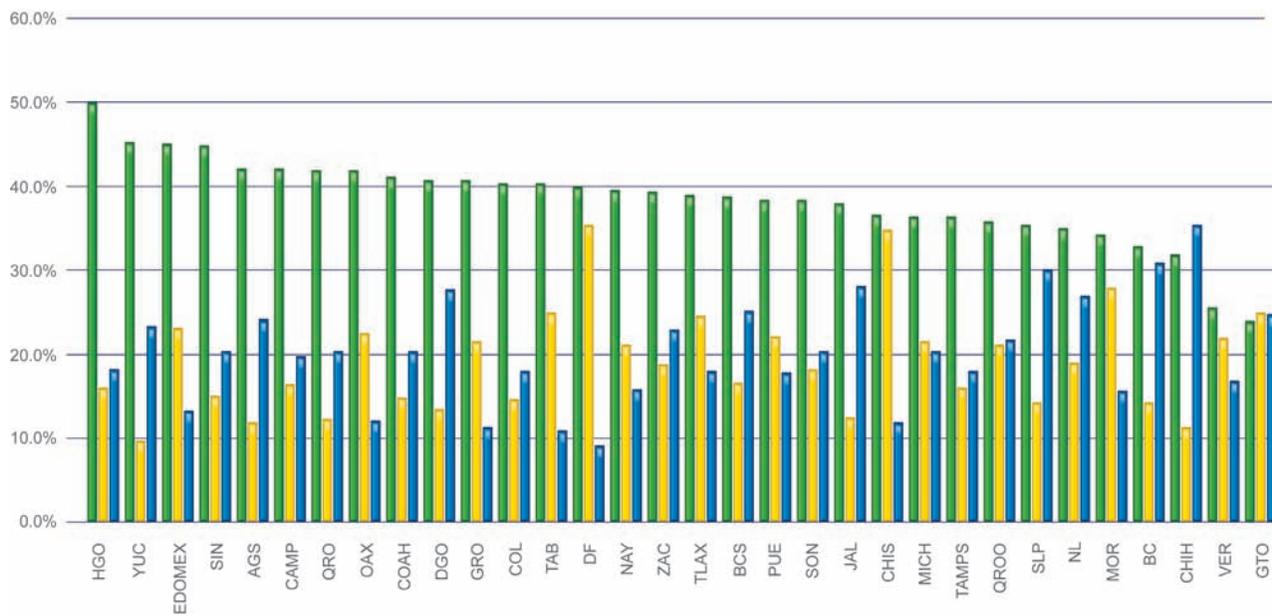
3.3.6 ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2012

Por último, dígame, si hoy fueran las elecciones de 2012 para elegir Presidente de la República y tuviera que elegir alguna de las siguientes tres opciones, ¿cuál elegiría?

 Enrique Peña Nieto

 Andrés Manuel López Obrador

 Santiago Creel





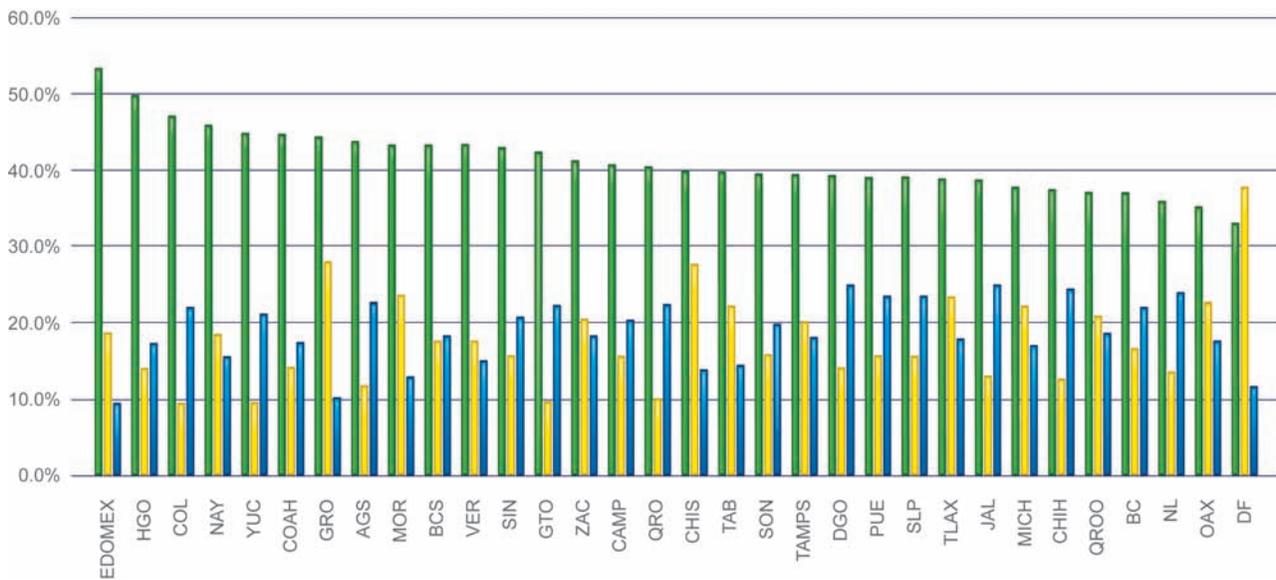
3.3.7 ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2012

Por último, dígame, si hoy fueran las elecciones de 2012 para elegir Presidente de la República y tuviera que elegir alguna de las siguientes tres opciones, ¿cuál elegiría?

 Enrique Peña Nieto

 Andrés Manuel López Obrador

 Josefina Vázquez Mota





GABINETE DE  
COMUNICACIÓN  
ESTRATÉGICA



Bufete de Proyectos,  
Información y Análisis, S.A. de C.V.  
Paseo de la Reforma 199 piso 10  
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500  
México, D.F.

Tel. Conmutador: 10 85 16 00  
[www.gabinetece.com.mx](http://www.gabinetece.com.mx)

